



OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

(sociedad constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

PROGRAMA DE PAGARÉS OK MOBILITY GROUP 2025
--

Saldo vivo máximo 150.000.000€

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO
ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

1. INFORMACIÓN GENERAL

OK Mobility Group, S.A.U. (anteriormente denominada OK Mobility Group, S.L.U.) (“OK Mobility”, la “Sociedad” o el “Emisor”) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación española, con domicilio social en Gran Vía Asima, 36 – Edificio OK Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España, inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, con número de identificación fiscal A57951758 y código LEI 959800W1REPMWW96CJ06. El Emisor y las sociedades de su grupo consolidado serán denominadas conjuntamente el “Grupo” o el “Grupo OK Mobility”.

OK Mobility solicitará la incorporación de los pagarés (los “Pagarés”) que se emitan al amparo del Programa de Pagarés OK Mobility Group 2025 (tal y como se define más adelante) y de conformidad con lo previsto en este Documento Base Informativo de Incorporación (el “Documento Base Informativo de Incorporación” o “DBII”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”).

Asimismo, con el objetivo de garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor en virtud de la emisión de los Pagarés, la sociedad OK Mobility España, S.L.U., una sociedad perteneciente al Grupo (“OK Mobility España” o la “Garante”), otorgará una garantía personal y a primer requerimiento a favor de cada uno de los titulares de los Pagarés. Los datos identificativos de la Garante se encuentran recogidos en el apartado 5.2 del presente DBII.

El MARF es un Sistema Multilateral de Negociación (“SMN”) y no un mercado regulado, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión”).

Este DBII es el documento requerido por la Circular 1/2025, de 16 de junio, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “Circular 1/2025”).

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U.

(“Iberclear”) que, junto con sus entidades participantes, será la encargada de su registro contable.

INVERTIR EN LOS PAGARÉS CONLLEVA CIERTOS RIESGOS

Lea la sección de factores de riesgo de este Documento Base Informativo de Incorporación.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo de Incorporación, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 1/2025.

El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo de Incorporación.

Ni Banco de Sabadell, S.A., Renta 4 Banco, S.A. o PKF Attest Capital Market, A.V., S.A. (las “Entidades Colaboradoras”, y cada una de ellas, una “Entidad Colaboradora”), así como cualesquiera otras entidades colaboradoras que puedan adherirse al Programa de Pagarés, VGM Advisory Partners, S.L.U. (“VGM” o el “Asesor Registrado”), Uría Menéndez Abogados, S.L.P. (el “Asesor Legal”), ni el Banco de Sabadell, S.A. (el “Agente de Pagos”), asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo de Incorporación. Las Entidades Colaboradoras han suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que las Entidades Colaboradoras puedan adquirir Pagarés en nombre propio.

LEAD ARRANGER

Banco de Sabadell, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS

Renta 4 Banco, S.A.

Banco de Sabadell, S.A.

PKF Attest Capital Market,
A.V., S.A.

AGENTE DE PAGOS

Banco de Sabadell, S.A.

ASESOR REGISTRADO

VGM Advisory Partners, S.L.U.

ASESOR LEGAL

Uría Menéndez Abogados, S.L.P.

La fecha de este Documento Base Informativo de Incorporación es el 30 de octubre de 2025

2. OTRA INFORMACIÓN

I. RESTRICCIONES DE VENTA

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo de Incorporación o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito.

Este DBII no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este DBII no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“EEE”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“MiFID II”); (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva 2002/92/CE, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID II en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 193 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores, minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO

En el Reino Unido, el presente DBII y los Pagarés sólo se estarían distribuyendo, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que este documento se refiere está disponible sólo para, y será sólo suscrita por, “inversores cualificados” (“*qualified investors*”, según se define en el artículo 2 (e) del Reglamento de Folletos según forma parte de la legislación nacional del Reino Unido en virtud de la *European Union (Withdrawal) Act 2018*, en su versión vigente) (i) que sean personas con experiencia profesional en asuntos relativos a inversiones que entran dentro de la definición de “profesionales

de la inversión” (“*investment professionals*”) del artículo 19(5) de la *Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005* (la “Orden”); o (ii) personas que sean personas jurídicas de valor neto elevado, asociaciones sin personalidad jurídica y sociedades personalistas y fideicomisarios de fideicomisos de elevado valor, tal como se describen en el artículo 49(2) de la Orden (juntas, todas esas personas serán descritas como “**personas relevantes**”). Las personas que no son personas relevantes no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base de este documento comunicación y no deberían actuar en base a ella o ampararse en el mismo.

RESTRICCIONES DE VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, con sus respectivas modificaciones (la “Ley de Valores”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la Ley de Valores. No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos o de realizar una oferta de los valores de cualquier tipo en los Estados Unidos de América. No se realizará ningún esfuerzo de venta directa en los Estados Unidos de América, tal y como se define en la *Regulation S* de la Ley de Valores. Los Pagarés sólo se ofrecerán y venderán fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo con las disposiciones de la *Regulation S* de la Ley de Valores. Los términos utilizados en este apartado tienen el significado que se les atribuye en la *Regulation S* de la Ley de Valores y en otras leyes y normativa de valores aplicables de los Estados Unidos de América.

II. CATEGORÍA DE INVERSORES

Este Documento Base Informativo de Incorporación no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) u otra autoridad competente. La emisión de los Pagarés no constituye una oferta pública sujeta a la obligación de publicar in folleto informativo, de conformidad con lo previsto en Reglamento (UE) n.º 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017 (el “Reglamento de Folletos”) y en la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV u otra autoridad competente.

Los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés OK Mobility Group 2025 tendrán un valor nominal unitario de 100.000€ y se dirigen exclusivamente a inversores cualificados, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.(e) del Reglamento de Folletos, y en la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (los “Inversores Cualificados”).

III. NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

EL MERCADO OBJETIVO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTE ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES.

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada sociedad

que elabora un producto de inversión (el productor), tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “contrapartes elegibles” y “clientes profesionales”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en MiFID II y en su normativa de desarrollo (en particular en España, la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y las normas que la desarrollen) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “Distribuidor”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

IV. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Este Documento Base Informativo de Incorporación incluye magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA” o “Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales)”, entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (“MAR”) de conformidad con las Directrices de la ESMA, publicadas en junio de 2015, y las Preguntas y Respuestas (“Q&A”) publicadas por ESMA en abril de 2022.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros del Emisor, generalmente añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros (e.g. “importe neto de la cifra de negocios”, “resultado antes de impuestos”, entre otros) y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura (por ejemplo, “EBITDA”) que, si bien es habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con sus sucesivas modificaciones (el “Plan General de Contabilidad”) ni con los criterios contenidos en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Grupo en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo. No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Grupo. Las MAR utilizadas por el Grupo incluidas en este Documento Base Informativo de Incorporación podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

DECLARACIONES DE FUTURO

Este Documento Base Informativo de Incorporación incluye determinadas manifestaciones que son o pueden considerarse declaraciones de futuro. Entre estas manifestaciones se encuentran todas aquellas que no se refieren a información histórica, incluyendo, entre otras, aquellas relativas a la futura situación financiera o los resultados de explotación del Emisor, su estrategia, planes y objetivos o desarrollo futuro en los mercados en los que el Grupo opera o podría operar en el futuro. Estas declaraciones de futuro pueden identificarse cuando se hace uso de términos asociados a verbos tales como “prever”, “esperar”, “estimar”, “considerar” “poder” o similares, o el negativo de dichos términos y verbos, y otras expresiones similares.

Por su naturaleza, las declaraciones de futuro implican riesgos e incertidumbres, dado que se refieren a hechos, y dependen de circunstancias, futuros, que podrían no producirse. Las declaraciones de futuro expresan la situación sólo a fecha de este DBII, están basadas en numerosas asunciones y no son garantías del desempeño futuro del Grupo. La futura situación financiera o los futuros resultados de explotación reales del Emisor podrían diferir significativamente (o ser más negativos) de lo indicado o sugerido en las declaraciones de futuro. Por tanto, dada la incertidumbre inherente a estas declaraciones de futuro, los inversores no deben basarse en ellas.

Salvo que alguna normativa aplicable al Emisor lo exija, el Emisor no asume ninguna obligación de actualizar ninguna declaración de futuro para reflejar hechos o circunstancias posteriores a la fecha de este Documento Base Informativo de Incorporación. Los potenciales inversores de los Pagarés deben leer detenidamente la sección “Factores de Riesgo” de este DBII, relativa a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor, al Grupo o a los Pagarés.

AJUSTES POR REDONDEO

Algunas cifras de este Documento Base Informativo de Incorporación, incluida la información financiera, de mercado y algunos datos operativos, se han redondeado para facilitar su comprensión. Por consiguiente, la suma de las cifras que figuran en una columna o fila de un cuadro puede no coincidir exactamente con la cifra total indicada para esa columna o fila, y la suma de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no coincidir exactamente con el porcentaje total indicado.

3. TABLA DE CONTENIDOS

1.	INFORMACIÓN GENERAL	1
2.	OTRA INFORMACIÓN.....	3
3.	TABLA DE CONTENIDOS.....	7
4.	FACTORES DE RIESGO	10
4.1	Riesgos específicos del Grupo y del Emisor.....	11
4.2	Riesgos específicos del sector en el que operan el Emisor y el Grupo.....	16
4.3	Riesgos relacionados con circunstancias económicas, políticas, financieras y de mercado	21
4.4	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores	28
5.	INFORMACIÓN DEL EMISOR Y DEL GRUPO.....	30
5.1	Información del Emisor.....	30
5.2	Información de la Garante	31
5.3	Distribución accionarial	32
5.4	Objeto social del Grupo.....	33
5.5	Breve descripción de la actividad del Grupo.....	34
5.6	Organigrama del Grupo.....	35
5.7	Órgano de administración.....	37
5.8	Audidores e información financiera del Emisor y el Grupo	38
5.9	Información financiera de la Garante	38
5.10	Procedimientos judiciales, administrativos y de arbitraje	39

6.	ASESOR REGISTRADO	39
7.	PERSONA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	39
8.	TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA Y DE LOS PAGARÉS.....	40
8.1	Denominación del Programa	40
8.2	Saldo vivo máximo.....	40
8.3	Descripción del tipo y la clase de los Pagarés. Nominal unitario.....	40
8.4	Legislación aplicable y jurisdicción de los Pagarés	40
8.5	Representación de los Pagarés mediante anotaciones en cuenta	40
8.6	Divisa de la emisión	41
8.7	Clasificación de los Pagarés: orden de prelación	41
8.8	Descripción de los derechos vinculados a los Pagarés y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazo para el pago de los Pagarés y para la entrega de los mismos	41
8.9	Fecha de emisión. Plazo de vigencia del Programa de Pagarés	42
8.10	Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo	42
8.11	Entidades Colaboradoras, Agente de Pagos y entidad depositaria	46
8.12	Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los Pagarés. Fechas y modalidades de amortización	47
8.13	Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal	47
8.14	Plazo mínimo y máximo de emisión	48
8.15	Amortización anticipada	48
8.16	Restricciones a la libre transmisibilidad de los Pagarés.....	48

8.17	Garantía solidaria	48
9.	FISCALIDAD	50
10.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA INCORPORACIÓN	50
10.1	Publicación del Documento Base Informativo de Incorporación	50
10.2	Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión	50
10.3	Solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF	51
ANEXO I		56
ANEXO II		61
ANEXO III		67
ANEXO IV		69
ANEXO V		77
ANEXO VI		81

4. FACTORES DE RIESGO

Invertir en los Pagarés conlleva determinados riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo de Incorporación antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, u otros aquí no descritos, la actividad, el negocio, la situación financiera, los resultados de explotación del Grupo, o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación. Es posible que los riesgos e incertidumbres descritos en este DBII no sean los únicos a los que el Emisor se enfrente y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo de Incorporación o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor o de las sociedades de su Grupo, o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

Las referencias al Grupo y a la información financiera del Grupo que se contienen en esta sección y que se corresponden con ejercicios anuales o periodos intermedios cerrados antes del 9 de septiembre de 2021 se entienden hechas a las sociedades dependientes de la sociedad Othman Ktiri Group, S.L.U. ("OKG" y junto con sus filiales, el "Grupo OKG") (ver apartados 5.5 y 5.6 del presente DBII).

4.1 RIESGOS ESPECÍFICOS DEL GRUPO Y DEL EMISOR

4.1.1 El Grupo está controlado por D. Othman Ktiri, y sus intereses como accionista pueden entrar en conflicto con los de los inversores

El accionista único del Emisor es la sociedad OKG, controlada por D. Othman Ktiri, fundador del Grupo.

Los intereses de D. Othman Ktiri como accionista de control del Grupo no siempre están alineados con los de los inversores. A título de ejemplo, D. Othman Ktiri puede tener interés en realizar adquisiciones, desinversiones, financiaciones u otras operaciones que, a su juicio, podrían mejorar su inversión en capital, aunque estas operaciones puedan entrañar riesgos para los inversores si dichas operaciones aumentan el apalancamiento del Grupo o alteran significativamente la naturaleza de su estrategia de negocio. Además, si el Emisor experimenta dificultades financieras o no puede pagar sus deudas al vencimiento, los intereses de D. Othman Ktiri podrían entrar en conflicto con los de los inversores en Pagarés. En este contexto, por ejemplo, los titulares de Pagarés podrían tratar de que el Emisor se dote de mayores fondos propios para reducir su apalancamiento y pagar sus deudas, mientras que D. Othman Ktiri podría no querer aumentar su inversión en el Grupo ni diluir su participación optando por tomar otras medidas, como la venta de activos del Grupo.

Mientras D. Othman Ktiri siga controlando el Grupo, seguirá pudiendo influir fuertemente o controlando de forma efectiva sus decisiones empresariales, lo que podría tener un efecto material adverso en los negocios, los resultados de las operaciones y las condiciones financieras del Grupo.

4.1.2 Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave

El Emisor cuenta con un equipo directivo y personal técnico experimentado y cualificado, altamente especializado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo.

El Grupo no puede garantizar la permanencia del equipo directivo ni de los máximos responsables de las direcciones funcionales ni internacionales, ni tampoco garantizar la capacidad del Grupo de incorporar talento externo que pueda relevar al mismo en caso de no permanencia. La terminación en la prestación de los servicios por parte los miembros clave del equipo directivo del Grupo tanto a nivel de sus operaciones funcionales en España como a nivel internacional, además de la imposibilidad o la dificultad en atraer y retener a personal cualificado, afectaría negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera del Grupo. Asimismo, la eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar la estrategia de desarrollo y expansión del negocio del Grupo.

4.1.3 Riesgo asociado a la concentración de la actividad del Grupo en España

El Grupo desarrolla sus actividades en cerca de 20 provincias españolas, con presencia en los principales núcleos de población (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Baleares, entre otras), lo que refleja una sólida

concentración y dependencia del mercado español. Los ingresos procedentes de España representaron un 74% sobre el total de ingresos del Grupo en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024. Cualquier acontecimiento adverso que pueda producirse a nivel local podría tener un impacto negativo directo en los niveles de actividad y las operaciones del Grupo en su mercado doméstico.

No obstante, el Grupo lleva años tratando de ampliar su base geográfica de clientes, en línea con la estrategia de internacionalización iniciada en 2019, con operaciones en 19 países en total en 2025, con la expansión por Emiratos Árabes, donde ha inaugurado *OK Stores* en distintas ubicaciones de Dubái y Abu Dabi y la consolidación en Francia con la apertura de una *Store* orgánica en Marsella. Con ello, la compañía amplía el alcance internacional de su oferta de servicios de movilidad, operando ya en cuatro continentes: Europa, América, África y Asia. Para más información sobre el estado de las operaciones del Grupo en Alemania, véase el [Anexo II](#).

Tanto el Grupo como sus clientes son vulnerables a las recesiones económicas y a los períodos prolongados de débil crecimiento de la economía española, y dicha situación podría tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera de OK Mobility. En particular, cualquier disminución significativa de la demanda de alquiler o compra de vehículos en España podría dar lugar a una reducción significativa de los resultados del Grupo.

4.1.4 Riesgo asociado al proceso de internacionalización

El proceso de internacionalización en el que está inmerso el Grupo conlleva un cierto grado de incertidumbre al tiempo que le somete a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa.

El Emisor inició sus operaciones en países extranjeros en 2019 mediante la entrada en Portugal con el lanzamiento de la marca *OK Rent a Car*. Hasta la fecha, la progresión de la expansión del Grupo a nivel internacional ha sido generalmente favorable. No obstante, las últimas acciones de crecimiento a nivel internacional —esto es, la apertura de *OK Mobility* en Francia y Turquía, y su expansión a través del modelo de franquicia, con la apertura de nuevos establecimientos en Grecia, Marruecos, Albania, Rumanía, Malta, Serbia, Montenegro, Senegal, Gambia, Emiratos Árabes y Estados Unidos (Florida)— representan un riesgo mayor dada la distancia geográfica y cultural. Aun así, este riesgo se ve muy reducido en el caso de las actividades franquiciadas, ya que la inversión necesaria para el inicio de las mismas es muy baja dado que la flota de vehículos y las instalaciones corren íntegramente a cargo del franquiciado. Para más información sobre el estado de las operaciones del Grupo en Alemania, véase el [Anexo II](#).

El cumplimiento de tales requisitos normativos y, en especial, el estado incipiente en que se encuentra la andadura en países extranjeros del Grupo, podría no proporcionar los resultados esperados para el Emisor, lo que tendría un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor o del Grupo.

4.1.5 Riesgo derivado de la pertenencia del Emisor a un grupo de consolidación fiscal

Desde el 1 de enero de 2020, el Emisor y todas las filiales con residencia fiscal en España pertenecientes al Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades ("IS") en régimen de consolidación fiscal, lo cual implica la responsabilidad solidaria de las deudas tributarias entre todas las sociedades españolas que forman parte de dicho grupo de consolidación fiscal, de conformidad con la legislación fiscal aplicable.

Por tanto, una eventual deuda tributaria de cualquiera de las filiales que forman parte del grupo de consolidación fiscal podría tener que ser asumida por el Emisor y, en su caso, la Garante, y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Emisor y de la Garante.

4.1.6 Riesgo derivado de los procedimientos tributarios

OK Mobility España, S.L.U. tuvo abierto un procedimiento de inspección de alcance general (el procedimiento incluyó a Othman Ktiri Rent a Car, S.L., sociedad que fue absorbida por OK Mobility España, S.L.U. en 2022) en relación con el IS y el Impuesto sobre el Valor Añadido ("IVA") de los ejercicios 2020 y 2021. Este procedimiento finalizó con acuerdos de liquidación por importe de 518.321 euros y de 206.024 euros dictados el 30 de octubre de 2023, por lo que el 11 de diciembre de 2023 se interpuso reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central frente a ambos acuerdos de liquidación. En el ejercicio 2024, el mencionado tribunal desestimó la reclamación presentada por la sociedad, mientras que por otra parte declinó su competencia a favor del Tribunal Económico Administrativo Regional de Baleares para la reclamación correspondiente a la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L. El 3 de febrero de 2025, la sociedad interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional con relación a la primera de ellas mientras que la segunda reclamación sigue pendiente de resolución a fecha del presente DBII.

Sin perjuicio de que la Sociedad entiende que ha cumplido con sus obligaciones tributarias de acuerdo con la normativa vigente y la interpretación realizada por las autoridades tributarias, si cualquier procedimiento de comprobación por parte de cualquier Administración tributaria (existente o futuro) tuviera un resultado desfavorable para el Grupo, ello podría suponer un perjuicio para la reputación del Grupo y el pago de cantidades en diversos conceptos (cuotas de impuestos, recargos, intereses de demora o sanciones) lo cual podría afectar negativamente a la actividad y a los resultados del Grupo; sin perjuicio de los costes sustanciales y recursos que deberían destinarse a la llevanza del procedimiento durante toda su tramitación.

4.1.7 Riesgo derivado de la pérdida o deterioro de los activos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía activos por impuestos diferidos por importe de 10,4 millones de euros. Estos activos fiscales se derivan principalmente de (i) bases imponibles negativas pendientes de compensar; (ii) determinados ajustes temporales reconocidos en un ejercicio fiscal determinado, que están

pendientes de aplicación; y (iii) deducciones en el Impuesto sobre Sociedades por investigación, desarrollo e innovación que no pueden aplicarse a un ejercicio fiscal determinado.

La utilización de estos activos fiscales está sujeta a la obtención de bases imponibles positivas suficientes. Adicionalmente, dicha utilización puede verse limitada por la concurrencia de determinadas circunstancias, tales como cambios en la legislación aplicable y su interpretación o la existencia de discrepancias con las autoridades fiscales españolas en una inspección tributaria. Si no pudiéramos utilizar los activos por impuestos diferidos durante un ejercicio económico, el Grupo podría verse obligado a registrar un deterioro de dichos activos en la cuenta de resultados consolidada del periodo correspondiente, lo que afectaría negativamente al negocio y al resultado contable del Grupo.

4.1.8 La cobertura de seguros puede ser insuficiente o, en su caso, difícil o costosa de obtener

A la fecha del presente Documento Base Informativo de Incorporación, OK Mobility cuenta con pólizas de seguro que proporcionan una cobertura adecuada para los riesgos inherentes a su actividad. No obstante, estas pólizas de seguro suelen excluir ciertos riesgos y están sujetas a determinados umbrales y límites.

El Emisor no puede asegurar que sus bienes, inventarios, equipos e instalaciones no sufrirán daños debido a acontecimientos imprevistos, o que los ingresos procedentes como resultado de la cobertura de las pólizas de seguro serían suficientes para proteger al Grupo de todas las posibles pérdidas o daños resultantes de tales acontecimientos.

En el supuesto de que se produjera algún evento que causara una pérdida no cubierta por los seguros contratados o que superara los límites asegurados, el Grupo podría tener que asumir costes imprevistos, perder parte de la inversión realizada en un bien o dejar de percibir los ingresos asociados a dichos bienes.

Además de lo anterior, el Emisor renueva sus pólizas de seguro periódicamente. Circunstancias como el cambio en la política de las aseguradoras o la tendencia a la siniestralidad pueden incrementar el coste de renovación o extensión de la cobertura, hasta el punto de que el Emisor se vea abocado a reducir los límites de sus pólizas o a aceptar ciertas exclusiones de su cobertura. Diversos factores pueden afectar negativamente a la cobertura de seguro, dando lugar a un aumento de las primas para la cobertura disponible o a exclusiones adicionales de dicha cobertura.

4.1.9 Riesgo derivado de amenazas de ciberseguridad

Las operaciones del Grupo dependen de sistemas de tecnología de la información seguros para la captura, el procesamiento y el almacenamiento de datos. A pesar de las continuas inversiones en los esfuerzos de seguridad informática del Grupo y de los controles en vigor, no se puede garantizar que los sistemas informáticos del Grupo y los de sus terceros proveedores no sean objeto de ciberataques debido a la creciente sofisticación de la ciberdelincuencia, al continuo desarrollo del entorno tecnológico y a las dificultades para detectar y defenderse de los ciberataques a tiempo. Las brechas en las redes, los sistemas, las aplicaciones y los datos pueden dar lugar a interrupciones operativas o al uso indebido de la información,

incluyendo la interrupción de la disponibilidad de los sistemas, la denegación de acceso y el fallo de las aplicaciones que el Grupo necesita para llevar a cabo sus negocios tanto con proveedores como con clientes.

El acceso a las aplicaciones internas necesarias para planificar las operaciones del Grupo, abastecerse, transportar vehículos y contabilizar las existencias podría verse impedido o bloqueado (*ransomware*). Cualquiera de estas interrupciones, un fallo en el mantenimiento de la integridad de la información y/o un fallo en la detención y/o identificación de intrusos cibernéticos malintencionados en la infraestructura de tecnologías de la información del Grupo puede dar lugar a la pérdida de ventas, retrasos en el negocio, retrasos en el desarrollo de servicios y a la puesta en peligro de información comercial confidencial o técnica, lo que puede perjudicar la posición competitiva del Grupo y causar daños reputacionales. Ello podría tener un efecto material adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o las perspectivas futuras del Grupo, así como afectar a los proveedores y clientes del Grupo.

4.1.10 Riesgo de conflictos de intereses en operaciones con partes vinculadas

En el pasado, las sociedades del Grupo han realizado operaciones con su accionista de control, D. Othman Ktiri, con sociedades dependientes y otras partes vinculadas, y está previsto que lo sigan haciendo en el futuro.

El Emisor considera que todas estas operaciones con partes vinculadas se corresponden a operaciones del tráfico habitual del Grupo y se han negociado en condiciones de mercado, las cuales son similares a las aplicadas a partes no vinculadas. Sin embargo, no es posible garantizar que (i) si surge algún conflicto de interés en este contexto, se resuelva a favor del Emisor; (ii) no hubiera sido posible obtener mejores condiciones de terceros; o (iii) las futuras operaciones realizadas con partes vinculadas se lleven a cabo en condiciones de mercado. Lo anterior podría producir un impacto negativo sustancial en las actividades, los resultados o la situación financiera del Emisor.

4.1.11 Riesgo de integración de empresas adquiridas

El Grupo tiene como pilar estratégico apoyar el crecimiento orgánico, tanto a nivel nacional como internacional, a través de adquisiciones estratégicas de compañías del sector que fortalezcan nuestras líneas de negocio.

Además de los riesgos legales y fiscales que pueden derivarse de la adquisición de empresas o unidades de negocio —en la medida en que (i) dichos riesgos no estén suficientemente cubiertos por el régimen de responsabilidad del vendedor en cuestión bajo el correspondiente contrato de compraventa, o (ii) no se hubiesen detectado correctamente todos los riesgos y contingencias tras los correspondientes procesos de auditoría financiera, comercial, legal y fiscal (*due diligence*) que el Grupo realiza con carácter previo a cualquier adquisición—, existen riesgos operacionales y de negocio que pueden generar problemas en la integración de una nueva empresa o unidad de negocio dentro del negocio del Grupo, así como reducir las

tasas de rentabilidad esperadas para cada adquisición. Dentro de estos riesgos se pueden citar, a modo de ejemplo y sin carácter limitativo, los siguientes:

- la pérdida de algunos clientes o proveedores significativos de las nuevas empresas adquiridas;
- la integración del personal de la nueva empresa adquirida dentro del Grupo, especialmente del personal clave;
- la dificultad para conseguir las sinergias esperadas; y
- el aumento del tiempo y de los recursos humanos necesarios para evaluar, negociar e integrar las empresas adquiridas en el Grupo.

4.2 RIESGOS ESPECÍFICOS DEL SECTOR EN EL QUE OPERAN EL EMISOR Y EL GRUPO

4.2.1 Riesgos estratégicos

Las actividades del Emisor están expuestas a la pérdida de oportunidades y valor como consecuencia de una definición inadecuada de la estrategia, errores en su implantación, seguimiento inapropiado o incumplimiento. En particular, las unidades de negocio del Emisor están afectadas por el desarrollo del mercado de vehículos de ocasión en los diferentes países, lo que podría afectar al valor residual de los vehículos —factor el cual es muy difícil de eliminar de manera completa—. No obstante, en sede de OK Mobility la elevada rotación de stocks de vehículo minimiza estos riesgos.

Existen factores adicionales no controlables por OK Mobility, que también afectan a la actividad de alquiler y la venta de vehículos y que podrían perjudicar su actividad, como son la mejora en el servicio del transporte público, los requerimientos legales relativos a la protección medioambiental, o la prohibición de los vehículos de combustión diésel.

La demanda de productos y servicios de movilidad actuales del Emisor también podría verse afectada por otras soluciones de movilidad que afectaran a las soluciones clásicas, procedentes de *start-ups* o incluso procedente de los propios fabricantes de vehículos.

OK Mobility realiza un seguimiento de las principales variables de su actividad y del conjunto de los riesgos de negocio, financieros y operativos que pueden afectar a su situación actual y futura. En función de este análisis, define, adapta o modifica la estrategia del negocio, concretando una planificación estratégica y económica sobre la que realiza un seguimiento permanente. En última instancia, la estrategia diseñada es aprobada por el consejo de administración del Emisor, quien a su vez supervisa y controla que se cumplan los objetivos marcados.

No puede garantizarse que los resultados de la implementación de la estrategia sean los esperados y planificados en cada momento, en cuyo caso OK Mobility o su Grupo podrá ver afectados su negocio, resultados y situación financiera.

4.2.2 Riesgo asociado a la estacionalidad del negocio de alquiler de vehículos

La industria de alquiler de vehículos se caracteriza por una competencia muy intensa, en la que el precio es un factor clave. Una agresiva práctica comercial de algunos *players*, o comportamientos de competencia desleal ligados a *dumping* o similar —si bien están perseguidos por el regulador—, podrían afectar, siquiera coyunturalmente, al negocio de los operadores convencionales y consolidados en el sector. Operadores locales de menor escala, con el ánimo de ganar cuota de mercado, pueden decidir implantar agresivas políticas de precio, incluso a costa de operar con pérdidas. Por otro lado, la contracción de los grandes *players* en el mercado de alquiler puede actuar reduciendo los ingresos y márgenes.

La demanda de alquiler de vehículos es estacional y algunos segmentos del negocio del Emisor presentan un componente marcadamente cíclico. Las condiciones meteorológicas adversas, como un clima inusualmente frío o húmedo en los meses de primavera y verano, podrían afectar negativamente a los volúmenes de ventas y tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera y resultados de las operaciones del Emisor.

El suministro de servicios de alquiler está ligado al turismo, pero también a los clientes corporativos. Ambos colectivos demandan que las compañías de alquiler estén presentes en áreas con un gran volumen de tráfico, como aeropuertos y estaciones de tren. Esta presencia implica inversiones en infraestructuras globales, que se deben realizar de la manera más uniforme y estándar posible. Las inversiones, a su vez, van ligadas a contratos con los grandes operadores del mercado de transporte, normalmente de carácter público, y a contratos de operación con los mismos. Las inversiones y acuerdos alcanzadas por OK Mobility podrían resultar no rentables si no se alcanzan las premisas previamente establecidas en los presupuestos realizados.

Los avances en la digitalización de los vehículos y las soluciones tecnológicas a la movilidad, sin dejar de ser una oportunidad en el mercado, también pueden entrañar riesgos para el negocio del Emisor, ya que podrían realizarse inversiones en productos y procesos con nula o baja tasa de retorno, que podrían impulsar a la baja la rentabilidad de OK Mobility por cada vehículo arrendado.

Los nuevos requerimientos legales tendentes a reducir drásticamente emisiones de CO₂, así como las prohibiciones al tráfico rodado en las ciudades, podrían afectar al suministro concreto de algunos modelos de vehículos, impactando en las compras de los mismos y sus precios de reventa. En especial, éste podría ser el caso de los vehículos diésel a futuro.

4.2.3 Riesgo asociado a cambios en las preferencias de los clientes

El resultado de explotación del Grupo depende en parte de su capacidad para predecir o responder a tiempo a los cambios en las preferencias de los clientes y de traducir las tendencias del mercado en el diseño de una oferta adecuada y rentable. En concreto, la oferta de vehículos destinados a arrendamiento y compra por parte de los clientes está sujeta a sus preferencias y gustos, volátiles y rápidamente cambiantes. A título

de ejemplo, los avances tecnológicos harán que los vehículos eléctricos e híbridos sean cada vez más accesibles al consumidor medio. La creciente inclinación por respetar el medio ambiente está aumentando la demanda de este tipo de vehículos, por lo que el Grupo debe ser capaz de predecir e identificar las preferencias y tendencias de los consumidores en las diferentes jurisdicciones en que opera. Ello supone una complicación añadida y la necesidad de contar con expertos en cada zona.

La imposibilidad de predecir, identificar y responder a nuevas tendencias en las preferencias de los consumidores podría afectar negativamente al Grupo.

4.2.4 Riesgo de dependencia de proveedores clave

El Grupo tiene una exposición significativa a proveedores clave, principalmente suministradores de vehículos. Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, los cinco principales proveedores representaron el 62% de las compras totales.

Dado que el Grupo se encuentra en los eslabones finales de la cadena de suministro en tanto que prestador de servicios, depende en gran medida de sus proveedores de vehículos, que a su vez están sujetos a la disponibilidad de materiales y capital humano en la producción de vehículos. Tras la pandemia por COVID-19, en 2022 y parte del 2023, la industria del Grupo se encontraba muy condicionada por la escasez de ciertas materias primas —agravada, además por la Guerra de Ucrania (tal y como se define más adelante)—, especialmente semiconductores, lo que penalizaba el ritmo de producción en los principales mercados automovilísticos y produjo una escasez de coches nuevos y un aumento de los precios de compra.

Finalmente, factores tales como un descenso de la disponibilidad de vehículos o un aumento en la demanda a los proveedores clave del Emisor, interrupciones en la cadena de suministro y en el mercado de materias primas, materiales o maquinaria, la escasez de ciertos materiales debido a la Guerra de Ucrania (tal y como se define más adelante), alteraciones en la disponibilidad o normativa a que se somete el capital humano, el empeoramiento en la política de pago a proveedores, podrían tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y las condiciones financieras del Emisor.

4.2.5 Riesgo de concentración significativa de clientes

A 31 de diciembre de 2024, el 61% de la facturación en la venta de vehículos se concentraba en los 20 principales clientes con los que el Grupo tiene firmados diversos contratos.

Aunque el Grupo (y, en particular, el Emisor) no tiene dependencia relevante de un cliente específico, si dichos clientes atravesaran circunstancias financieras desfavorables que les impidiesen atender debidamente sus compromisos de pago, dicha circunstancia podría tener un efecto negativo en la situación financiera, resultados y en la valoración del Grupo y, por tanto, del Emisor y de la Garante.

4.2.6 Riesgo de deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes del Grupo, distintos de los financieros, requiere de la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. A los efectos de calcular el valor recuperable, el Emisor estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo y utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos a futuro de OK Mobility, mientras que las tasas de descuento están ligadas al tipo de interés y a la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

4.2.7 Riesgo de deterioro del valor de los vehículos

En la estimación del valor neto realizable de los vehículos, el Grupo está expuesto a la evolución del mercado de vehículos usados. La valoración de los vehículos requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor neto realizable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor neto realizable, el Emisor se basa en observaciones de mercado, en la propia experiencia del Grupo y en los precios de venta posteriores al cierre previstos.

El Grupo, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, registró un deterioro sobre el valor de vehículos en balance por importe total de 20,9 millones de euros, de manera que su valoración se ajuste a su valor neto realizable. En 2024, se ha vuelto a hacer este ejercicio tanto para los vehículos en flota recogidos como activo inmovilizado como para los vehículos en existencias. En la flota, no se ha registrado un deterioro generalizado, al encontrarse la flota mejor dimensionada y alineada con los valores residuales del mercado. No obstante, se han registrado ajustes puntuales por deterioro en vehículos con antigüedad elevada y de baja rotación por importe neto de 1.128 miles de euros. En existencias, se ha realizado un deterioro de 5.724 miles de euros, que se ha visto compensado con reversiones por importe de 13.541 miles de euros asociadas a unidades previamente deterioradas que fueron finalmente vendidas por encima de su valor neto contable, obteniendo un margen positivo. Resumiendo, en 2025 se produjo un efecto neto positivo de los deterioros y reversiones por valor de 6.689 miles de euros.

Para más información sobre el reconocimiento por el Grupo de deterioros del valor de los vehículos, véase el [Anexo II](#).

4.2.8 Riesgos ligados a variaciones en precios asociados a avances tecnológicos y a la competencia en el sector

El sector del alquiler de vehículos es un mercado competitivo. A nivel internacional, los principales competidores del Grupo son diversas compañías multinacionales de alquiler de vehículos e intermediadores. El Grupo también compite en regiones o países específicos con empresas regionales de menor tamaño, pero bien posicionadas. En dichos enclaves, determinados competidores o competidores potenciales del Grupo

pueden tener una mayor cuota de mercado, más personal técnico, bases de clientes más amplias, acceso a costes más bajos, canales de distribución mejor consolidados o un mayor reconocimiento de la marca. Todo ello puede permitirles adaptarse más rápidamente que el Grupo a cambios en el entorno en dichas regiones, lo cual podría afectar a la posición competitiva del Grupo.

En este sentido, el precio es uno de los principales factores competitivos de la industria en que opera el Grupo. La fijación de precios depende en gran medida del equilibrio entre oferta y demanda de vehículos disponibles para alquiler. Los actores en el sector de alquiler de vehículos tratan de mantener altas tasas de utilización de la flota, y un exceso de oferta de vehículos para alquilar en relación con la demanda puede dar lugar a una intensa presión a la baja de los precios. Existen variables adicionales que complican la predictibilidad de este riesgo, entre las que destacan la variabilidad del tamaño de las flotas de otras empresas de alquiler de vehículos y la dispersión relativa del mercado europeo, que puede dar lugar a desajustes entre la oferta y la demanda. Si dichas presiones fuerzan al Grupo a adaptarse a los precios de sus competidores, pero éste no es capaz de reducir los costes operativos en una medida adecuada, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo podrían verse afectados de forma significativa.

El sector del alquiler de vehículos ha evolucionado progresivamente y se enfrenta a nuevos y sustanciales cambios estructurales, debido a las preferencias cambiantes de los clientes, impulsadas, en parte, por las nuevas tecnologías.

El incremento en el uso de Internet y de las aplicaciones de telefonía móvil para reservar vehículos de alquiler es un cambio estructural decisivo que genera mayor transparencia en la competencia y, por lo tanto, aumenta la presión a la baja en los precios del sector de alquiler de vehículos, de modo que la fijación de precios podría convertirse en la principal o incluso única fuente de diferenciación. A nivel del Grupo, el porcentaje de reservas por Internet aumentó durante 2023, a causa de la facilidad de uso de este canal de distribución (incluso para las reservas de "última hora") y al hecho de que permite comparar precios y servicios. Estas tendencias podrían tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Con el aumento de la transparencia de los precios, los particulares y las empresas se han centrado cada vez más en los viajes de bajo coste. Como consecuencia, el mercado de alquiler de vehículos también ha experimentado un aumento de la demanda de vehículos de menor tamaño y, en general, de bajo coste, lo que ha obligado a los agentes del sector a ajustar su flota y adaptar la estructura de costes asociada. Una adaptación deficiente a dichos cambios, junto con la mayor intensidad de la competencia, podría tener un efecto material adverso en la rentabilidad del Grupo. En este sentido, la entrada en el mercado de nuevos competidores que utilizan un modelo exclusivamente digital —como las empresas que ofrecen servicios de *carsharing* y *carpooling*— y su creciente presencia en el mercado de la movilidad, o la llegada al mercado de empresas de *leasing* que utilizan contratos de menor duración, también podrían afectar a la posición

competitiva del Grupo. En respuesta a las disrupciones anteriores, el Grupo ha sabido definir e implementar una estrategia clara para dar respuesta a las nuevas demandas y comportamientos de los clientes, que le ha permitido posicionarse como uno de los principales actores en el alquiler en España y Europa.

4.3 RIESGOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS, FINANCIERAS Y DE MERCADO

4.3.1 Riesgos derivados de una evolución adversa de la situación económica y política en España, la Unión Europea y el resto del mundo¹

Las actividades del Grupo se concentran, principalmente, en España y países de la Unión Europea. Consecuentemente, los resultados del Grupo pueden verse afectados de forma significativa por las condiciones económicas y políticas en España y la Unión Europea, y en cierta medida, en otros países y regiones del mundo. El ciclo de expansión económica iniciado en 2014 en España se vio interrumpido en 2020 debido a la crisis derivada de la pandemia por COVID-19 y los conflictos militares en el extranjero.

El 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una invasión a gran escala en Ucrania (la “Guerra de Ucrania”). Como resultado de la invasión, la Unión Europea, sus Estados miembros, Canadá, Japón, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros, respondieron conjuntamente con la imposición de un sanciones coordinadas y medidas de control de exportaciones que afectan a múltiples sectores.

Las consecuencias de la Guerra en Ucrania sobre la economía mundial y los mercados financieros han sido significativas. A través de la interrupción de las cadenas de suministro, la subida de los precios de las materias primas, energía, petróleo y otros productos básicos, y el repunte de la volatilidad de los mercados financieros, el conflicto ha impactado profundamente en las principales economías del mundo, con especial relevancia en el caso de la Eurozona. En respuesta, las autoridades gubernamentales y monetarias de todo el mundo han aplicado una amplia variedad de políticas para desvincularse de su dependencia de las materias primas energéticas rusas, restablecer la estabilidad de los mercados financieros y estabilizar las condiciones económicas en las economías más afectadas. Estas intervenciones para apoyar la recuperación económica y garantizar el funcionamiento continuado de los sistemas financieros mundiales han sido cruciales. En consecuencia, aunque la Guerra de Ucrania sigue siendo preocupante, ya no representa una amenaza sustancial para la estabilidad general de la economía mundial.

No obstante, la escalada del conflicto dentro o fuera de sus fronteras, el empeoramiento de las sanciones asociadas, o las acciones de represalia de Rusia (incluyendo, entre otros, restricciones a las exportaciones de petróleo y gas y ciberataques), podrían generar un impacto negativo en la economía y los mercados

¹ La información contenida en este apartado tiene un carácter mera y estrictamente descriptivo. Pretende reflejar hechos objetivos sin elemento valorativo alguno, y tiene por único objeto garantizar que los inversores hagan una evaluación informada de los riesgos que entraña la inversión en Pagarés y adopten sus decisiones de inversión con pleno conocimiento de causa. Por lo tanto, no refleja ni constituye una expresión oficial de las opiniones, creencias o políticas del Emisor, su Grupo, OKG o el Grupo OKG, ni sus respectivos directivos, administradores o empleados

mundiales (incluyendo la Unión Europea y España), aumentando la volatilidad y la incertidumbre, afectando al crecimiento económico y empeorando la situación económica general en la que opera el Emisor y su Grupo. Asimismo, un aumento de las tensiones en torno al suministro y precio de materias primas podría traducirse en una disminución del poder adquisitivo de los hogares y, en última instancia, en una mayor dificultad para acceder al alquiler de vehículos vacacionales o al tiempo de ocio en general; lo que podría llevar finalmente a una disminución de la rentabilidad del Grupo.

A escala global, existen tensiones en Oriente Medio derivadas, entre otros, de actividad terrorista y conflictos bélicos pasados o existentes, como por ejemplo las desencadenadas por el ataque de Hamas el 7 de octubre de 2023 contra Israel y la posterior declaración de guerra de Israel contra Hamas. La guerra, la escalada del conflicto y cualquier conflicto resultante en la región podrían aumentar la inestabilidad política en los países afectados y generarla en otros relacionados con éstos, y provocar un empeoramiento significativo de la situación económica o financiera en los países de Oriente Medio. Asimismo, podrían provocar un aumento de los precios de materias primas, la imposición de sanciones, prohibiciones de viaje y restricciones a las importaciones y exportaciones, y un aumento de la volatilidad de los mercados, entre otras posibles consecuencias, pudiendo empeorar la situación económica general en la que opera el Emisor y su Grupo.

Adicionalmente, la nueva situación en Estados Unidos introduce nuevos riesgos para el comercio mundial debido a las políticas arancelarias propuestas en abril de 2025. Su administración ha mostrado una postura más proteccionista, con la posibilidad de aumentar los aranceles sobre las importaciones de socios comerciales clave, como China y la Unión Europea. Desde entonces, la aplicación de algunos de estos aranceles se ha suspendido de forma selectiva a la espera de negociaciones. El 27 de julio de 2025, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, llegaron a un acuerdo sobre aranceles y comercio, que estableció, en términos generales, un límite arancelario único y global del 15% para los productos de la Unión Europea. A pesar de ello, las mencionadas medidas arancelarias podrían dar lugar a represalias, lo que aumentaría las tensiones comerciales y perturbaría las cadenas de suministro mundiales. Un nuevo aumento de los aranceles podría contribuir a las presiones inflacionistas a elevar los costes de los *inputs* para las empresas y los precios al consumo. Estos factores podrían lastrar el crecimiento económico mundial y generar incertidumbre para las industrias dependientes de las exportaciones. Esto podría reducir los márgenes de beneficio, lo que podría tener un efecto adverso significativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

Los anteriores riesgos geopolíticos podrían tener un impacto adverso sustancial en factores macroeconómicos que afectan a las actividades, los resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Por otro lado, la interrupción de las cadenas de suministro y el aumento en los precios de la energía se suma a un contexto de tasas de inflación ya elevadas (al que había contribuido la crisis derivada de la pandemia por COVID-19), tanto en España como en la mayoría de los países desarrollados. En este contexto, los

bancos centrales incrementaron las tasas de interés como medida para combatir la inflación. Si bien actualmente las tasas de inflación están generalmente mostrando una tendencia a la baja, todavía se mantienen en niveles elevados (tanto en España, como en el resto de los países de la Unión Europea), y aunque los bancos centrales están disminuyendo las tasas de interés, ajustarán su política monetaria según la evolución de la inflación. En el futuro, tanto los niveles de inflación como la respuesta de los bancos centrales a los mismos, ajustando las tasas de interés, podrían no disminuir lo suficiente o incluso aumentar, manteniéndose en niveles altos incluso durante un periodo prolongado. Lo anterior podría generar un entorno de mayor aversión al riesgo y un endurecimiento de las condiciones financieras a nivel global, lo cual podría tener un impacto adverso sustancial en factores macroeconómicos que afectan a las actividades del Grupo, los resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas.

Según las proyecciones macroeconómicas del Banco Central Europeo de septiembre de 2025, se proyecta que el PIB real crezca en la UE en un 1,2% en 2025, un 1,0% en 2026 y un 1,3% en 2027. Por su parte, las estimaciones a fecha de septiembre de 2025, publicadas por el Banco de España en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, estiman una variación positiva del PIB del 2,6% en 2025, del 1,8% en 2026 y del 1,7% en 2027.

Todo lo anterior podría tener un impacto material y negativo en la situación del negocio, los resultados, las perspectivas, la consecución de objetivos y la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor, que a la fecha del presente DBII no se puede estimar, ya que dependerá en gran medida de la duración y consecuencias de la Guerra de Ucrania y cualquier otro conflicto, factores que, actualmente, no se pueden predecir.

4.3.2 Riesgo de regulación

Las actividades del Grupo están sometidas a disposiciones legales y reglamentarias de orden técnico, fiscal y mercantil, así como a requisitos y trámites administrativos. El riesgo de regulación deriva de cambios en la normativa aplicable, o en la forma en que ésta se aplica o interpreta, que pueda afectar a la actividad del Grupo —entre otras, normas contables, fiscales, laborales, en materia de vivienda y otros activos inmobiliarios, y medioambientales—.

Las autoridades competentes en el ámbito local, autonómico, nacional y de la Unión Europea pueden imponer sanciones por el incumplimiento de estas normas y requisitos. Un cambio significativo en estas disposiciones legales y reglamentarias o una modificación que afecte a la forma en que estas disposiciones legales y reglamentarias se aplican, interpretan o hacen cumplir, podría forzar al Grupo a modificar sus planes y proyecciones y, por tanto, asumir costes adicionales.

En particular, diversas autoridades legislativas y reguladoras en España y a nivel europeo han considerado, y probablemente seguirán considerando, numerosas medidas relacionadas con el cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero. Normas que establezcan limitaciones a las emisiones de gases

de efecto invernadero o que impongan tasas a las entidades consideradas responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero podría afectar a la demanda de los servicios del Emisor.

Si bien OK Mobility cuenta con asesores expertos para definir las medidas a adoptar en tales situaciones, lo anterior afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración del Grupo en su conjunto y, por tanto, del Emisor.

4.3.3 Riesgo de variaciones en el tipo de interés y en el tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de interés se debe a las posibles variaciones que éste pueda experimentar y que impactarían en un mayor coste financiero de la deuda a tipo de interés variable. Las variaciones de los tipos de interés podrían afectar el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. En este sentido, el Grupo ha optado por no realizar operaciones de cobertura debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés, si bien en un futuro podría verse abocado a utilizar derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos. La fluctuación de los tipos de interés podría afectar a sus costes financieros y tener consecuencias negativas para el Grupo, afectando a las actividades, los resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

Finalmente, el riesgo de tipo de cambio es consecuencia directa de la actividad o presencia en países distintos a la zona Euro como son, en el caso del Grupo, Turquía. El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio y en particular, al riesgo de fluctuación de las divisas en relación con el tipo de cambio entre el euro, por una parte, y lira turca, por otra. La volatilidad del tipo de cambio entre el euro y la lira turca podría tener consecuencias negativas para el Grupo, afectando a las actividades, los resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

4.3.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la falta de capacidad del Emisor para reembolsar sus obligaciones al vencimiento de los pagos debidos en virtud de financiaciones y de operaciones con proveedores.

Para garantizar la liquidez y hacer frente a todos los compromisos de pago derivados de su actividad, el Emisor cuenta con la tesorería de su balance, así como fondos procedentes de financiaciones. La gestión eficaz del riesgo de liquidez está estrechamente vinculada a la gestión de otros riesgos financieros, con objeto de garantizar los flujos de caja necesarios en cada momento y en las cantidades necesarias. El Emisor cuenta con una situación de liquidez adecuada para la continuidad de sus operaciones, si bien esta valoración puede deteriorarse por condiciones económicas adversas o cambios coyunturales en el entorno económico, señalando asimismo la alta dependencia del Grupo de recursos ajenos para financiar su actividad corriente, contando con un perfil de deuda enfocado en gran medida en el corto plazo. El Grupo

está trabajando en fortalecer su estructura de deuda para alcanzar niveles mayores de financiación a medio plazo y adecuar sus capacidades de financiación al crecimiento continuo de actividad y flota.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2024, las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 reflejaban un fondo de maniobra negativo por importe de 209.971 miles de euros (siendo también negativo a 31 de diciembre de 2023 por importe de 138.940 miles de euros), siendo éste un indicador muy habitual en esta industria, ya que parte de los activos productivos (Flota de vehículos) se encuentran en el Balance como Activo no Corriente (Inmovilizado Material).

En cualquier caso, el Emisor no puede prever las condiciones de crédito futuras en los mercados financieros. La eventual dificultad de acceso a la financiación, así como el mayor coste de captación de fondos, podría tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y las condiciones financieras del Emisor.

4.3.5 Riesgo derivado del endeudamiento (riesgo de crédito)

La estructura de financiación del Grupo se caracteriza por una limitada autonomía financiera, representando el patrimonio neto un 14% de la deuda financiera total y un 10% sobre el total balance, a cierre de 2024. El incremento registrado en la deuda financiera explica la disminución de este indicador respecto de ejercicios anteriores. Ello denota un modelo de negocio altamente dependiente de la capacidad de acceso a financiación ajena.

Podría haber situaciones, tales como reducciones en los resultados del Grupo, nuevas necesidades de inversión o adquisiciones de otros negocios o activos, así como mayores necesidades de financiación o de tesorería, que podrían aumentar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad de atender el endeudamiento existente.

La capacidad futura del Grupo para cumplir los ratios financieros y el resto de las obligaciones derivadas de sus contratos de financiación, para pagar el principal y los intereses de la deuda derivada de los mismos o para refinanciarla si fuera necesario, está condicionada por la obtención de resultados empresariales favorables y otros factores económicos.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a entidades financieras podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de los correspondientes contratos de financiación y el pago anticipado del principal y sus intereses y, en su caso, la ejecución de las garantías que se hayan

otorgado a su favor, lo que podría causar un efecto adverso significativo en los resultados y/o situación financiera del Grupo.

Según lo dispuesto en las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la composición de la deuda del Grupo es la siguiente:

(Euros)	31 de diciembre de 2024
Provisiones a largo plazo	1.857.863
Deudas a largo plazo	37.360.792
Deudas con entidades de crédito	12.044.590
Acreedores por arrendamiento financiero	25.314.760
Otros pasivos financieros	1.442
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	764
PASIVO NO CORRIENTE	39.219.419
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	18.327.546
Provisiones a corto plazo	120.865
Deudas a corto plazo	353.113.816
Obligaciones y otros valores negociables	50.300.000
Deudas con entidades de crédito	167.169.113
Acreedores por arrendamiento financiero	133.778.228
Otros pasivos financieros	1.866.475
Deudas con empresas del grupo y asociadas	3.732.295
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83.770.308
Proveedores a corto plazo	28.289.425
Proveedores empresas del grupo y asociadas	7.499.535
Acreedores varios	20.441.121
Personal	1.484.397
Pasivos por impuesto corriente	538.025
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.174.484
Anticipos de clientes	15.343.321
Periodificaciones a corto plazo	96.507
PASIVO CORRIENTE	459.161.337

Por su parte, y según lo dispuesto en las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	31 de diciembre de 2024
A largo plazo	
Préstamos y créditos de entidades de crédito	12.044.590
Acreedores por arrendamiento financiero	25.314.760
Total a largo plazo	37.359.350
A corto plazo	
Préstamos y créditos de entidades de crédito	167.169.113
Acreedores por arrendamiento financiero	133.778.228
Total a corto plazo	300.947.341
Total a largo plazo y a corto plazo	338.306.691

Dentro de la categoría de “Préstamos y créditos de entidades de crédito” se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito. El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente: (i) año 2025 — 167.169.113 euros—; (ii) año 2026 — 6.323.381 euros—; (iii) año 2027 — 4.281.209 euros—; y (iv) año 2028 y siguientes — 1.440.000 euros—.

Los saldos mantenidos bajo la categoría de “Acreedores por arrendamiento financiero” tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos (*leasing* o *renting*, con opciones de compra que serán ejecutadas a fecha de vencimiento).

Dentro de la categoría “Obligaciones y otros valores negociables” se establece que, con fecha 6 de noviembre de 2024, Ok Mobility inscribió un programa de pagarés en el MARF con un importe nominal máximo de 150 millones de euros (150 millones de euros en el ejercicio 2023) y una vigencia de un año desde su incorporación al MARF. A fecha de cierre se mantiene un importe de 50.300 miles de euros en pagarés emitidos con vencimientos durante el ejercicio 2025 (57.500 miles de euros a cierre del ejercicio anterior).

4.3.6 Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor

La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de los ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Con fecha 29 de octubre de 2025, Ethifinance Ratings, S.L. (“Ethifinance”) realizó un informe de solvencia del Emisor. Dicho informe se realiza sobre la base de la metodología del análisis de rating de Ethifinance, si bien se realiza de forma simplificada y con un marco de análisis propio, de tal manera que la valoración del informe de solvencia no es un rating y no puede considerarse como elemento sustitutivo de tal.

En opinión de Ethifinance, el Grupo muestra una capacidad limitada para atender sus obligaciones financieras, limitada por la exposición a condiciones económicas, financieras o sectoriales adversas.

A pesar de los factores de vulnerabilidad financiera indicados en su informe de solvencia, Ethifinance opina que el Grupo cuenta con un perfil de negocio sólido, respaldado por su presencia en un sector con perspectivas favorables, caracterizado por altos niveles de rentabilidad, relevantes barreras de entrada y una demanda sostenida. Asimismo, defiende que el tamaño, estructura y ventajas competitivas consolidadas del Grupo, respaldan su capacidad para atender los compromisos financieros en el corto y medio plazo.

4.4 INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DE LOS VALORES

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

4.4.1 Riesgo de crédito

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio de OK Mobility y por una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada de forma incondicional e irrevocable por la Garante (la “Garantía Solidaria”) para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del DBII y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, en los términos descritos en el apartado 8.17 de este DBII.

El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad de OK Mobility o de la Garante de cumplir con las obligaciones derivadas de los Pagarés y consiste en la posible pérdida económica que puede generar el incumplimiento, total o parcial, de esas obligaciones.

4.4.2 Riesgo de mercado

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor, es decir, OK Mobility, no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado superior, igual o inferior al precio de suscripción de los mismos.

4.4.3 Riesgo de tipo de cambio

Todos los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros. Ello puede implicar ciertos riesgos relacionados con el cambio de divisa si los recursos financieros del inversor están denominados en una moneda distinta del euro. Entre ellos, destaca el riesgo de que los tipos de cambio varíen significativamente, incluidos los cambios debidos a la devaluación del euro o a la revalorización de la divisa extranjera, y el riesgo de que las autoridades competentes impongan o modifiquen los controles de cambio sobre el euro o la moneda del inversor.

Una apreciación del valor de la moneda del inversor en relación con el euro disminuiría (i) la rentabilidad equivalente en la divisa del inversor en los Pagarés; (ii) el valor equivalente del principal de los Pagarés en la divisa del inversor; y (iii) el valor de mercado equivalente en divisa del inversor en los Pagarés. Las autoridades gubernamentales y monetarias competentes pueden imponer, como ha ocurrido en el pasado,

controles de cambio que podrían afectar negativamente al tipo de cambio aplicable. Como resultado, los inversores pueden recibir menores cantidades de las estimadas al momento de llevar a cabo la inversión.

4.4.4 Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todos los inversores

Inversores potenciales en cualquier Pagaré emitido al amparo del Programa de Pagarés deben determinar por sí mismos la idoneidad de dicha inversión a la luz de sus propias circunstancias. En particular, cada inversor potencial debe:

- (i) tener suficiente conocimiento y experiencia para hacer una evaluación adecuada de los Pagarés, los beneficios y riesgos de invertir en los Pagarés en cuestión y la información contenida o incorporada por referencia en este Documento Base Informativo de Incorporación o en cualquier suplemento;
- (ii) conocer y disponer de las herramientas de análisis adecuadas para evaluar, en el contexto de su situación financiera particular, una inversión en los Pagarés correspondientes y el impacto que dicha inversión tendría en su cartera de inversiones global;
- (iii) contar con suficientes recursos financieros y liquidez para soportar todos los riesgos de una inversión en los Pagarés correspondientes;
- (iv) entender correctamente los términos de los Pagarés y estar familiarizado con el comportamiento de los índices y mercados financieros que correspondan; y
- (v) ser capaz de evaluar (por sí mismo o con la asistencia de un asesor especializado) posibles escenarios económicos, la evolución de los tipos de interés y otros factores que puedan afectar a su inversión y a su capacidad para soportar los riesgos correspondientes.

4.4.5 Riesgo de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el texto refundido de la Ley Concursal aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo (“Ley Concursal”), en caso de concurso de OK Mobility, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal).

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los

correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.

- Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 283 y 284 de la Ley Concursal.

4.4.6 Riesgo de liquidez o representación de los valores en el mercado

Los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Si bien se va a solicitar la incorporación al amparo de este Documento Base Informativo de Incorporación en el MARF de los Pagarés emitidos, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

En este sentido, se indica que OK Mobility no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

4.4.7 Riesgos relacionados con MiFID y MiFIR

El nuevo marco europeo regulatorio derivado de MiFID II y del Reglamento 600/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento 648/2012/UE ("MiFIR") no ha sido todavía totalmente implementado, sin perjuicio de la existencia de diferentes reglamentos y directivas delegadas en vigor a la fecha de este Documento Base Informativo de Incorporación. Aunque la normativa MiFID II y MiFIR se encuentra en vigor desde el pasado 3 de enero de 2018 y algunos participantes de los mercados de valores como MARF e IBERCLEAR se han adaptado ya a estos cambios regulatorios, otros participantes de los mercados de valores pueden estar todavía en proceso de adaptación a los mismos. Dicha adaptación podría suponer mayores costes de transacción para potenciales inversores de los Pagarés o cambios en la cotización de los mismos. Además, de acuerdo con lo anterior, los potenciales inversores en los Pagarés deberán realizar su propio análisis sobre los riesgos y costes que MiFID II y MiFIR o sus futuros estándares técnicos puedan suponer para una inversión en los Pagarés.

5. INFORMACIÓN DEL EMISOR Y DEL GRUPO

5.1 INFORMACIÓN DEL EMISOR

Denominación social	OK Mobility Group, S.A.U. (denominada Othman Ktiri Cars Retail, S.L. hasta el 18 de mayo de 2021)
Número de Identificación Fiscal	A57951758
LEI	959800W1REPMWW96CJ06

Domicilio social	Gran Vía Asima, 36 – Edificio OK Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España
Datos registrales	Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2824, folio 146, hoja número PM-87274.
Tipo social	Sociedad anónima
Página web corporativa	www.corporate.okmobility.com

El capital social del Emisor asciende a 25.000.000,00 euros y está representado por 100.000.000 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

5.2 INFORMACIÓN DE LA GARANTE

La Garante garantizará de manera personal, abstracta, incondicional e irrevocable y a primer requerimiento el íntegro puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor y derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo de Incorporación y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, mediante el otorgamiento de garantías personales y a primer requerimiento a favor de cada uno de los titulares de los Pagarés.

La denominación completa y descripción básica de la Garante es la siguiente:

Denominación social	OK Mobility España, S.L.U.
Número de Identificación Fiscal	B57334609
LEI	959800KNYG6U6AS3R336
Domicilio social	Gran Vía Asima, 36 – Edificio OK Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca, España
Datos registrales	Registro Mercantil de Palma de Mallorca, al tomo 2120, folio 193, hoja número PM-50109.
Tipo social	Sociedad de responsabilidad limitada
Página web corporativa	N/A

OK Mobility España, S.L.U. es una sociedad constituida bajo la legislación española y cuyo capital social asciende a 22.699.950 euros, representado por 151.333 participaciones sociales de 150 euros de valor nominal cada una de ellas. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente asumidas y desembolsadas.

Los programas de pagarés llevados a cabo por OK Mobility durante los ejercicios 2023 y 2024, contaron con una garantía en los mismos términos a la mencionada en el presente DBII, que fue igualmente otorgada por la Garante.

5.3 DISTRIBUCIÓN ACCIONARIAL

El accionista único del Emisor es la sociedad Othman Ktiri Group, S.L.U., que se encuentra íntegramente participada por D. Othman Ktiri.

El objeto social de la sociedad OKG es: *“La adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e Instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. La prestación a empresas, participadas o no, de servicios de apoyo a la gestión de las diferentes áreas funcionales, como son: asistencia técnica industrial, desarrollo y asistencia informática, gestión comercial, control de stocks y desarrollo y ejecución de funciones administrativas, de contabilidad y financieras. El arrendamiento, compra y venta de bienes inmuebles 'el*

alquiler de artículos de ocio y deportivos, alquiler de equipos recreativos y deportivos como las embarcaciones de recreo, canoas, veleros, bicicletas, sillas y sombrillas de playa, esquís, el alquiler de embarcaciones de recreo con tripulación para transporte marítimo/charter.”

El accionista único de la Garante es el Emisor, que se encuentra íntegramente participada por la sociedad OKG.

5.4 OBJETO SOCIAL DEL GRUPO

5.4.1 Objeto social del Emisor

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de sus estatutos sociales, el objeto social del Emisor consiste en la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción, o de créditos de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con la exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de inversión colectiva, así como las específicas de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Se excluyen del objeto social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones, cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y solo desde que se cumplan esos requisitos.

Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieran título oficial y estén sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación con dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007 de 15 de marzo de sociedades profesionales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico a análogo o en colaboración con terceras partes (CNAE 6420 “Actividades de las sociedades Holding”).

5.4.2 Objeto social de la Garante

El objeto social de la Garante consiste en el alquiler de vehículos sin conductor, a particulares y a empresas, en cualquier modalidad de arrendamiento; el alquiler de vehículos sin conductor en modalidad de suscripción,

mediante el pago de cuotas periódicas que cubren el mantenimiento, reparaciones y seguros, el alquiler de vehículos de larga duración; y la compraventa y distribución de vehículos.

5.5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO

El Emisor se integra en el grupo de sociedades cuya entidad dominante es la sociedad OKG (junto con sus filiales, el Grupo OKG). El Grupo OKG es un grupo de sociedades fundado hace más de 20 años por D. Othman Ktiri y dedicado a actividades principalmente de movilidad, donde está centrado su *core business*, y de manera más secundaria a actividades inmobiliarias y otras inversiones, como el negocio de alquiler de barcos y yates.

Las actividades de movilidad del Grupo OKG se desarrollan a través del Emisor y sus filiales (que, conjuntamente, conforman el subgrupo de sociedades denominado el Grupo OK Mobility, y aquí denominado indistintamente el Grupo o el Grupo OK Mobility). La configuración actual del Grupo OK Mobility es el resultado de la reorganización societaria y corporativa consumada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y que se describe con mayor detalle en el apartado 5.6.

La estrategia del Grupo pasa por ofrecer soluciones de movilidad global basadas en la tecnología y la sostenibilidad a un precio asequible. A través de sus diferentes marcas, el Grupo da respuesta a las necesidades de movilidad puntual y habitual de los usuarios, apoyado siempre en la tecnología más puntera, y sus actividades se agrupan en dos unidades de negocio:

- (i) Alquiler de vehículos (*Mobility Services*), que a su vez se desglosa en las siguientes actividades:
 - Alquiler: de una amplia gama de vehículos completamente equipados y con distintos modelos para adaptarse a las preferencias del consumidor.
 - Suscripción: posibilidad de suscribirse a un vehículo mensualmente con una flota excepcional al alcance de todos los públicos.
- (ii) Venta de vehículos de ocasión (*Remarketing*), que a su vez se desglosa en las siguientes actividades:
 - RMK B2C: especializada en la distribución de vehículos a minoristas.
 - RMK B2B: especializada en la distribución de vehículos a mayoristas.

En 2024, el Grupo amplió su oferta de movilidad con la incorporación del servicio de Renting a través de una *joint venture* con Santander Consumer Renting.

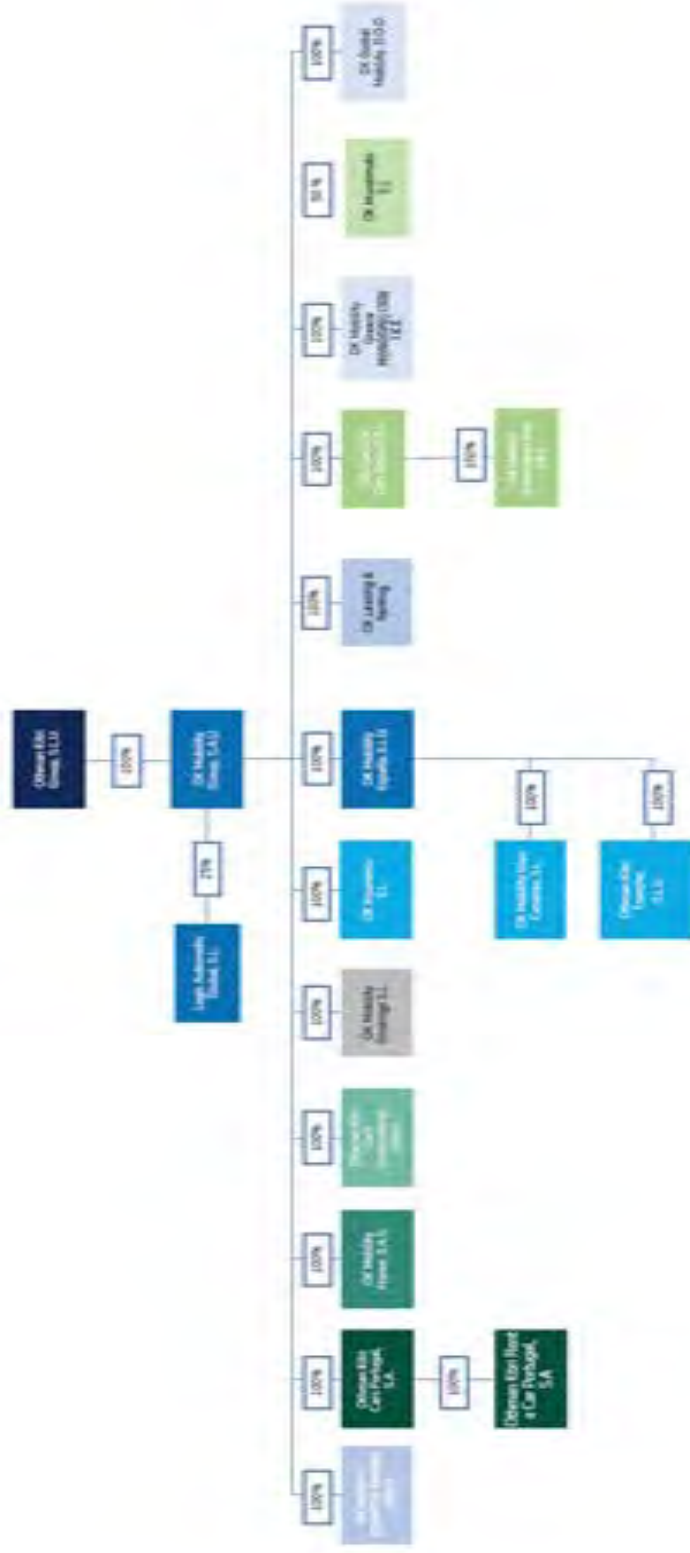
Véase el Anexo I del DBII para más información sobre el Emisor y su negocio.

5.6 ORGANIGRAMA DEL GRUPO

La estructura societaria y corporativa actual del Grupo es el resultado de un proceso de reorganización consumado en 2021, tras el cual el Emisor pasó a ser la sociedad dominante del Grupo, que a su vez reúne el subgrupo de sociedades a través de las cuales se desarrolla el negocio de movilidad del Grupo OKG.

El 2 de enero de 2023 se formalizó la transmisión por OK Mobility España del 74% de las participaciones sociales de Premium Mobility, S.L., a OKG y del 25% a OK Mobility. Premium Mobility S.L., había adquirido el 100% de las participaciones de SAS MC Automobiles a Othman Ktiri Cars France SAS. OK Mobility se transformó en sociedad anónima con fecha 28 de junio de 2023.

La estructura societaria del Grupo a la fecha de este DBII es la siguiente:

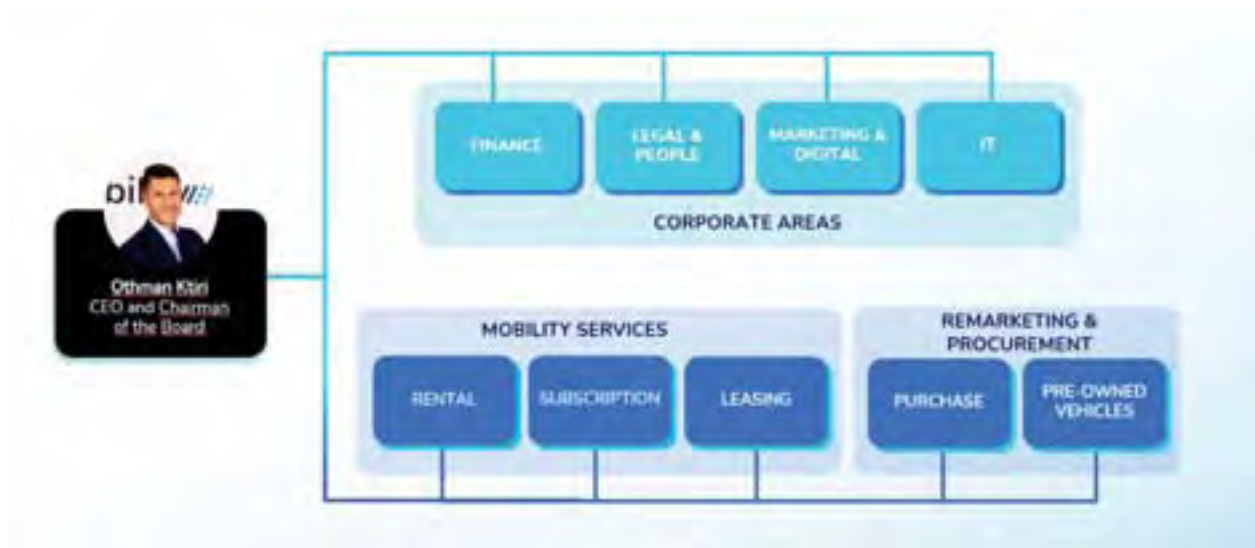


5.7 ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La administración del Emisor está encomendada a un consejo de administración, compuesto por los siguientes miembros:

Miembro	Puesto
D. Othman Ktiri	Presidente y Consejero Delegado
D. Iván Meléndez Benítez	Consejero Ejecutivo y Business CEO
Othman Ktiri Group, S.L. (representado por D. Joaquim Monclús)	Consejero
D. Jorge Navea Atorrasagasti	Consejero
Dña. Sylvie Matherat	Consejera
D. Enrique Nieto Brackelmanns	Secretario no consejero

La estructura organizativa de la alta dirección del Emisor a la fecha de este Documento Base Informativo de Incorporación es la siguiente:



5.8 AUDITORES E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y EL GRUPO

5.8.1 Bases de presentación de la información financiera del Emisor y su Grupo

El Grupo, esto es, OK Mobility y sus sociedades dependientes se integran a su vez en un grupo superior cuya cabecera es la sociedad OKG. OK Mobility no está obligada mercantilmente a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo, del que es sociedad dominante, al estar dispensado legalmente por ser, a su vez, dependiente de otra entidad de un país de la Unión Europea (esto es, OKG). Sin perjuicio de lo anterior, el consejo de administración de OK Mobility ha formulado las cuentas anuales consolidadas auditadas, de forma que expresaran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, así como de sus flujos de efectivo y de la división de *Mobility* del Grupo OKG, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2024.

5.8.2 Información financiera del Emisor y del Grupo

Para mayor información, se adjuntan en el Anexo V a este Documento Base Informativo de Incorporación los siguientes documentos:

- Cuentas anuales individuales auditadas del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Cuentas anuales individuales auditadas del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
- Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Las cuentas enumeradas fueron auditadas por Ernst & Young, S.L. con opinión favorable y sin salvedades.

5.9 INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA GARANTE

Para mayor información, se adjuntan como Anexo VI al presente DBII las cuentas anuales de la Garante correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, las cuales han sido formuladas por el administrador único de la Garante con fecha 31 de marzo de 2025 y sometidas a revisión por el auditor de cuentas de la Garante (Ernst & Young, S.L.), quien emitió con fecha 24 de julio de 2025 un informe de auditoría sin salvedades con carácter previo a su aprobación por el socio único de la Garante. A fecha de este Documento Base Informativo las referidas cuentas anuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

5.10 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE ARBITRAJE

Tal y como se describe en las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, actualmente existen ciertos procedimientos judiciales contra el Grupo relacionados con el curso ordinario de su actividad. Estos procedimientos no han tenido, hasta la fecha, un impacto material en la capacidad del Grupo para llevar a cabo sus operaciones o cumplir con los objetivos previstos.

A la fecha del presente Documento Base Informativo de Incorporación, el Grupo no está inmerso en ningún litigio o reclamación importante. Si bien resulta difícil estimar con exactitud el importe total de los posibles costes en los que puede incurrir el Grupo en relación con los procedimientos judiciales en que están inmersas las sociedades del Grupo, la dirección del Emisor considera que las provisiones de la Sociedad son adecuadas para hacer frente a las pérdidas probables y razonablemente estimadas en caso de resoluciones judiciales desfavorables en dichos procedimientos.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo; si bien, el Grupo sigue una política medioambiental activa en sus procesos urbanísticos, construcciones, mantenimiento y conservación de su patrimonio inmobiliario.

6. ASESOR REGISTRADO

VGM Advisory Partners, S.L.U. (“VGM” o el “Asesor Registrado”) ha sido la entidad designada por el Emisor como su asesor registrado en el MARF. VGM es una sociedad con domicilio social en calle Serrano, 68, 2º Derecha, 28001, Madrid, España, y con Número de Identificación Fiscal (NIF) B86790110 y código LEI 9598002CHMUYHC4RKJ96. El Asesor Registrado está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro de Asesores Registrados del Mercado por medio de la Instrucción Operativa 4/2014, de 17 de febrero, sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 2/2025, de 16 de junio, sobre asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija.

VGM, como Asesor Registrado del Programa, tiene atribuidas las funciones que recoge la Circular 2/2025, de 16 de julio, sobre asesores registrados en el MARF, el Reglamento en el MARF y la legislación vigente.

7. PERSONA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

D. Othman Ktiri, en nombre y representación de la Sociedad, en su condición de consejero delegado de la Sociedad y estando expresamente apoderado en virtud de los acuerdos del consejo de administración del Emisor de fecha 29 de octubre, asume la responsabilidad por el contenido de este DBII y declara que la

información aquí contenida es, según su leal saber y entender, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión significativa que pudiera afectar a su contenido.

8. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA Y DE LOS PAGARÉS

8.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de Pagarés OK Mobility Group 2025.

8.2 SALDO VIVO MÁXIMO

El importe nominal máximo del Programa de Pagarés será de 150 millones de euros (150.000.000€) (el “Programa de Pagarés” o el “Programa”).

Este importe se entiende como el saldo vivo máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés durante su vigencia y que se incorporen al MARF al amparo de este Documento Base Informativo de Incorporación. En el caso de que estos Pagarés se amorticen –anticipadamente o llegada la fecha de vencimiento– durante la vigencia del Programa de Pagarés, el saldo vivo de los Pagarés en circulación se reducirá por el importe correspondiente a la suma nominal de los Pagarés que se amorticen.

8.3 DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS. NOMINAL UNITARIO

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor y son reembolsables por su importe nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000€), por lo que el número máximo de Pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de mil quinientos (1.500).

8.4 LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS

Los Pagarés se emiten y se registrarán de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en su redacción vigente y de acuerdo con sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid capital tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

8.5 REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su

incorporación, siendo Iberclear con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de acuerdo con lo dispuesto en (i) el artículo 8.3 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y (ii) el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

8.6 DIVISA DE LA EMISIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros.

8.7 CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS: ORDEN DE PRELACIÓN

Será el Emisor quien responda con su patrimonio del capital y los intereses de los Pagarés. Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de los Pagarés emitidos por el Emisor bajo el Programa gozan de una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada por la Garante para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo de Incorporación y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés. Véase apartado 8.17 de este Documento Base Informativo de Incorporación en relación con la Garantía Solidaria.

Conforme al orden de prelación de créditos establecidos en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor y/o de la Garante, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados que a la fecha tenga el Emisor, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes, y por delante de los acreedores subordinados (salvo que los titulares de los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

8.8 DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZO PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimiento y precio de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 8.9, 8.10 y 8.12 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos, y el valor efectivo de los mismos será abonado al Emisor por las Entidades Colaboradas o por los inversores, según el caso, a través del Agente de Pagos (conforme este término se encuentra definido en el epígrafe 8.11 siguiente) en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por las Entidades Colaboradoras o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los

Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor, a través del Agente de Pagos, comunicará el desembolso mediante el correspondiente certificado, a MARF e Iberclear.

8.9 FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA DE PAGARÉS

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF de este Documento Base Informativo de Incorporación.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo de Incorporación.

8.10 TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión. Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre el Emisor y las Entidades Colaboradoras o los inversores, según el caso. El rendimiento quedará implícito en el valor nominal del Pagaré, a reembolsar íntegramente en la fecha de su vencimiento.

En caso de suscripción originaria por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores, se deja constancia de que el precio al que las Entidades Colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo.

Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe (o valor) efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i \frac{d}{B}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{d}{B}}}$$

Siendo:

E = importe (o valor) efectivo del Pagaré.

N = valor nominal del Pagaré.

n = número de días del período hasta el vencimiento.

i = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno.

B = base de cálculo. Si la base es Act/365, B = 365. Si la base es Act/360, B = 360.

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del Pagaré al aumentar en diez (10) días el plazo del mismo.

La base de cálculo utilizada para cada una de las emisiones de pagarés de la tabla siguiente es Act/365. Dado que para cada emisión de pagarés la base de cálculo podrá ser Act/360 o Act/365, si la base es Act/360, la tabla podría variar.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS DE VALOR NOMINAL
(Plazo inferior a un año)

Tipo nominal (%)	7 días			14 días			30 días			60 días		
	Precio de suscripción (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio de suscripción (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio de suscripción (euros)	TIR/TAE (%)	Precio de suscripción (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	1,62	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	2,17	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	2,71	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	3,26	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	3,82	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	4,38	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	4,93	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	5,50	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	6,06	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	6,63	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	7,20	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	7,78	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	8,35	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	8,93	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	9,52	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	10,10	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS DE VALOR NOMINAL

Tipo nominal (%)	(Plazo inferior a un año)				(Plazo equivalente a un año)				(Plazo superior a un año)			
	90 días				180 días				365 días			
	Precio de suscripción (euros)	TIR/T AE (%)	+10 días (euros)	+10 días (euros)	Precio de suscripción (euros)	TIR/T AE (%)	+10 días (euro s)	+10 días (euro s)	Precio de suscripción (euros)	TIR/T AE (%)	+10 días (euro s)	+10 días (euro s)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	-6,83	99.876,86	0,25	-6,83	-6,81	99.501,87	0,25	-6,81	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	-13,63	99.754,03	0,50	-13,63	-13,56	99.007,45	0,50	-13,56	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	-20,39	99.631,50	0,75	-20,39	-20,24	98.516,71	0,75	-20,24	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	-27,12	99.509,27	1,00	-27,12	-26,85	98.029,60	1,00	-26,85	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	-33,82	99.387,34	1,25	-33,82	-33,39	97.546,11	1,25	-33,39	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	-40,48	99.265,71	1,51	-40,48	-39,87	97.066,17	1,50	-39,87	-39,59
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	-47,11	99.144,37	1,76	-47,11	-46,29	96.589,78	1,75	-46,29	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	-53,70	99.023,33	2,01	-53,70	-52,64	96.116,88	2,00	-52,64	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	-60,26	98.902,59	2,26	-60,26	-58,93	95.647,44	2,25	-58,93	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	-66,79	98.782,14	2,52	-66,79	-65,15	95.181,44	2,50	-65,15	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	-73,29	98.661,98	2,77	-73,29	-71,31	94.718,83	2,75	-71,31	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	-79,75	98.542,12	3,02	-79,75	-77,41	94.259,59	3,00	-77,41	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	-86,18	98.422,54	3,28	-86,18	-83,45	93.803,68	3,25	-83,45	-82,16
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	-92,58	98.303,26	3,53	-92,58	-89,43	93.351,07	3,50	-89,43	-87,94
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	-98,94	98.184,26	3,79	-98,94	-95,35	92.901,73	3,75	-95,35	-93,65
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	-105,28	98.065,56	4,04	-105,28	-101,21	92.455,62	4,00	-101,21	-99,29
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	-111,58	97.947,14	4,30	-111,58	-107,02	92.012,72	4,25	-107,02	-104,86
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	-117,85	97.829,00	4,55	-117,85	-112,77	91.573,00	4,50	-112,77	-110,37

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días, y con base Act/365, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{B}{d}} - 1 \right]$$

Siendo:

TIR = tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno.

N = valor nominal del Pagaré.

E = importe (o valor) efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

d = número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

B = base de cálculo. Si la base es Act/365, B = 365. Si la base es Act/360, B = 360.

Para los plazos superiores a trescientos sesenta y cinco (365) días, y con base Act/365, la TIR es igual al tipo de interés nominal del Pagaré descrito en este apartado.

8.11 ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDAD DEPOSITARIA

A la fecha del presente Documento Base Informativo de Incorporación, las Entidades Colaboradoras son las siguientes:

1. Renta 4 Banco, S.A.

(i) NIF: A-82473018

(ii) Domicilio social: Paseo de la Habana, 74, 28036, Madrid, España

2. Banco de Sabadell, S.A.

(i) NIF: A-08000143

(ii) Domicilio social: Plaça de Sant Roc, 20, 08201, Sabadell, España

3. PKF Attest Capital Market, A.V., S.A.

(i) NIF: A-86953965

(ii) Domicilio social: Calle Orense, 81 - 7º, 28020, Madrid, España

El Emisor ha firmado un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés con Renta 4 Banco, S.A., Banco de Sabadell, S.A. y PKF Attest Capital Market, A.V., S.A. que incluye la posibilidad de vender Pagarés a terceros, e incluso de suscribirlos en nombre propio.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con nuevas Entidades Colaboradoras para la colocación de las emisiones de Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante.

Banco de Sabadell, S.A. actuará, asimismo, como Agente de Pagos.

Sin perjuicio de que Iberclear será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en Iberclear, en qué entidad deposita los Pagarés, pudiendo también solicitar al Agente de Pagos la entrega de los Pagarés a través de Euroclear Banking, S.A./N.V. o Clearstream Banking, *société anonyme*.

8.12 PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHAS Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo el Agente de Pagos la entidad encargada de realizar el pago, si bien esta entidad no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario T2 (*Transeuropean Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer*), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, sin que ello pueda generar efectos sobre, o alterar, el importe que deba satisfacerse.

8.13 PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años.

8.14 PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo de Incorporación se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

8.15 AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

Los Pagarés no podrán incorporar opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

8.16 RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

8.17 GARANTÍA SOLIDARIA

Los titulares de los Pagarés emitidos por el Emisor bajo el Programa cuentan con la Garantía Solidaria (tal y como se define en el apartado 4.4.1) para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, tanto presentes como futuras (ya sean existentes como eventuales o contingentes, solidarias o mancomunadas o cualesquiera otras) asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo de Incorporación y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, a su vencimiento ordinario o anticipado, en los más amplios términos, incluyendo el principal y los intereses ordinarios o moratorios de los Pagarés, las comisiones, los impuestos, los gastos a cargo del Emisor, las costas judiciales, y cualesquiera otros importes asumidos por el Emisor en virtud de los Pagarés, del Documento Base Informativo de Incorporación de incorporación de los Pagarés al MARF y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés (las “Obligaciones Garantizadas”).

La Garante asume la obligación de pagar a los titulares de los Pagarés, a primer requerimiento, los importes debidos por el Emisor como consecuencia de cualquier incumplimiento del Emisor de las Obligaciones Garantizadas.

La Garantía Solidaria ha sido constituida por la Garante en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, D. Antonio Roca Araño, con fecha 30 de octubre de 2025 (la “Escritura de Garantía Solidaria”).

Cada titular de los Pagarés podrá exigir el cumplimiento de la Garantía Solidaria a primer requerimiento en cualquier momento en el que se haya producido el vencimiento de las Obligaciones Garantizadas. Para ello, bastará con que cada titular de los Pagarés presente un requerimiento de pago por escrito, en el que se indique el código ISIN del Pagaré en cuestión, acreditando fehacientemente su titularidad del número de

Pagarés que corresponda mediante la entrega de un certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en Iberclear en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad. El requerimiento de pago deberá ser enviado al órgano de administración de la Garante que dicho titular decida, a la siguiente dirección, que se fija como domicilio a estos efectos de la Garante: Gran Vía Asima, 36 – Edificio OK Group, Polígono Son Castelló, 07009, Palma de Mallorca.

Asimismo, el titular de los Pagarés que requiera el cumplimiento de la Garantía Solidaria deberá proporcionar copia del requerimiento de pago tanto a VGM Advisory Partners, S.L.U. en su condición de Asesor Registrado, como a Banco de Sabadell, S.A., en su condición de Agente de Pagos, en la misma fecha en la que haya remitido dicho requerimiento a la Garante, en las siguientes direcciones:

- VGM Advisory Partners, S.L.U.: Calle Serrano 68, 2º Derecha, 28001 Madrid (España).
- Banco de Sabadell, S.A.: Plaça de Sant Roc, 20, 08201, Sabadell (España).

Cada titular de los Pagarés que requiera el pago de las Obligaciones Garantizadas a la Garante podrá hacerlo por cualquier medio fehaciente que acredite la recepción del requerimiento por la Garante, así como por el Agente de Pagos (por ejemplo, requerimiento notarial, burofax por reclamación de deuda), sin que la Garante o el Agente de Pagos pueda exigir al titular de los Pagarés en cuestión que se le requiera mediante determinada forma o con cualesquiera formalidades.

En dicho requerimiento constará (i) el número de Pagarés de los que la persona física o jurídica sea titular; (ii) copia del certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en Iberclear en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad; (iii) el incumplimiento de la Obligación Garantizada que haya tenido lugar; (iv) la cantidad cuyo pago es requerida a la Garante; (v) un desglose de los conceptos que conforman dicha cantidad (cantidades debidas por el Emisor en concepto de principal, intereses, intereses moratorios, comisiones etc.); y (vi) la cuenta bancaria de su titularidad donde requiere (a través del Agente de Pagos) que la Garante haga el pago de las Obligaciones Garantizadas correspondientes a los Pagarés de su titularidad.

Recibido dicho requerimiento y a través del Agente de Pagos, la Garante requerida pagará al titular de los Pagarés de que se trate en la cuenta corriente que éste designe, la cantidad solicitada dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la recepción por la Garante del requerimiento.

Para la ejecución judicial de la Garantía Solidaria, la primera copia de la Escritura de Garantía Solidaria será entregada por el Notario otorgante al Agente de Pagos, esto es, a Banco de Sabadell, S.A.

Cualquier titular de los Pagarés tendrá derecho a solicitar copias adicionales ejecutivas de la Escritura de Garantía Solidaria al notario otorgante de la misma, siendo a cargo del Emisor cualesquiera costes se deriven de la emisión de estas copias.

Los datos identificativos de la Garante constan en el apartado 5.2 de este Documento Base Informativo de Incorporación.

9. FISCALIDAD

Se advierte que la legislación fiscal del Estado del inversor y del Emisor podrían influir en las rentas derivadas de los Pagarés.

Véase el Anexo IV del DBII para más información sobre la fiscalidad.

10. INFORMACIÓN RELATIVA A LA INCORPORACIÓN

10.1 PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

El Documento Base Informativo de Incorporación se publicará en la web del MARF (www.bolsasymercados.es).

10.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN

10.2.1 Colocación por las Entidades Colaboradoras

Las Entidades Colaboradoras podrán actuar como intermediarios de la colocación de los Pagarés. Asimismo, las Entidades Colaboradoras también podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

A estos efectos, las Entidades Colaboradoras podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés, a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre Inversores Cualificados. Asimismo, el Emisor podrá solicitar a las Entidades Colaboradoras cualquier Día Hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), propuestas de cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés.

El importe, el tipo de interés de emisión, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por las Entidades Colaboradoras se determinarán mediante acuerdo entre el Emisor y la o las Entidades Colaboradoras. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío al Emisor, por parte de las Entidades Colaboradoras de un documento que recoja las condiciones de la emisión; y el Emisor, en caso de conformidad con dichos términos, lo devolverá a las Entidades Colaboradoras en señal de confirmación.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores finales, se deja constancia de que el precio al que la Entidad Colaboradora transmita los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

10.2.2 Emisión y suscripción de los Pagarés directamente por inversores

Igualmente, se prevé la posibilidad de que inversores finales que tengan la consideración de inversores cualificados (tal y como estos se definen en el artículo 2 (e) del Reglamento de Folletos o la norma que lo sustituya y en la normativa equivalente en cualesquiera jurisdicciones) o clientes profesionales o contrapartes elegibles (de acuerdo con lo previsto en los artículos 194 y 196 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y el artículo 112 del Real Decreto 813/2023) puedan suscribir los Pagarés directamente del Emisor, siempre dando cumplimiento a cualesquiera requisitos que pudieran derivarse de la legislación vigente.

En tales casos, el importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así acordada serán los pactados por el Emisor y los inversores finales de que se trate con ocasión de cada emisión concreta.

10.3 SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS AL MARF

10.3.1 Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en este Documento Base Informativo de Incorporación en el MARF.

El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo de Incorporación y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF y se harán públicos los motivos del retraso a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

El MARF es un sistema multilateral de negociación y no un mercado regulado, de conformidad con el artículo 68 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo de Incorporación es el requerido por la Circular 1/2025.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras, ni el Asesor Registrado han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo de Incorporación ni de los respectivos estados financieros del Emisor ni de la Garante ni el informe de solvencia del Emisor. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el

carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente este Documento Base Informativo de Incorporación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en Iberclear. La liquidación de las operaciones se realizará a través de Iberclear.

10.3.2 Publicación de la incorporación de las emisiones de Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de Pagarés a través de la página web del MARF (www.bolsasymercados.es).

En Madrid, a 30 de octubre de 2025

Como responsable del Documento Base Informativo de Incorporación:

OK Mobility Group, S.A.U.

P.p.

D. Othman Ktiri

EMISOR

OK Mobility Group, S.A.U.
Gran Vía Asima, 36 – Edificio OK Group, Polígono Son Castelló
07009, Palma de Mallorca
España

LEAD ARRANGER

Banco de Sabadell, S.A.
Plaça de Sant Roc, 20
08201, Sabadell
España

ENTIDADES COLABORADORAS

Renta 4 Banco, S.A.
Paseo de la Habana, 74,
28036, Madrid
España

Banco de Sabadell, S.A.
Plaça de Sant Roc, 20
08201, Sabadell
España

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.
Calle Orense, 81, 7º
28020, Madrid
España

AGENTE DE PAGOS

Banco de Sabadell, S.A.
Plaça de Sant Roc, 20
08201, Sabadell
España

ASESOR REGISTRADO

VGM Advisory Partners, S.L.U.
Calle Serrano, 68, 2º derecha
28001 Madrid
España

ASESOR LEGAL

Uría Menéndez Abogados, S.L.P.
Calle Príncipe de Vergara,187
Rodrigo Uría Square
28002 Madrid
Spain

ANEXO I

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL EMISOR Y DE SU NEGOCIO

El Grupo OK Mobility organiza su actividad en dos unidades de negocio, englobadas ambas bajo el paraguas de la marca “OK Mobility”:

- (A) **Alquiler de vehículos (*Mobility Services*):** incluye principalmente, la prestación de servicios de movilidad, tanto a particulares como profesionales, ofreciendo la posibilidad de alquilar vehículos sin conductor o el uso de éstos mediante un sistema de suscripción (segmento denominado *Mobility Services*).
- (B) **Venta de vehículos (*Remarketing*):** es la unidad de negocio del Grupo OK Mobility dedicada a la venta de vehículo seminuevo o de ocasión provenientes de las actividades de *Mobility Services*. Se distinguen, a su vez, dos líneas de negocio:
 - Remarketing Business to Business (“RMK B2B”): venta de vehículos que pasan por flota de alquiler y posteriormente se venden en el mercado mayorista.
 - Remarketing Business to Consumer (“RMK B2C”): venta de vehículos que pasan por flota de alquiler y se venden posteriormente en el mercado minorista.

En 2024, OK Mobility amplió su oferta de movilidad al largo plazo mediante OK Renting que incluye servicios de arrendamiento de vehículos a largo plazo (*renting*), en colaboración con Santander Consumer Renting.

Además, desde 2021 el Grupo ha iniciado un proceso de expansión a través del modelo de franquicias (en el marco de su proceso de internacionalización iniciado en 2019), llegando a acuerdos con socios locales en diferentes emplazamientos, en los que el Emisor aporta su marca OK Mobility, su software y *know-how* administrativo, así como sus canales online (web OK), y sus acuerdos con las grandes agencias de viajes online del sector.

A continuación, se explican con mayor detalle las unidades de negocio englobadas ambas bajo el paraguas de la marca “OK Mobility”:

(A) *Mobility Services*

Esta línea de negocio ofrece soluciones de movilidad centradas en el alquiler, a través de los canales habituales de reservas online y mostrador, pero también a través de una contratación más flexible y ligada a servicios de mayor duración (como la suscripción).

Las actividades desarrolladas por el Grupo en esta línea de negocio incluyen:

– Alquiler de vehículos

El Grupo centra su actividad en el arrendamiento de vehículos de la flota de OK Mobility. Dispone de una amplia gama de vehículos completamente equipados y con distintos modelos para adaptarse a las preferencias del consumidor, tales como vehículos cabrio, vehículos automáticos, gama alta, eléctricos, compactos y familiares, así como modelos especiales adaptados a necesidades particulares y a la diversidad funcional, lo que permite ofrecer las más altas prestaciones para satisfacer las necesidades de movilidad de particulares y empresas.

OK Mobility opera en las principales ciudades de España (Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Valencia, Ibiza, Mallorca y Menorca, entre otras), Italia (Roma, Milán, Catania, Olbia y Pisa), Portugal (Lisboa, Oporto, Madeira y Faro), Croacia (Split, Zagreb, Dubrovnik y Zadar), Francia (Lyon, Niza, Burdeos y Marsella), Malta (Malta), Grecia (Aktion, Atenas, Chania, Heraklion, Rodas, Tesalónica y Zakynthos), Albania (Tirana), Marruecos (Casablanca, Marrakech, Tanger), Turquía (Estambul), Serbia (Belgrado), Montenegro (Podgorica y Tivat), Florida, Estados Unidos (Miami), Dubái y Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos), Gambia (Banjul), Túnez (Túnez) y Senegal (Dakar). Para más información sobre el estado de las operaciones del Grupo en Alemania, véase el Anexo II.

El grupo empezó su expansión internacional en 2019 con la entrada en Portugal y a fecha del presente documento opera en 19 países, o bien a través de operaciones propias o a través de su red de franquiciados. Todos los ingresos obtenidos a través de los franquiciados contablemente no forman parte de los ingresos de Mobility Services, sino se recogen en la línea de Otros Ingresos de Explotación.

– Suscripción

El Grupo OK Mobility ofrece la posibilidad de suscribirse a un vehículo mensualmente con una flota excepcional al alcance de todos los públicos.

Para ofrecer este servicio, el Grupo ofrece flexibilidad en la suscripción, incluyendo la posibilidad de modificar la reserva en cuanto a categoría del vehículo y ubicación, servicio de entrega rápida (*speedy*

check-in), ampliación de la cobertura a través del seguro corporativo OK Cover Suscripción, entre otros incentivos.

(B) *Remarketing*

Las actividades desarrolladas a través de la unidad de negocio de venta de vehículos se agrupan en las siguientes líneas de negocio:

– RMK B2C

En su línea de negocio RMK B2C, OK Mobility permite a los clientes adquirir vehículos tanto en línea como en sus puntos de venta físicos. La plataforma online ofrece una herramienta de búsqueda con filtros por precio, marca, modelo, combustible, tipo de cambio, carrocería, entre otros. Los clientes pueden reservar el vehículo de su interés o solicitar información adicional mediante asesores personales, asegurando un acompañamiento continuo hasta la entrega final. Además, OK Mobility ofrece servicios posventa como políticas de devolución flexibles, garantía mecánica, opciones de financiación y seguros, entre otros, reforzando la experiencia de compra y la satisfacción del cliente.

– RMK B2B

En el segmento RMK B2B, OK Mobility está especializada en la distribución de vehículos a mayoristas, principalmente en Europa y África, ofreciendo vehículos provenientes de su flota de alquiler. Con sede en Palma de Mallorca y un centro logístico en Cataluña con capacidad para más de 5,000 vehículos, esta línea de negocio atiende a concesionarios y otros mayoristas. Las ventajas competitivas de OK Mobility en el mercado B2B incluyen su variado stock, una amplia gama de marcas y prestaciones de sus vehículos, además de un profundo conocimiento del sector adquirido en más de 20 años de actividad.

Gracias a su cuidadosa selección y mantenimiento de los vehículos, OK Mobility asegura una oferta diferenciada y de alta calidad, que es atractiva tanto para consumidores finales como para socios comerciales en toda la región de EMEA. Esta combinación de tecnología avanzada, enfoque en el cliente y excelencia operativa ha convertido a OK Mobility en una referencia en el sector de compraventa de vehículos usados.

Por otro lado, el Grupo OK Mobility, a través de una *joint venture* con Santander Consumer Renting, un socio de altísima calidad, ofrece servicios de Renting o arrendamiento de vehículos, dirigido principalmente a particulares que no desean tener un vehículo utilitario en propiedad, bajo la marca “OK Renting”. El producto es ofrecido por OK Mobility y suscrito y gestionado por Santander Consumer Renting. Con opciones y configuraciones avanzadas, los usuarios tienen la posibilidad de elegir entre una extensa gama de vehículos

nuevos, con el “sello de garantía OK”, completamente equipados y a un precio competitivo; y todo ello a través de un proceso de gestión digital, flexible y sencillo. Esta disruptiva iniciativa potencia la marca del Grupo OK Mobility y su *know-how* único: por un lado, porque la marca del Grupo OK Mobility actúa naturalmente con el consumidor como marca paraguas de cualquier modalidad de movilidad (alquiler, suscripción, *renting*, venta y financiación de vehículos), y por otro porque el *know-how* del Grupo OK único en producto y valores residuales, les permite apostar por los modelos con mayor demanda y mejor comportamiento económico. Con este lanzamiento, además, el Grupo OK Mobility responde a dos demandas crecientes en el mercado de particulares: (i) el *renting* de vehículos siguiendo la tendencia de desapego a la propiedad; y (ii) la creación de un vehículo ocasión de calidad a un precio contenido. Todos los ingresos obtenidos en esta línea de negocio se recogen en la línea de Otros Ingresos de Explotación.

A fecha del presente DBII, el Grupo cuenta con más de 750 empleados y una red de más de 70 Stores de alquiler y 5 Showrooms de venta de vehículos, tanto propios como en régimen de franquicia. Las oficinas de alquiler y venta de vehículos propias se encuentran en España, Portugal (con una oficina franquiciada), Italia, Francia, Grecia (con cuatro oficinas franquiciadas), Croacia y Turquía. Para más información sobre el estado de las operaciones del Grupo en Alemania, véase el Anexo II.

La división de alquiler del Grupo es líder en cubrir las necesidades de movilidad ocasional y habitual a nivel nacional, ocupando una de las primeras posiciones en España en lo que respecta al alquiler vacacional. Con presencia en las principales ciudades de España, Italia, Portugal, Croacia, Francia, Grecia y Turquía, el *rent a car* recibe anualmente la visita de casi 5 millones de usuarios. Para más información sobre el estado de las operaciones del Grupo en Alemania, véase el Anexo II.

Asimismo, desde 2021, el Grupo dio un claro impulso a su estrategia de expansión internacional a través del modelo de franquicia, contando a fecha de este documento con establecimientos franquiciados en Malta (Malta), Grecia (Chania, Heraklion, Rodas y Zakynthos), Albania (Tirana), Marruecos (Casablanca, Marrakech, Tanger), Turquía (Estambul), Serbia (Belgrado), Montenegro (Podgorica y Tivat), Florida, Estados Unidos (Miami), Dubái y Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos), Gambia (Banjul), Túnez (Túnez) y Senegal (Dakar).

Gracias a su exclusivo *know-how* europeo en materia de automoción, el Grupo comercializa más de 20.000 vehículos al año en más de 10 países a través de sus propios canales de distribución bajo la marca OK Mobility.

D. Othman Ktiri, empresario del año de Baleares en 2019 y mejor empresario marroquí por el mundo en los Trofeos Mundiales Marroquíes 2023, fundó el Grupo en Palma de Mallorca en el año 2004, lugar en que se encuentra la sede principal del Emisor.

Desglose de las líneas de negocio del Grupo

A continuación, se recoge, según las cuentas anuales consolidadas de OK Mobility correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el peso relativo de las diversas líneas de negocio del Grupo OK Mobility en términos de ingresos:

(Miles de euros)	Ingresos	
	31 de diciembre de 2024 ²	31 de diciembre de 2023 ³
Mobility Services	191.223	175.414
Remarketing	360.666	105.035
Otros ingresos de explotación ¹	16.168	3.654
TOTAL	568.057	284.103

¹ Compuesto principalmente por los ingresos obtenidos a través de la red de franquiciados y la línea de negocio del *Renting*. A 31 de diciembre de 2023, el Grupo no llevaba a cabo la actividad de *Renting*.

² Información auditada. Revierte los ajustes asociados a la clasificación como operación interrumpida del negocio correspondiente a la división de movilidad en Turquía (al no considerarse ya como actividad interrumpida) e incluye los ajustes asociados a la clasificación como operación interrumpida del negocio correspondiente a la división de movilidad en Alemania (que ha sido discontinuada).

³ Información derivada de las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Revierte los ajustes asociados a la clasificación como operación interrumpida del negocio correspondiente a la división de movilidad en Turquía (al no considerarse ya como actividad interrumpida) e incluye los ajustes asociados a la clasificación como operación interrumpida del negocio correspondiente a la división de movilidad en Alemania (que ha sido discontinuada).

ANEXO II

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR Y DEL GRUPO

1. Operaciones interrumpidas durante el período comprendido por la información financiera del Emisor y el Grupo:

(i) Negocio correspondiente a la división de movilidad en Turquía

En el ejercicio 2023 se clasificó como operación interrumpida el negocio correspondiente a la división de Turquía al haber iniciado activamente planes para enajenar el negocio. No obstante lo anterior, al no haberse materializado en el ejercicio 2024 la enajenación del negocio y al haber abandonado dichos planes, la Sociedad lo ha dejado de considerar como actividad interrumpida por no cumplir los requisitos para ser clasificado como tal. El abandono de los planes de venta ha supuesto el considerar como actividad continuada este negocio tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado del ejercicio 2024 como en 2023.

(ii) Negocio correspondiente a la división de movilidad en Alemania

En el ejercicio 2024, el Grupo ha clasificado como operación interrumpida el negocio correspondiente a la división de movilidad en Alemania que ha decidido discontinuar y enajenar. Por lo tanto, a fin de proporcionar la imagen fiel de la situación patrimonial y actividades del Grupo resultante una vez se consumara la enajenación de la actividad en Alemania en las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024, tras dicha clasificación, se incluyeron en los referidos estados financieros ajustes como los siguientes: (i) en balance, los activos y pasivos de esta actividad se han clasificado como un grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, esto es, como “Activos clasificados como mantenidos para la venta” o “Pasivos vinculados con activos clasificados como mantenidos para la venta”, según el caso; y (ii) los ingresos y gastos de esta actividad, así como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los activos o grupos enajenables de elementos de esta actividad se han clasificado como “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

En este contexto, las cuentas anuales consolidadas auditadas de OK Mobility y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, adjuntas a este documento, facilitan la comparabilidad de la información financiera consolidada del Emisor que se incluye en este DBII y permiten una comprensión adecuada de la evolución histórica de la situación financiero-patrimonial y de los resultados del perímetro OK Mobility.

2. Información financiera del Emisor y el Grupo:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el importe neto de la cifra de negocios se ha visto aumentada en 271.439 miles de euros frente al del ejercicio 2023, cerrando 2024 finalmente en 551.888.668 euros. Este incremento en la cifra de negocios viene determinado principalmente por un incremento de las ventas de vehículos de un 243%, y en menor medida, del aumento de las prestaciones de servicios de alquiler de vehículos del 9% sobre el año anterior.

Asimismo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha obtenido un resultado negativo de 29.020.960 euros, en comparación al resultado, también negativo, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de 21.988.776 euros. El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se ha visto impactado por los resultados negativos del negocio en Alemania, que se ha decidido discontinuar, por un deterioro sobre el valor de los vehículos (según se describe en el presente apartado), y por la reducción en los márgenes del ejercicio 2024 por las ventas de los vehículos que fueron adquiridos en 2022 y 2023 a precios excepcionalmente altos principalmente por la crisis de los microchips en 2022 y a principios de 2023.

El Grupo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 registró un deterioro sobre el valor de vehículos en balance a 31 de diciembre del 2023 por importe total de 20,9 millones de euros. Se trató de una decisión proactiva, basada en el conocimiento del mercado de la dirección del Grupo, reflejando la normalización del mercado que se observaba en todo el sector, y ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a principios del 2023. En 2024, se ha vuelto a hacer este ejercicio tanto para los vehículos en flota recogidos como activo inmovilizado como para los vehículos en existencias. En la flota, no se ha registrado un deterioro generalizado, al encontrarse la flota mejor dimensionada y alineada con los valores residuales del mercado. No obstante, se han registrado ajustes puntuales por deterioro en vehículos con antigüedad elevada y de baja rotación por importe de 1.461 miles de euros. En existencias, se ha realizado un deterioro de 7.155 miles de euros, que se ha visto compensado con reversiones por importe de 13.937 miles de euros asociadas a unidades previamente deterioradas que fueron finalmente vendidas por encima de su valor neto contable, obteniendo un margen positivo. Resumiendo, en 2025 se produjo un efecto neto positivo de los deterioros y reversiones por valor de 5.321 miles de euros.

Por otro lado, durante el ejercicio 2024, la Sociedad detectó diferencias en los saldos provenientes de la integración de la sociedad OK Mobility Otomotiv, A.S. en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 con origen en los ajustes de homogeneización y el ajuste por hiperinflación registrados por considerar a la economía turca como hiperinflacionaria. El error ha sido corregido de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2023.

A continuación, se incluyen las principales magnitudes financieras consolidadas del Grupo OK Mobility correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ²
Ingresos totales (Importe neto de la cifra de negocios)	551.889	280.449
EBITDA ³	57.455	49.710
EBIT ⁴	(3.341)	8.177
EBT ⁵	(27.174)	(8.038)
Resultado consolidado del ejercicio	(29.021)	(21.989)
(%)		
Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales) ⁶	10,41%	17,73%

¹ Véase la Nota 2 de la tabla en la p. [59].

² Véase la Nota 3 de la tabla en la p. [59].

³ “EBITDA” se trata de una MAR (medida alternativa de rendimiento y no auditada) y es el resultado de restar a la partida “Resultado de explotación” la partida de “Amortización del inmovilizado”, “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” y “Otros resultados”.

⁴ “EBIT” se corresponde con la partida “Resultado de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

⁵ “EBT” se corresponde con la partida “Resultado antes de impuestos” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

⁶ “Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales)” se trata de una MAR (medida alternativa de rendimiento y no auditada) y es el resultado de dividir el “EBITDA” entre la partida “Importe neto de la cifra de negocios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, se incluye el detalle de la conciliación del EBITDA del Grupo correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ²
Resultado de explotación	(3.341)	8.177
Amortización del inmovilizado	(55.054)	(41.624)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(4.623)	(109)
Otros resultados	(1.119)	200
Total EBITDA	57.455	49.710

¹ Véase la Nota 2 de la tabla en la p. [59].

² Véase la Nota 3 de la tabla en la p. [59].

A continuación, se incluye el detalle de la conciliación del Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales) del Grupo correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ²
EBITDA	57.455	49.710
Importe neto de la cifra de negocios	551.889	280.449
Margen sobre ingresos (EBITDA/Ingresos totales)	10,41%	17,73%

¹ Véase la Nota 2 de la tabla en la p. [59].

² Véase la Nota 3 de la tabla en la p. [59].

A continuación, se presenta un balance simplificado del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

(Euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ¹
Inmovilizado intangible	12.934.991	11.410.778
Inmovilizado material	276.522.280	326.660.456
Inversiones inmobiliarias	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	395.246	377.112
Inversiones financieras a largo plazo	1.619.075	1.551.525
Activos por impuesto diferido	10.470.293	3.715.594
Total activo no corriente	301.941.885	343.715.465
Activos no corrientes mantenidos para la venta	44.077.492	12.193.924
Existencias	142.390.318	216.487.564
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	46.832.280	49.061.091
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.521.924	7.371.623
Inversiones financieras a corto plazo	3.393.787	1.134.698
Periodificaciones	2.663.284	2.398.244
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.311.495	2.144.016
Total activo corriente	249.190.580	290.791.160
TOTAL ACTIVO	551.132.465	634.506.625
Total patrimonio neto	52.751.709	82.453.688
Provisiones a largo plazo	1.857.863	1.109.949
Deudas a largo plazo	37.360.792	113.723.519
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	7.488.000
Pasivos por impuesto diferido	764	764
Total pasivo no corriente	39.219.419	122.322.232
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	18.327.546	333.872
Provisiones a corto plazo	120.865	269.486
Deudas a corto plazo	353.113.816	368.493.832
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.732.295	6.334.846
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83.770.308	54.202.161
Periodificaciones a corto plazo	96.507	96.508
Total pasivo corriente	459.161.337	429.730.705
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	551.132.465	634.506.625

¹ Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 son:

(Euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ²
Importe neto de la cifra de negocios	551.888.668	280.449.314
Aprovisionamientos	(352.543.723)	(106.697.820)
Otros ingresos de explotación	16.167.465	3.654.114
Gastos de personal	(33.546.222)	(28.810.264)
Otros gastos de explotación	(124.728.703)	(98.884.538)
Amortización del inmovilizado	(55.054.001)	(41.624.031)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(4.622.772)	(109.465)
Otros resultados	(1.118.845)	200.001
Resultado de explotación	(3.341.164)	8.177.310
Ingresos financieros	14.668	505.010
Gastos financieros	(25.246.319)	(15.615.508)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(9.939)
Diferencias de cambio	1.235.866	(2.731.450)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	1.795.627
Resultado financiero	(23.995.785)	(16.056.260)
Resultado antes de impuestos	(27.173.727)	(8.037.793)
Impuestos sobre beneficios	5.973.206	(376.389)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(21.200.521)	(8.414.182)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(7.820.439)	(13.574.594)
Resultado del ejercicio	(29.020.960)	(21.988.776)

¹ Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Véase la Nota 2 de la tabla en la p. [59].

² Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Véase la Nota 3 de la tabla en la p. [59].

Asimismo, se presenta un balance simplificado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

(Euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ¹
Inmovilizado intangible	12.908.612	10.096.615
Inmovilizado material	1.322.826	720.795
Inversiones inmobiliarias	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	176.716.856	184.899.938
Inversiones financieras a largo plazo	6.100	-
Activos por impuesto diferido	6.850.606	562.487
Total activo no corriente	197.805.000	196.279.835
Existencias	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.458.502	6.776.886
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.479.903	27.264.245
Inversiones financieras a corto plazo	10.530.000	10.541.376
Periodificaciones	1.157.120	722.172

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	111.454	-
Total activo corriente	46.736.979	45.304.679
TOTAL ACTIVO	244.541.979	241.584.514
Total patrimonio neto	31.843.935	54.211.533
Total pasivo no corriente	130.934.316	109.406.703
Deudas a corto plazo	50.851.422	57.703.180
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.770.538	14.961.575
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.141.768	5.301.523
Total pasivo corriente	81.763.728	77.966.278
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	244.541.979	241.584.514

¹ Información auditada.

Por último, se incluyen las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023:

(Euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ¹
Importe neto de la cifra de negocios	35.051.259	28.313.421
Aprovisionamientos	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	216.969	-
Otros ingresos de explotación	(1.189)	176.088
Gastos de personal	(11.440.138)	(10.021.217)
Otros gastos de explotación	(19.783.827)	(6.407.290)
Amortización del inmovilizado	(1.650.250)	(106.294)
Otros resultados	(41.857)	(37.771)
Resultado de explotación	2.350.967	11.916.937
Ingresos financieros	8.150.077	1.673.314
Gastos financieros	(9.591.204)	(2.681.949)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(29.093.609)	(2.249.950)
Resultado financiero	(30.534.736)	(3.258.585)
Resultado antes de impuestos	(28.183.769)	8.658.352
Impuestos sobre beneficios	5.816.171	337.545
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(22.367.598)	8.995.897
Resultado del ejercicio	(22.367.598)	8.995.897

¹ Información auditada.

ANEXO III

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA GARANTE

A continuación, se presenta un balance simplificado individual de la Garante a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

(Euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ¹
Inmovilizado intangible	26.379	1.300.227
Inmovilizado material	178.417.850	187.516.502
Inversiones inmobiliarias	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	119.530.512	112.596.212
Inversiones financieras a largo plazo	1.022.889	984.944
Activos por impuesto diferido	3.917.280	2.735.443
Total activo no corriente	302.914.910	305.133.328
Existencias	107.964.826	137.697.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.307.193	35.098.814
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.258.046	12.488.346
Inversiones financieras a corto plazo	372.855	376.509
Periodificaciones a corto plazo	190.346	260.238
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.045.835	646.432
Total activo corriente	156.139.101	186.567.339
TOTAL ACTIVO	459.054.011	491.700.667
Total patrimonio neto	69.263.469	78.236.614
Provisiones a largo plazo	634.019	634.034
Deudas a largo plazo	30.343.253	100.600.050
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4.108.932	-
Pasivos por impuesto diferido	764	764
Total pasivo no corriente	35.086.968	101.234.848
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	290.015.352	276.075.943
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	455.438	5.052.257
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.136.276	31.004.497
Periodificaciones a corto plazo	96.508	96.508
Total pasivo corriente	354.703.574	312.229.205
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	459.054.011	491.700.667

¹ Información auditada.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Garante correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 son:

(Euros)	31 de diciembre de 2024 ¹	31 de diciembre de 2023 ¹
Importe neto de la cifra de negocios	426.737.760	221.359.145
Aprovisionamientos	(290.173.86)	(99.873.922)
Otros ingresos de explotación	12.433.870	3.279.276
Gastos de personal	(11.493.157)	(11.302.711)
Otros gastos de explotación	(94.482.132)	(80.849.507)
Amortización del inmovilizado	(36.386.754)	(27.232.877)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3.750.564)	316.546
Otros resultados	(1.080.148)	243.529
Resultado de explotación	1.805.016	5.939.479
Ingresos financieros	7.331.106	5.523.901
Gastos financieros	(20.987.850)	(13.389.711)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(9.939)
Diferencias de cambio	(6.947)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	16.821.982
Resultado financiero	(13.663.691)	8.946.233
Resultado antes de impuestos	(11.858.675)	14.885.712
Impuestos sobre beneficios	2.885.530	760.356
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(8.973.145)	15.646.068
Resultado del ejercicio	(8.973.145)	15.646.068

1 Información auditada.

ANEXO IV

FISCALIDAD

A continuación, se expone un resumen del tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores derivado de la titularidad y posterior amortización o, en su caso, transmisión de los valores a emitir al amparo del Programa de Pagarés bajo la perspectiva de su condición de valores cotizados. Debe tenerse en cuenta que el presente análisis es una descripción general del régimen fiscal aplicable de acuerdo con la legislación española vigente en la fecha de registro del Programa de Pagarés, sin perjuicio de (i) los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente, en los Territorios Históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, (ii) la normativa aprobada por las distintas Comunidades Autónomas que, respecto de determinados impuestos, podría ser de aplicación a los inversores, (iii) los regímenes especiales de cualquier naturaleza, incluidos los opcionales a elección del contribuyente, y (iv) la regulación que pueda ser aplicable en el momento de la obtención o declaración de las rentas correspondientes. En consecuencia, el detalle que se expone a continuación está sujeto a cualquier cambio que pueda producirse en las leyes y normativa aplicable o en su interpretación a partir de la fecha de publicación del Programa de Pagarés, incluidos los cambios con efecto retroactivo.

Las referencias que se hacen en esta sección a los tenedores de los valores o a los inversores incluyen a los beneficiarios efectivos de los Pagarés. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que el nombramiento llevado a cabo directamente por ellos, o por cualquier persona a través de la cual un inversor posea los Pagarés, de un custodio, agente o persona similar en relación con los Pagarés en cualquier jurisdicción puede tener implicaciones fiscales. Los inversores deben consultar a sus propios asesores fiscales acerca de las potenciales consecuencias fiscales que podrían derivarse para ellos de cualquier nombramiento de esta índole.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor en la fecha de registro del Programa de Pagarés, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta—Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“IRPF”), Impuesto sobre Sociedades (“IS”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“IRNR”)—y a su sistema de retenciones, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo. Asimismo, y como norma general, en el contexto de la transmisión o reembolso de los activos financieros con rendimiento implícito, la adquisición previa de dichos activos, así como el precio por el que se ejecute la operación, deberán acreditarse ante notario o ante la entidad financiera correspondiente obligada a retener.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“Ley del IRPF”), así como el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (“Reglamento del IRPF”).
- La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“Ley del IS”), así como el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (“Reglamento del IS”).
- El Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo (“Ley del IRNR”), así como el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“Reglamento del IRNR”).
- La Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (“Ley del IP”);
- La Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias (“Ley del ITSGF”); así como el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía; y
- La Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (“Ley del ISD”), y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre.

Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (“Ley 10/2014”), y lo establecido en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los Tributos (“RD 1065/2007”). En este sentido, el artículo 44 del RD 1065/2007 establece los procedimientos de información aplicables a las participaciones preferentes y a los instrumentos de deuda que pueden beneficiarse del régimen fiscal especial previsto en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, incluidos los instrumentos de deuda emitidos al descuento por un plazo igual o inferior a 12 meses.

Dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, se recomienda a los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión que consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento

personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

1. INVERSORES PERSONAS FÍSICAS CON RESIDENCIA FISCAL EN TERRITORIO ESPAÑOL

1.1 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Los valores que se emitan al amparo del Programa de Pagarés se califican, a efectos fiscales, como activos financieros con rendimiento implícito, que tal y como señala el artículo 91.2 del Reglamento del IRPF, son aquellos en los que el rendimiento se genera, exclusivamente, por diferencia entre el importe satisfecho en la emisión, primera colocación o endoso y el comprometido a reembolsar al vencimiento de aquellas operaciones cuyo rendimiento se fije, total o parcialmente, de forma implícita, a través de cualesquiera valores mobiliarios utilizados para la captación de recursos ajenos. Se incluyen, asimismo, como rendimientos implícitos, las primas de emisión, amortización o reembolso.

Las rentas obtenidas como consecuencia de la transmisión, amortización o reembolso de los valores a emitir al amparo del Programa de Pagarés tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario y se integrarán por su importe neto en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento. El tipo impositivo vigente resulta de aplicar la siguiente escala progresiva: 19% hasta 6.000,00 euros; 21% de 6.000,01 euros hasta 50.000,00 euros; 23% de 50.000,01 euros hasta 200.000,00 euros; el 27% de 200.000,01 euros hasta 300.000,00 euros y el 30% desde 300.000,01 euros en adelante.

El rendimiento generado estará sometido a retención a cuenta del IRPF al tipo vigente en cada momento, siendo en la actualidad del 19%. La retención que en su caso se practique será deducible de la cuota líquida del IRPF y, en caso de insuficiencia de ésta, dará lugar a las devoluciones previstas en la normativa del citado impuesto.

1.2 Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas físicas residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio ("IP") por la totalidad del patrimonio neto de que sean titulares a 31 de diciembre, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos. La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la Ley del IP y su normativa de desarrollo que, a estos efectos, fija actualmente un mínimo exento de 700.000,00 euros y una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5% a nivel estatal. Todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma que pudiera resultar de aplicación en atención a las circunstancias particulares de cada inversor.

1.3 Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas

A partir del año 2022 las personas físicas residentes en territorio español a efectos fiscales están sujetas al Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas ("ITSGF") por su patrimonio neto total a 31 de diciembre, con independencia del lugar donde radiquen sus bienes o puedan ejercitarse sus derechos.

La tributación por este impuesto se regula de acuerdo con lo previsto en la Ley del IP (v. apartado anterior) y en la Ley del ITSGF.

1.4 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("ISD") de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación. Los tipos de imposición efectiva actualmente vigentes a nivel estatal oscilan entre el 0% y el 81,6% por aplicación de las normas autonómicas específicas y de determinados factores relevantes que pueden afectar al cálculo de la cuota tributaria; tales como el patrimonio neto preexistente del contribuyente o los vínculos familiares y grados de parentesco entre transmitente y adquirente.

2. INVERSORES PERSONAS JURÍDICAS CON RESIDENCIA FISCAL EN TERRITORIO ESPAÑOL

2.1 Impuesto sobre Sociedades

Los sujetos pasivos del IS integrarán en sus respectivas bases imponibles el importe íntegro de los rendimientos derivados de los valores emitidos al amparo del Programa de Pagarés, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS, siendo el tipo impositivo aplicable con carácter general el 25%.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los Pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF.

De no cumplirse cualquiera de los requisitos anteriores, los rendimientos derivados de la transmisión, amortización o reembolso de los activos estarán sometidos a retención al tipo vigente en cada momento, siendo en la actualidad del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique será deducible de la cuota del IS.

Sin perjuicio de lo anterior, podrá resultar de aplicación el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en virtud del cual no se practicará retención en la medida en que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el propio artículo 44 del RD 1065/2007.

2.2 Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

2.3 Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas

Las personas jurídicas no están sujetas al ITSGF.

2.4 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del ISD.

3. INVERSORES NO RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL

3.1 Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

En el caso de que los Pagarés formen parte de los activos afectos a un establecimiento permanente en España de un inversor no residente a efectos fiscales en España, tales inversores aplicarán, con carácter general, el régimen tributario descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

La titularidad de los Pagarés por parte de los inversores no residentes a efectos fiscales en España no dará lugar por sí misma la existencia de un establecimiento permanente en España.

3.2 Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

Las rentas derivadas de la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés, obtenidas por personas físicas o entidades no residentes a efectos fiscales en España y que no actúen, respecto de los Pagarés, a través de un establecimiento permanente en España, están exentas del IRNR y, por tanto, no se aplicará retención a cuenta del IRNR sobre tales rentas siempre que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44 del RD 1065/2007.

En caso de que no se cumplan los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o en el artículo 44 del RD 1065/2007, o si el emisor no recibe en tiempo y forma la declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 con respecto a los pagos derivados de los Pagarés, los rendimientos derivados de los valores quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo vigente en cada momento (actualmente el 19%).

Los inversores no residentes a efectos fiscales en España que puedan beneficiarse de la exención prevista para el IRNR pero se les haya practicado la correspondiente retención de acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, tendrían que solicitar a las autoridades fiscales españolas la devolución del importe retenido al que tengan derecho, de acuerdo con los procedimientos previstos en la normativa aplicable.

3.3 Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia fiscal en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF y que sean titulares a 31 de diciembre de cada año de bienes situados o derechos ejercitables en territorio español, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables.

Los contribuyentes no residentes tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

3.4 Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, las personas físicas que no tengan su residencia fiscal en territorio español de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley del IRPF y que sean titulares a 31 de diciembre de bienes situados en territorio español o de derechos que pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en el mismo podrían quedar sujetos a tributación bajo el ITSGF.

3.5 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio para evitar la doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al ISD cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse o hubieran de cumplirse en dicho territorio y, según el caso concreto, podrá resultar de aplicación la normativa aprobada por la correspondiente Comunidad Autónoma. Se aconseja a los inversores no residentes que consulten con sus asesores fiscales sobre los términos en los que, en cada caso concreto, habrá de aplicarse el ISD.

Las personas jurídicas no residentes a efectos fiscales en España no son sujetos pasivos de este impuesto, por lo que las rentas que obtengan por adquisiciones a título lucrativo tributarán generalmente de acuerdo

con las normas del IRNR anteriormente expuestas, sin perjuicio de los convenios para evitar la doble imposición que pudieran resultar aplicables.

4. OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del RD 1065/2007, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en Iberclear o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con Iberclear, deberán presentar ante la entidad emisora, en tiempo y forma, una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los inversores no residentes podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a la entidad emisora la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, la entidad emisora procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a la entidad emisora la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre.

Se aconseja a los inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

5. IMPOSICIÓN INDIRECTA EN LA ADQUISICIÓN Y TRANSMISIÓN DE LOS TÍTULOS EMITIDOS

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor

Añadido, en los términos expuestos en el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba en Texto refundido de la Ley de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y en el artículo 338 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

ANEXO V

Cuentas anuales del Emisor

Cuentas anuales individuales auditadas del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

Sin salvedades en el informe de auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

OK MOBILITY GROUP, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de participaciones y créditos en empresas del Grupo y asociadas

Descripción Tal como se detalla en las Notas 7 y 8 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registrados en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo", instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del Grupo por importe de 45.673 y 139.227 miles de euros respectivamente, y en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" créditos a empresas del Grupo por importe de 27.264 miles de euros que, en su conjunto, representan un 88 por ciento del activo total de la Sociedad a dicha fecha. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichas inversiones, por lo que la revisión de la razonabilidad de dichos juicios ha sido considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, hemos revisado los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar el valor recuperable de dichos activos financieros, así como para la identificación de la existencia, en su caso, de posibles deterioros, verificando que la situación patrimonial, plusvalías tácitas y resultados obtenidos por las sociedades participadas soportan adecuadamente el valor neto contable de las inversiones mantenidas en los mismos, así como la recuperabilidad de los créditos mantenidos. Asimismo, hemos revisado si los desgloses incluidos en la memoria adjunta se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Sí, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 13/24/01461

96,00 EUR

El presente documento es un informe de auditoría emitido por Ernst & Young, S.L. en su calidad de auditor independiente de la entidad auditada.

29 de agosto de 2024

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar

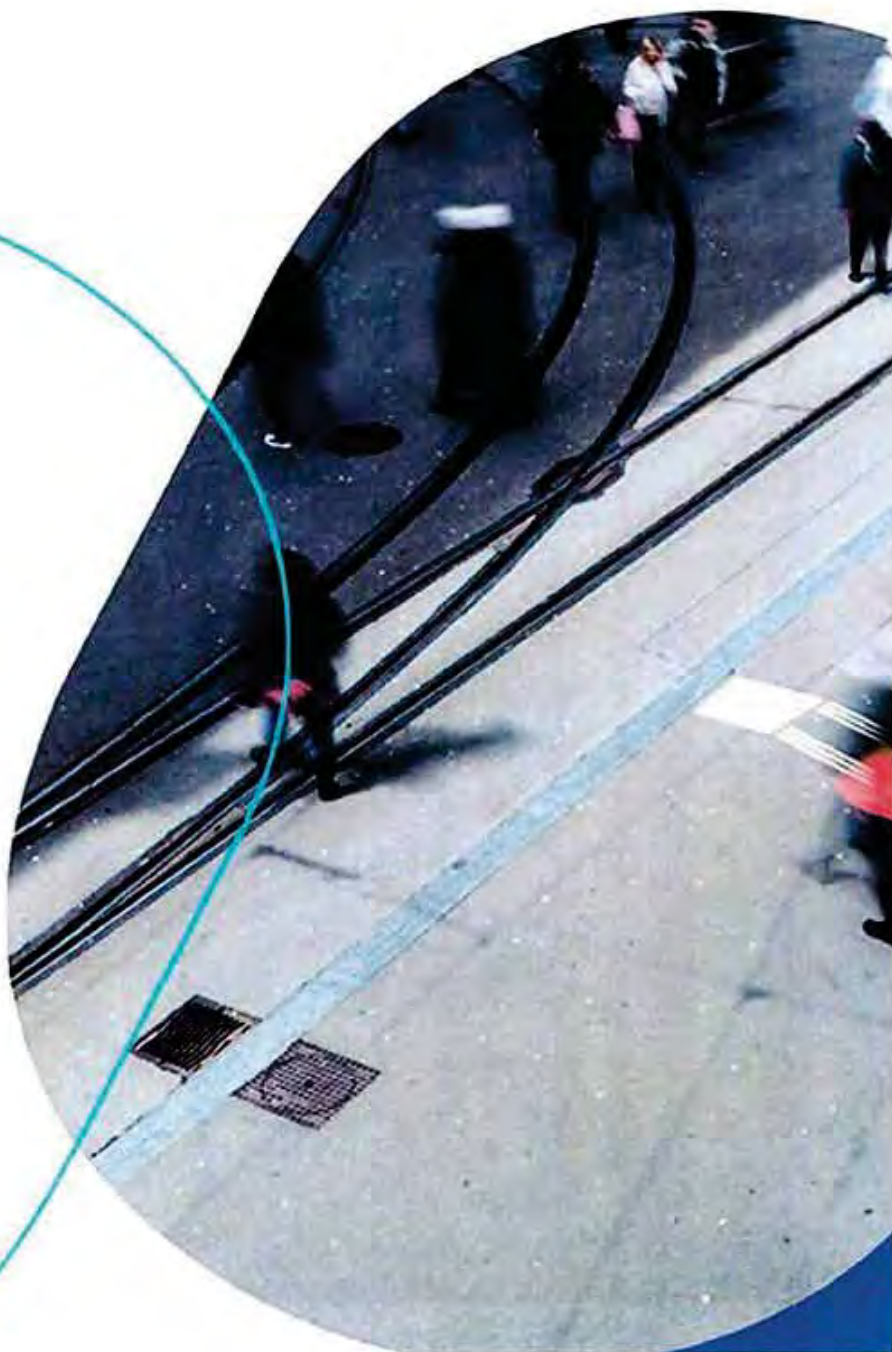
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17914)

okmobility

okmobility.com

OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Cuentas Anuales Individuales e
Informe de Gestión



INDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

OK Mobility Group, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2023

		Euros	
ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		196.279.835	142.605.266
Inmovilizado intangible	5	10.096.615	191.638
Patentes, licencias, marcas y similares		9.360.000	-
Aplicaciones informáticas		736.615	191.638
Inmovilizado material	5	720.795	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		249.328	-
Inmovilizado en curso y anticipos		471.467	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7 y 15	184.899.938	142.413.628
Instrumentos de patrimonio		45.672.829	45.129.080
Créditos a empresas		139.227.109	97.284.548
Activos por impuesto diferido	12	562.487	-
ACTIVO CORRIENTE		45.304.679	16.123.502
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	6.776.886	1.431.570
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12.737	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas		4.333.011	1.431.570
Personal		21	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	2.431.117	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 15	27.264.245	14.567.592
Créditos a empresas		27.264.245	14.567.592
Inversiones financieras a corto plazo	8	10.541.376	8.561
Otros activos financieros		10.541.376	8.561
Periodificaciones a corto plazo		722.172	93.127
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	-	22.652
Tesorería		-	22.652
TOTAL ACTIVO		241.584.514	158.728.768



OK Mobility Group, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2023

		Euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		54.211.533	45.215.636
FONDOS PROPIOS		54.211.533	45.215.636
Capital	10	25.000.000	42.234.066
Capital escriturado		25.000.000	42.234.066
Reservas		20.215.636	43.560
Legal y estatutarias		2.780.527	6.726
Otras reservas		17.435.109	36.834
Resultado del ejercicio	3	8.995.897	27.738.010
Dividendo a cuenta	3	-	(24.800.000)
PASIVO NO CORRIENTE		109.406.703	74.234.750
Provisiones a largo plazo	16	2.247.000	-
Otras provisiones		2.247.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11 y 15	107.159.703	74.234.750
PASIVO CORRIENTE		77.966.278	39.278.382
Deudas a corto plazo	11	57.703.180	25.273.373
Obligaciones y otros valores negociables		57.500.000	13.600.000
Otros pasivos financieros		203.180	11.673.373
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11 y 15	14.961.575	10.850.891
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	5.301.523	3.154.118
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15	2.807.657	130.617
Acreedores varios		1.426.119	1.448.920
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		696.519	747.491
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	371.228	827.090
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		241.584.514	158.728.768



OK Mobility Group, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

		Euros	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13	28.313.421	40.108.307
Prestaciones de servicios		28.313.421	40.108.307
Otros ingresos de explotación		176.088	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		176.088	-
Gastos de personal	13	(10.021.217)	(7.676.896)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.777.216)	(6.074.948)
Cargas sociales		(2.244.001)	(1.601.948)
Otros gastos de explotación	13	(6.407.290)	(3.770.236)
Servicios exteriores		(6.407.000)	(3.770.210)
Tributos		(290)	(26)
Amortización del inmovilizado	5	(106.294)	-
Otros resultados		(37.770)	(130)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.916.937	28.661.045
Ingresos financieros	15	1.673.314	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.673.314	-
De empresas del grupo y asociadas		1.673.314	-
Gastos financieros		(2.681.949)	(543.655)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15	(325.332)	(172.539)
Por deudas con terceros	11	(2.356.617)	(371.116)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16	(2.249.950)	-
Deterioros y pérdidas		(2.249.950)	-
RESULTADO FINANCIERO		(3.258.585)	(543.655)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.658.352	28.117.390
Impuesto sobre beneficios	12	337.545	(379.380)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		8.995.897	27.738.010
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	8.995.897	27.738.010



OK Mobility Group, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	Euros	
		2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	8.995.897	27.738.010
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	8.995.897	27.738.010



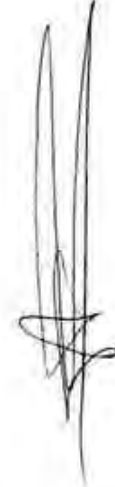
OK Mobility Group, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

b) Estado total de cambios en el patrimonio

Euros

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta (Nota 3.1)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	42.234.066	-	(23.703)	67.263	-	42.277.626
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	42.234.066	-	(23.703)	67.263	-	42.277.626
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	27.738.010	-	27.738.010
Distribución de dividendos – Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(24.800.000)	(24.800.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	43.560	23.703	(67.263)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	42.234.066	43.560	-	27.738.010	(24.800.000)	45.215.636
Ajustes por conversión al Nuevo PGC	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	42.234.066	43.560	-	27.738.010	(24.800.000)	45.215.636
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8.995.897	-	8.995.897
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	(17.234.066)	17.234.066	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.938.010	-	(27.738.010)	24.800.000	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	25.000.000	20.215.636	-	8.995.897	-	54.211.533


OK Mobility Group, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros		
	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.658.352	28.117.390
Ajustes del resultado		3.364.879	543.655
Amortización del inmovilizado		106.294	-
Ingresos financieros		-1.673.314	-
Gastos financieros		2.681.949	543.655
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		2.249.950	-
Cambios en el capital corriente		-3.826.956	3.464.859
Existencias		-	14.370
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.345.316	1.708.432
Otros activos corrientes		-629.045	79.284
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.147.405	1.662.773
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-2.356.617	-522.382
Pagos de intereses		-2.356.617	-543.655
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	21.273
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.839.658	31.603.522
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		-82.316.220	-1.798.342
Empresas del grupo y asociadas		-61.051.339	-1.606.704
Inmovilizado intangible		-10.008.143	-191.638
Inmovilizado material		-723.923	-
Otros activos financieros		-10.532.815	-
Cobros por desinversiones		7.541.690	1.433
Empresas del grupo y asociadas		7.541.690	-
Otros activos financieros		-	1.433
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-74.774.530	-1.796.909
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		80.212.220	-16.319.189
Emisión		276.069.011	2.892.839
Obligaciones y otros valores negociables		226.900.000	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		49.169.011	-
Otras deudas		-	2.892.839
Devolución y amortización de		-195.856.791	-19.212.028
Deudas con entidades de crédito		-183.170.193	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-12.683.648	-19.212.028
Otras deudas		-2.950	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-11.300.000	-13.500.000
Dividendos		-11.300.000	-13.500.000
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		68.912.220	-29.819.189
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-22.652	-12.576
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	22.652	35.228
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	-	22.652

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS RETAIL, S.L.U.) y en adelante la Sociedad, se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transforma de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP - GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal A57951758. Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Torno 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, Inscripción 1ª.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. (CNAE 6420).

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group, S.A.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor y ha desarrollado sus actividades durante el 2023 en España, Alemania, Italia, Portugal, Francia, Croacia, Grecia y Polonia, durante el ejercicio 2023 se ha constituido su filial en Turquía (Nota 7.1).

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación por el Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad

de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 32.661 miles de euros (23.154 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2022).

Es destacable que la dirección del subgrupo OK Mobility Group del que la Sociedad es dominante (Nota 1), maneja su riesgo de liquidez asegurándose que siempre exista efectivo suficiente para cubrir sus deudas en cada una de las sociedades del subgrupo. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han preparado estas cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento dado que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad y de sus filiales permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios que serán suficientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

Asimismo, en caso necesario, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de sus filiales para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro de activos financieros

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, correspondientes a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor

evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada y la tasa de descuento, pueden tener un impacto significativo en los valores de estos activos.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	8.995.897	27.738.010
	8.995.897	27.738.010
Aplicación		
A reserva legal	899.590	2.773.801
A reservas voluntarias	8.096.307	164.209
A dividendos	-	24.800.000
	8.995.897	27.738.010

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Reservas no distribuibles	2.780.527	6.726

3.1 Dividendo a cuenta

El 20 de diciembre de 2022, el Administrador Único aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 24.800 miles de euros. Este dividendo se pagó el 29 de diciembre de 2022 por importe de 13.500 miles de euros a la Sociedad Othman Ktiri Group, S.L, mientras que un importe de 11.300 miles de euros estaba pendiente de pago a fecha de cierre (Nota 11,2).

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Licencias y marcas

Las licencias y marcas adquiridas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada a 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye, entre otros, los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

De igual forma también se incluyen en esta partida los costes de aplicaciones adquiridas a terceros.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	8

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los locales comerciales que se encuentran arrendados se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 33,33 años.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados

colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el

derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de las sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio

neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de Holding. Es por ello por lo que, de acuerdo con la consulta 2 del BOICAC 79, los ingresos financieros por dividendos e intereses de préstamos con empresas del Grupo se incluyen en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios.

Atendiendo a la actividad de la Sociedad (Nota 1) la mayor parte de sus ingresos se realizan con sociedades del Grupo.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.14 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones por recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Euros					
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	9.360.000	-	-	9.360.000
Aplicaciones informáticas	191.638	648.143	-	-	839.781
	191.638	10.008.143	-	-	10.199.781
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	-	(103.166)	-	-	(103.166)
	-	(103.166)	-	-	(103.166)
Valor neto contable	191.638	9.904.977	-	-	10.096.615

Euros					
	01/01/2022	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2022
Coste					
Aplicaciones informáticas	-	191.638	-	-	191.638
	-	191.638	-	-	191.638
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valor neto contable	-	191.638	-	-	191.638

Las altas de Inmovilizado Intangible, producidas en este ejercicio, corresponden, por un lado, a la inversión realizada en aplicaciones informáticas y que serán utilizadas por la Sociedad y sus sociedades filiales. Adicionalmente, el alta de 9.360 miles de euros se corresponde con la compra de de las marcas y solicitudes de marcas "OK MOBILITY" a Othman Ktiri Group, S.L.U. El precio de esta transacción ha sido fijado en base al informe de un experto independiente.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Euros					
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	252.456	-	-	252.456
Inmovilizado en curso	-	471.467	-	-	471.467
	-	723.923	-	-	723.923
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(3.128)	-	-	(3.128)
	-	(3.128)	-	-	(3.128)
Valor neto contable	-	720.795	-	-	720.795

	Euros				
	01/01/2022	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2022
Coste					
Construcciones	32.398	-	(32.398)	-	-
	32.398	-	(32.398)	-	-
Amortización acumulada					
Construcciones	(240)	-	240	-	-
	(240)	-	240	-	-
Valor neto contable	32.158	-	(32.158)	-	-

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden a la reforma realizada durante el 2023 de las oficinas de Headquarters.

Las bajas producidas en el ejercicio 2022, corresponden a la venta de las inversiones realizadas en un local afecto a la actividad del grupo a una sociedad vinculada. La venta se realizó por el valor neto contable de los elementos transmitidos.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2023 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	1.175.399	1.230.399
Entre uno y cinco años	1.175.399	1.175.399
Tres años	1.175.399	1.175.399
Cuatro años	1.175.399	1.175.399
Cinco años o más	4.196.993	5.372.392
	8.898.588	10.128.987

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos por arrendamiento	2.198.525	1.645.983

La mayor parte de arrendamientos se mantienen con sociedades del grupo o bien con sociedades vinculadas al accionista último de la Sociedad.

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Euros				
	31/12/2021	Adiciones/ (bajas)	31/12/2022	Adiciones/ (bajas)	31/12/2023
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
Participaciones en empresas del grupo	43.522.376	1.606.704	45.129.080	543.749	45.672.829
Créditos a empresas	-	97.284.548	97.284.548	41.942.561	139.227.109
	43.522.376	98.891.252	142.413.628	42.486.310	184.899.938
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
Créditos a empresas	7.555.625	7.011.967	14.567.592	12.696.653	27.264.245
	7.555.625	7.011.967	14.567.592	12.696.653	27.264.245
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas	51.078.001	105.903.219	156.981.220	55.182.963	212.164.183

7.1 Descripción de los principales movimientos

Con fecha 2 de enero de 2023 la Sociedad adquirió en contrato privado a su filial Ok Mobility España, S.L.U., por un precio de 4.281.954 euros, el 25% de las participaciones en el capital de la sociedad Logic Automotive Global, S.L. (anteriormente Premium Mobility, S.L.U.). Posteriormente, el valor contable de esta inversión financiera se ha visto minorado por los dividendos distribuidos por Logic Automotive Global, S.L. por importe de 3.750.000 euros, dado que éstos procedían de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de las referidas participaciones sociales (Nota 4.5). Como consecuencia de lo anterior, el valor neto contable de la participación a 31 de diciembre de 2023 asciende a 531.954 euros.

7.2 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

2023							
Euros							
Nombre	Domicilio	% participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Patrimonio Neto
OK Mobility España, S.L.	España	100%	22.699.950	49.420.596	(9.530.000)	15.646.068	78.236.615
Othman Ktiri Cars France SAS	Francia	100%	3.000	2.139.490	-	797.121	(2.939.611)
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	Alemania	100%	25.000	-	424.183	(15.847.357)	(15.398.174)
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	España	100%	3.000	-	12.801	18.492	34.293
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	Portugal	100%	50.000	-	7.212.381	2.069.945	9.332.326
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Italia	100%	10.000	-	2.803.766	(2.924.205)	(110.439)
OK Mobility Greece Single Member P.C	Grecia	100%	3.000	-	(372.262)	(689.277)	(1.058.539)
OK Global Mobility DOO	Croacia	100%	2.654	9.007	566.198	(1.645.937)	(1.068.078)
Othman Ktiri Poland SP. Zoo	Polonia	100%	1.111	-	(12.069)	(21.315)	(32.273)
Logic Automotive Global S.L	España	25%	1.250	530.704	-	2.200	534.154
OK Mobility Otomotiv, A.S.	Turquia	100%	4.650	-	-	(1.062.073)	(1.057.423)
Total							45.672.829

2022							
Euros							
Nombre	Domicilio	% participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Patrimonio Neto
OK Mobility España, S.L.	España	100%	22.699.950	12.335.021	(3.562.057)	41.647.632	73.120.546
Othman Ktiri Cars France SAS	Francia	100%	3.000	1.576.573	-	562.917	2.142.490
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	Alemania	100%	25.000	(280.723)	500.000	204.906	449.183
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	España	100%	3.000	(54.395)	100.000	(32.804)	15.801
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	Portugal	100%	50.000	1.496.783	-	5.716.098	7.262.381
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Italia	100%	10.000	(50.058)	-	3.088.705	3.048.647
OK Mobility Greece Single Member P.C	Grecia	100%	3.000	-	-	(330.206)	(327.206)
OK Global Mobility DOO	Croacia	100%	2.654	(1.445)	-	576.650	577.859
Othman Ktiri Poland SP. Zoo	Polonia	100%	1.068	-	-	(11.603)	(10.535)
Total							45.129.080

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Al objeto de evaluar si a 31 de diciembre de 2023 era necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los instrumentos de patrimonio se han estimado los flujos de efectivo futuros que se esperan generar para aquellas participaciones en las que podría existir riesgo de deterioro. Las estimaciones y las asunciones relacionadas al objeto de estimar los correspondientes flujos de caja se han basado en la experiencia histórica, en las acciones adoptadas para la reducción de costes y mejoras en las perspectivas de los correspondientes negocios y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para el ejercicio 2024 y en proyecciones para los próximos diez años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 7,9 % y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 10 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 2%.

Como consecuencia de la anterior estimación, y al objeto de cubrir los pasivos a los que tuviera que hacer frente OK Mobility Group, S.A.U. derivado de patrimonios netos negativos de sus filiales, se ha registrado una provisión a largo plazo y un gasto en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2.247.000 euros (Nota 2.4)

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste amortizado	139.227.109	97.284.548	139.227.109	97.284.548
	139.227.109	97.284.548	139.227.109	97.284.548
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	42.151.390	16.007.723	42.151.390	16.007.723
	42.151.390	16.007.723	42.151.390	16.007.723
	181.378.499	113.292.271	181.378.499	113.292.271

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	139.227.109	97.284.548	139.227.109	97.284.548
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-
	139.227.109	97.284.548	139.227.109	97.284.548
Activos financieros a corto plazo				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.345.769	1.431.570	4.345.769	1.431.570
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	27.264.245	14.567.592	27.264.245	14.567.592
Inversiones financieras a corto plazo	10.541.376	8.561	10.541.376	8.561
	42.151.390	16.007.723	42.151.390	16.007.723
	181.378.499	113.292.271	181.378.499	113.292.271

8.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo	139.227.109	97.284.548
	139.227.109	97.284.548
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.345.769	1.431.570
Créditos a empresas del grupo	27.264.245	14.567.592
Otros activos financieros	10.541.376	8.561
	42.151.390	16.007.723
	181.378.499	113.292.271

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía registrado los siguientes saldos con determinadas sociedades del Grupo:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2023	2022	2023	2022
Ok Insurances S.L.	1.291.936	-	143.548	-
Othman Ktiri Group, S.L.	-	-	10.000.000	3.764.582
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	46.084.857	31.970.181	5.120.540	3.552.242
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	32.959.809	21.271.728	3.662.201	2.363.525
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	17.961.710	19.125.750	1.995.746	2.125.083
Othman Ktiri Global Mobility Doo	18.506.771	15.006.802	2.056.308	1.667.422
Othman Ktiri Cars France SAS	-	5.571.422	-	619.046
Othman Ktiri Mobility Greece Single Member P.C.	10.590.261	4.263.592	1.176.696	473.732
Othman Ktiri Mobility Poland S.p. z o.o.	206.037	17.230	22.893	1.914
OK Mobility Otomotiv, A.S.	11.625.727	-	1.291.747	-
Logic Automotive Global S.L.	-	-	299.745	-
Otros	-	57.843	1.494.821	43
	139.227.109	97.284.548	27.264.245	14.567.592

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	12.737	-
Cientes, empresas del grupo y asociadas	4.333.011	1.431.570
Personal	21	-
	4.345.769	1.431.570

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Los saldos deudores reflejados en "Clientes, empresas del grupo y asociadas" se corresponden a facturas emitidas a las sociedades dependientes pendientes de cobro en concepto de honorarios de gestión y administración. Los principales saldos se registran con las sociedades Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L., (1.074.276 euros), Othman Ktiri Deutschland, GmbH (905.599 euros) y Ktiri Rent a Car Portugal S.A., (662.695 euros)

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Cuentas corrientes a la vista	-	22.652
	-	22.652

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**10.1 Capital escriturado**

El 28 de junio de 2023, el Socio único acuerda transformar la Sociedad de Responsabilidad limitada a Sociedad Anónima por lo que pasó a actuar bajo la denominación social OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Como consecuencia de la transformación de la Sociedad, el Socio único decidió que las participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una se anulasen y quedasen sin efecto y se crease en su sustitución 42.234.066 acciones de valor nominal 1 euro cada una íntegramente suscritas y desembolsadas por el Socio único.

Además, el 28 de junio de 2023 se acuerda reducir el capital social en 17.234.066 euros mediante la amortización de 17.234.066 acciones, de valor nominal 1 euro cada una, con cargo a reservas libres. Conforme al artículo 335 c) de la LSC, dicha reserva sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social. Esta reducción de capital no supone entrega de cantidad alguna al Socio único, ni altera la suma del patrimonio neto de la Sociedad. Asimismo, se decide modificar el valor nominal de las acciones de 1 euros

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

a 0,25 euros por acción, aumentando simultáneamente el número de acciones que pasó a ser de 25.000.000 a 100.000.000 acciones ordinarias.

Como consecuencia, el capital social queda fijado en la cantidad de 25.000.000 euros, representado por 100.000.000 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros			
	Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	107.159.703	74.234.750	107.159.703	74.234.750
	107.159.703	74.234.750	107.159.703	74.234.750
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	77.595.050	38.451.292	77.595.050	38.451.292
	77.595.050	38.451.292	77.595.050	38.451.292
	184.754.753	112.686.042	184.754.753	112.686.042

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Euros			
	Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	107.159.703	74.234.750	107.159.703	74.234.750
	107.159.703	74.234.750	107.159.703	74.234.750
Pasivos financieros a corto plazo				
Obligaciones y otros valores negociables	57.500.000	13.600.000	57.500.000	13.600.000
Deudas a corto plazo	203.180	11.673.373	203.180	11.673.373
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.961.575	10.850.891	14.961.575	10.850.891
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.930.295	2.327.028	4.930.295	2.327.028
	77.595.050	38.451.292	77.595.050	38.451.292
	184.754.753	112.686.042	184.754.753	112.686.042

11.1 Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 9 de noviembre de 2023 la sociedad OK Mobility Group, S.L. inscribió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un importe nominal máximo de

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

150 millones de euros (84 millones de euros en el ejercicio 2022) y una vigencia de un año desde su incorporación al MARF. A fecha de cierre se mantiene un importe de 57.500 miles de euros en pagarés emitidos con vencimientos durante el ejercicio 2024 (13.600 miles de euros en el cierre del ejercicio anterior).

11.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	107.159.703	74.234.750
	107.159.703	74.234.750
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	14.961.575	10.850.891
Otros pasivos financieros	203.180	11.673.373
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.930.295	2.327.028
	20.095.050	24.851.292
	127.254.753	99.086.042

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Otros pasivos financieros

Bajo este epígrafe se registra a 31 de diciembre de 2022 principalmente un importe de 11.300 miles de euros con la sociedad matriz del Grupo, Othman Ktiri Group, S.L., en concepto del dividendo a cuenta distribuido en el ejercicio y que a fecha de cierre estaba pendiente de abonar (Nota 3.1), y un importe de 348 miles de euros con la anterior sociedad en concepto de saldos originados en la tributación consolidada del impuesto de sociedades.

Deudas con empresas del grupo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre corresponde a cuentas corrientes con las siguientes sociedades:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2023	2022	2023	2022
OK Mobility España S.L.U.	99.539.237	65.244.028	11.049.925	7.249.336
Othman Ktiri Group, S.L.	7.398.090	-	3.275.864	-
Othman Ktiri Cars France SAS	222.376	-	24.708	-
Logic Automotive Global, S.L.	-	-	-	2.693.957
Othman Ktiri Rent a car Portugal S.A.	-	8.988.333	-	998.704
Othman Ktiri Global Mobility DOO	-	-	-	265
Otros	-	2.389	611.078	(91.371)
	107.159.703	74.234.750	14.961.575	10.850.891

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés del 3,75%.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.807.657	130.617
Acreedores varios	1.426.119	1.448.920
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	696.520	747.491
	4.930.296	2.327.028

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	562.487	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.431.117	-
IVA	2.098.030	-
Otros impuestos	333.087	-
	2.993.604	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17.2)	371.228	827.090
IVA	-	375.559
IRPF	140.621	259.811
Seguridad Social	230.608	191.720
	371.228	827.090

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Desde 1 de enero de 2020, se ha pasado a tributar por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Esta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2019-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2023
Rendimientos sobre Capital Mobiliario	2020-2023
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2023
Seguridad Social	2020-2023

En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total 2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	8.995.897	-	8.995.897
Impuesto sobre Sociedades	-	(337.545)	(337.545)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	8.658.352	-	8.658.352
Diferencias permanentes	12.770	(10.003.500)	(9.990.730)
Diferencias temporarias (con origen en el ejercicio)	2.249.950	-	2.249.950
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.262.720	(10.003.500)	917.572

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total 2022
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	27.738.010	-	27.738.010
Impuesto sobre Sociedades	379.380	-	379.380
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	28.117.390	-	28.117.390
Diferencias permanentes	130	(26.600.000)	(26.599.870)
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	28.117.520	(26.600.000)	1.517.520

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2023	2022
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	8.658.352	28.117.390
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	2.164.588	7.029.348
Ajustes en base	(2.502.133)	(6.649.968)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(337.545)	379.380

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio es el siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2023	2022
Impuesto corriente	224.943	379.380
Impuesto diferido	(562.488)	-
	(337.545)	379.380

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad realiza la actividad de Holding. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe se corresponde con los ingresos por prestación de servicios, así como los ingresos financieros por dividendos (10.530.000 euros y 28.000.000 euros en 2023 y 2022 respectivamente) obtenidos en el desarrollo de su actividad de Holding.

13.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	7.484.087	6.065.241
Indemnizaciones	293.129	9.707
	7.777.216	6.074.948
Cargas sociales		
Seguridad Social	2.195.001	1.529.557
Otros gastos sociales	49.000	72.391
	2.244.001	1.601.948
	10.021.217	7.676.896

13.3 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos	2.313.818	1.645.983
Reparaciones y conservación	81.816	4
Servicios profesionales independientes	2.622.422	1.518.705
Transportes	470	(3.824)
Primas de seguros	92.777	-
Servicios bancarios	106.675	16.320
Publicidad y relaciones públicas	634.190	471.243
Suministros	18.949	4.060
Otros servicios	535.883	117.720
	6.407.000	3.770.210

13.4 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	1.673.314	-
	1.673.314	-
Gastos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	325.332	(172.539)
Intereses por deudas con entidades de crédito	(2.356.617)	(371.116)
	(2.681.949)	(543.655)

14. MONEDA EXTRANJERA**14.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
OK Mobility Group, S.A.U.	Sociedad dominante directa
OK Mobility España, S.L.U.	Empresa del grupo
Ok Mobility Islas Canarias, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Transfer, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	Empresa del grupo
Logic Automotive Global, S.L.	Empresa asociada
OK Global Mobility, D.O.O.	Empresa del grupo
OK Mobility Greece Single Member, P.C.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars France	Empresa del grupo
Othman ktiri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
OK Mobility Subscription Italy, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman ktiri Cars Portugal, Lda.	Empresa del grupo
Othman ktiri Rent a Car Portugal, Lda.	Empresa del grupo
OK Mobility Otomotiv Anonim Sirketi	Empresa del grupo
Logic Automotive Global S.L.	Empresa asociada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

15.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	Sociedad dominante del grupo		Otras empresas del grupo		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Créditos a largo plazo	-	-	139.227.109	97.284.548	139.227.109	97.284.548
Créditos a corto plazo	10.000.000	-	17.264.245	14.567.592	27.264.245	14.567.592
Clientes	-	-	4.333.011	1.431.570	4.333.011	1.431.570
Deudas a largo plazo	7.398.090	-	99.671.703	74.234.750	107.159.703	74.234.750
Deudas a corto plazo	3.275.864	-	11.685.711	10.850.891	14.961.575	10.850.891
Proveedores	2.807.657	-	-	130.617	2.807.657	130.617
Otros pasivos financieros	-	3.203.430	-	-	-	3.203.430
	23.481.611	3.203.430	272.181.779	198.499.968	295.753.300	201.703.398

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	Sociedad dominante del grupo		Otras empresas del grupo		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Actividades holding	-	22.706	17.783.421	11.760.652	17.783.421	11.783.358
Servicios exteriores	(1.233.518)	(1.679.232)	(2.105.207)	(1.077.221)	(3.338.725)	(2.756.463)
Ingresos financieros - Intereses	156.010	86.258	1.517.304	238.691	1.673.314	324.949
Ingresos financieros - Dividendos	-	-	10.530.000	28.000.000	10.530.000	28.000.000
Gastos financieros - Intereses	-	-	(325.332)	(172.539)	(325.332)	(172.539)
	(1.077.508)	(1.570.268)	25.368.901	38.749.583	24.291.393	37.179.315

15.2 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no ha habido ninguna remuneración a los administradores de la Sociedad.

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023 han ascendido a 1.233.710 euros (1.172.265 euros en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la Sociedad, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

16.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido la Sociedad no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

16.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En este sentido, la Sociedad y el Grupo al que pertenece gestionan la liquidez de manera conjunta a través de la sociedad Ok Mobility Group, S.A.U. la cual mantiene contratos bilaterales con cada una de las sociedades del Grupo para disponer o facilitar financiación en cualquier momento dependiendo de las necesidades y con el objetivo que siempre se pueda hacer frente a los compromisos asumidos de forma puntual. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas a fecha de cierre del ejercicio distribuidas por categorías y sexo es el siguiente:

	Euros					
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	1	-	1	1	-	1
Ingenieros y técnicos	27	18	45	28	16	44
Administrativos	63	85	148	42	82	124
Personal de producción	7	-	7	6	-	6
Personal de venta y distribución	10	5	15	8	2	10
	106	108	214	85	100	185

El personal medio en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Altos directivos	1	1
Ingenieros y técnicos	46	39
Administrativos	155	108
Personal de producción	8	6
Personal de venta y distribución	16	7
	226	161

El personal medio con discapacidad igual o superior al 33% por año y categoría es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Administrativos	1	-

17.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría cuentas anuales individuales	5.753	12.205
Servicios de auditoría cuentas anuales consolidadas	20.077	-
	25.830	12.205

17.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	51	46
Ratio de operaciones pagadas	52	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	31

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	7.690.598	2.398.785
Total pagos pendientes	952.005	1.293.717
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.620.388	1.787.001
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	73%	74%

	Número facturas	
	2023	2022
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	623	273
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	76%

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 8 de mayo de 2024 se procede al cambio de la estructura del órgano de administración de la sociedad a través de la dimisión de Othman Ktiri como administrador único y al nombramiento de los miembros del consejo de administración.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

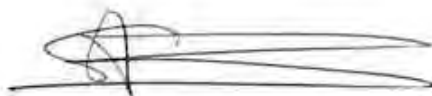
El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2023 en su reunión del 7 de agosto de 2024.



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera

Situación de la Sociedad

Ok Mobility Group, S.A.U se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica entonces de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transforma de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

Constituye su objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group S.A.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2023 se ha visto reducido en 11.794 miles de euros frente al del ejercicio 2022, cerrando 2023 finalmente en un Importe Neto de la Cifra de Negocios de 28.313.421 euros. Esta reducción de la cifra de negocios viene determinada principalmente por la reducción de los dividendos recibidos de su filial OK Mobility España S.L. por importe de 10.530.000 euros en 2023 (28.000.000 euros en 2022), que parcialmente se ha visto compensado con un incremento de los servicios prestados a sus filiales un 147% sobre el ejercicio anterior.

Asimismo, la empresa ha obtenido unos beneficios de 8.995.897 euros, que, en comparación al resultado de 2022 27.738.010 euros, manifiesta la capacidad de la empresa de seguir generando valor en su negocio. Todo esto demuestra su capacidad de resiliencia y su acceso a diferentes mercados internacionales.

Durante el ejercicio 2023 se constituye una nueva sociedad filial dentro de su perímetro Ok Mobility Otomotiv A.S. con sede en Turquía.

Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual (Nota 16 de las cuentas anuales adjuntas).

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 51 días. Asimismo, la sociedad ha realizado el 73% de las operaciones dentro del plazo legal. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable. (Nota 17.4 de las cuentas anuales adjuntas).

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre.

Con fecha 8 de mayo de 2024 y con el objetivo consolidar y fortalecer el gobierno corporativo del grupo se procede a la constitución de un consejo de administración y al nombramiento de los miembros del consejo de administración, integrado por profesionales de diversos ámbitos, claves para impulsar la sofisticación de la estructura y la gestión estratégica de la compañía.

A parte de los hechos posteriores descritos, tras el cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros.

Actividades I+D+I

La Sociedad no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en periodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

Adquisición y enajenación de acciones propias

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el presente ejercicio.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTION

El Administrador ha formulado el informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio 2023 en su reunión del 30 de marzo de 2024. Todas las hojas de dicho informe de gestión, que se incluye en la página 1 a 2 ha sido visado por todos los miembros del consejo de administración, firmando a continuación la presente hoja de formulación.

En Palma de Mallorca a 7 de agosto de 2024



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera

Cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de
diciembre de 2023

Sin salvedades en el informe de auditoría

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de inmovilizado material y existencias

Descripción Tal como se detalla en las Notas 6 y 10 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados en los epígrafes de "Inmovilizado Material" y "Existencias" vehículos dedicados a alquiler y vehículos para su actividad de compra venta por importes de 330.331 y 201.026 miles de euros respectivamente. En cada cierre, la Dirección del Grupo realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichos activos. La relevancia de los importes involucrados y la revisión de la razonabilidad de dichos juicios nos han llevado a considerarlo un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- Nuestros procedimientos de auditoría para revisar el coste de los vehículos y su existencia física han incluido, entre otros, el entendimiento y la evaluación de los procedimientos de control interno implementados por el Grupo, así como la revisión de los costes por los que se hallan contabilizados, mediante pruebas de muestreo consistentes en cotejar el coste de adquisición con las facturas y/o contratos de compra. Asimismo, hemos testeado el sistema de inventario permanente utilizado por el Grupo, realizando pruebas de conteo en diferentes ubicaciones.
- El entendimiento de la operativa del Grupo para la identificación de la posible existencia de indicios de deterioro en sus flotas de vehículos a 31 de diciembre de 2023.
- Un análisis de los márgenes de venta obtenidos en el ejercicio 2023 para los distintos modelos de vehículo, al objeto de identificar si existen indicios de deterioro tras el mencionado análisis.
- Análisis sobre la existencia de indicios de deterioro mediante la identificación de aquellos modelos de vehículos cuya venta se ha realizado con márgenes de venta negativos con posterioridad al cierre y hasta la fecha de nuestro trabajo.
- La revisión de la razonabilidad de la provisión por deterioro registrada, considerando para ello la razonabilidad de las fuentes y datos empleados por la Dirección y realizando pruebas de contraste al objeto de confirmar que el valor neto realizable de los vehículos a 31 de diciembre de 2023, evaluado de forma conjunta para todos los vehículos de cada una de las marcas, no difiere significativamente de la que resulta de calcular el deterioro modelo a modelo.
- La revisión de si los desgloses incluidos en la memoria consolidada se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos al cierre del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 4.14 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza la actividad de compra venta y alquiler de vehículos y reconoce los ingresos cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios comprometidos. Dada su significatividad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y también a que las Normas de Auditoría generalmente aceptadas presumen el reconocimiento de ingresos como una potencial área de riesgo de incorrección material, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- ▶ El entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte del Grupo;
- ▶ el testeo de la efectividad de los controles implementados por el Grupo en el seguimiento y control de las ventas;
- ▶ la realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes la revisión de la evolución de los ingresos, comparando los mismos con los registrados en el ejercicio anterior;
- ▶ la realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados; y
- ▶ evaluación de la cobrabilidad de los saldos de clientes a fecha de 31 de diciembre de 2023 en base al análisis de la antigüedad y de cobros posteriores sobre los mismos.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 13/24/01462
98,00 EUR
Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530
Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17914

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17914)

29 de agosto de 2024

A member firm of Ernst & Young Global Limited

okmobility

okmobility.com

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y sociedades
dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre del 2023



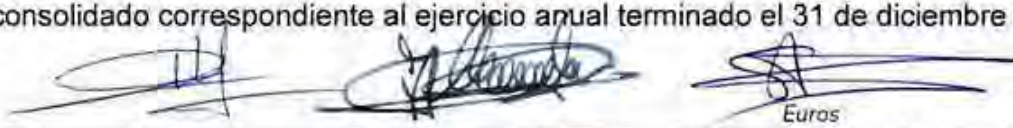
ÍNDICE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS:

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.
- Notas a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

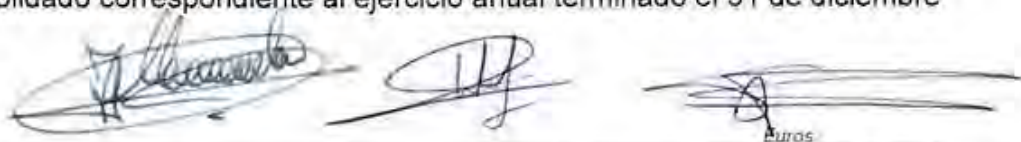
OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE			
		346.235.358	207.547.234
Inmovilizado intangible	5	11.410.778	1.386.562
Patentes, licencias, marcas y similares		9.360.000	-
Aplicaciones informáticas		2.050.778	1.386.562
Inmovilizado material	6	329.180.349	204.611.462
Terrenos y construcciones		5.154.100	3.673.795
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		322.307.821	199.423.983
Inmovilizado en curso y anticipos		1.718.428	1.513.684
Inversiones inmobiliarias	6	-	33.915
Construcciones		-	33.915
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	377.112	13.000
Instrumentos de patrimonio		4.000	13.000
Participaciones puestas en equivalencia		373.112	-
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.551.525	1.000.797
Instrumentos de patrimonio		232.992	115.191
Valores representativos de deuda		116.856	65.335
Otros activos financieros		1.201.677	820.270
Activos por impuesto diferido	15	3.715.594	501.498
ACTIVO CORRIENTE			
		290.791.160	153.580.992
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	12.193.924	21.006.958
Existencias	10	216.487.564	78.191.774
Comerciales		201.026.115	66.567.326
Anticipos a proveedores		15.461.449	11.624.448
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	49.061.091	43.203.089
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		16.552.768	15.370.688
Clientes, empresas del grupo y asociadas		282.928	1.152.023
Deudores varios		9.154.398	7.839.480
Personal		42.333	20.846
Activos por impuesto corriente	15	3.937.583	2.620.301
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	19.091.081	16.199.751
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	7.371.623	3.859.441
Créditos a empresas		7.371.548	3.850.880
Otros activos financieros		75	8.561
Inversiones financieras a corto plazo	8	1.134.698	3.521.845
Instrumentos de patrimonio		350.000	1.590.000
Créditos a empresas		4.768	4.768
Valores representativos de deuda		-	147.294
Otros activos financieros		779.930	1.779.782
Periodificaciones a corto plazo		2.398.244	696.959
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.144.016	3.100.926
Tesorería		2.067.512	3.052.851
Otros activos líquidos equivalentes		76.504	48.075
TOTAL ACTIVO		637.026.518	361.128.226

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		84.973.581	104.911.891
FONDOS PROPIOS		84.973.581	104.911.891
Capital	12.1	25.000.000	42.234.066
Capital escriturado		25.000.000	42.234.066
Reservas	12.1	20.215.636	28.043.560
Legal y estatutarias		2.780.527	6.726
Otras reservas		17.435.109	28.036.834
Reserva de consolidación		59.226.828	5.656.985
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(19.468.883)	53.777.280
Dividendo a cuenta	3.3	-	(24.800.000)
PASIVO NO CORRIENTE		122.322.232	37.779.840
Provisiones a largo plazo	13	1.109.949	1.732.106
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		478.865	368.538
Otras provisiones		631.084	1.363.568
Deudas a largo plazo	14	113.723.519	36.046.970
Deudas con entidades de crédito		46.728.864	18.624.172
Acreedores por arrendamiento financiero		66.993.213	17.421.356
Otros pasivos financieros		1.442	1.442
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	7.488.000	-
Pasivos por impuesto diferido	15	764	764
PASIVO CORRIENTE		429.730.705	218.436.495
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	9	333.872	11.318.651
Provisiones a corto plazo	13	269.486	198.435
Deudas a corto plazo	14	368.493.832	163.613.635
Obligaciones y otros valores negociables		57.500.000	13.600.000
Deudas con entidades de crédito		208.142.731	125.520.338
Acreedores por arrendamiento financiero		102.362.040	9.312.465,00
Otros pasivos financieros		489.061	15.180.832
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14, 18	6.334.846	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	54.202.161	42.705.113
Proveedores		27.240.590	14.972.274
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		2.755.368	1.002.862
Acreedores varios		15.852.551	14.039.646
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.523.017	1.086.156
Pasivos por impuesto corriente		43	1.957.207
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	2.631.831	5.718.427
Anticipos de clientes		4.198.761	3.928.541
Periodificaciones a corto plazo		96.508	600.661
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		637.026.518	361.128.226

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

		Euros	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	309.284.313	357.441.428
Ventas		118.092.871	206.860.433
Prestaciones de servicios		191.191.442	150.580.995
Aprovisionamientos	16.2	(124.326.395)	(159.131.280)
Consumo de mercaderías		(106.377.518)	(158.613.297)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(19.657)	(58.286)
Trabajos realizados por otras empresas		(419.987)	(489.697)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	(17.509.233)	-
Otros ingresos de explotación		3.670.483	2.594.934
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.670.483	2.594.934
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	34.718
Gastos de personal		(30.874.867)	(19.819.703)
Sueldos, salarios y asimilados		(23.575.172)	(15.536.698)
Cargas sociales	16.3	(7.299.695)	(4.283.005)
Otros gastos de explotación		(111.548.093)	(82.408.636)
Servicios exteriores		(106.064.522)	(78.494.606)
Tributos		(5.953.762)	(2.389.667)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		477.940	(1.524.155)
Otros gastos de gestión corriente		(7.749)	(208)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(47.004.042)	(23.981.730)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(3.417.246)	(82.660)
Deterioros y pérdidas	5 y 6	(3.827.101)	(132.117)
Resultados por enajenaciones y otras	6 y 7	409.855	49.456
Otros resultados		196.615	(1.392.084)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.019.232)	73.220.269
Ingresos financieros	16.4	505.009	73.403
De participaciones en instrumentos de patrimonio		276.572	3.515
En empresas del grupo y asociadas		269.890	-
En terceros		6.682	3.515
De valores negociables y otros instrumentos financieros		228.437	69.889
De empresas del grupo y asociadas		227.520	61.675
De terceros		917	8.214
Gastos financieros	16.4	(16.432.493)	(3.097.211)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(460.426)	(504.798)
Por deudas con terceros		(15.972.067)	(2.692.413)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(9.939)	-
Cartera de negociación y otros		(9.939)	-
Diferencias de cambio		(5.011)	(38.618)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1.795.626	(149.669)
Deterioros y pérdidas		2.620.374	(149.669)
Resultados por enajenaciones y otras		(824.748)	-
RESULTADO FINANCIERO		(14.146.808)	(3.212.095)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(18.166.040)	70.008.174
Impuesto sobre beneficios	15	(376.389)	(18.622.624)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(18.542.429)	51.385.550
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	9	(767.612)	2.391.730
Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia		(158.842)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3	(19.468.883)	53.777.280
RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	3	(19.468.883)	53.777.280

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



	Notas	Euros	
		2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(19.468.883)	53.777.280
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	(19.468.883)	53.777.280




OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Euros

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.1)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta (Nota 3.1)	Reservas de consolidación	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	42.234.066	28.043.560	53.777.280	(24.800.000)	5.656.985	104.911.891
Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	42.234.066	28.043.560	53.777.280	(24.800.000)	5.656.985	104.911.891
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(19.468.883)	-	-	(19.468.883)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital (Nota 12.1)	(17.234.066)	17.234.066	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(24.800.000)	24.800.000	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(25.061.990)	(28.977.280)	-	53.569.843	(469.427)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	25.000.000	20.215.636	(19.468.883)	-	59.226.828	84.973.581

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Euros

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.1)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta (Nota 3.1)	Reservas de consolidación	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	42.234.066	-	34.918.862	-	(613.163)	76.539.764
Ajustes por errores 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	42.234.066	-	34.918.862	-	(613.163)	76.539.764
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	53.777.280	-	-	53.777.280
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(24.800.000)	-	(24.800.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	28.043.560	(34.918.862)	-	6.270.149	(605.153)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	42.234.066	28.043.560	53.777.280	(24.800.000)	5.656.985	104.911.891





OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(18.933.652)	73.193.257
Procedente de operaciones continuadas		(18.166.040)	70.008.174
Procedente de operaciones interrumpidas	9	(767.612)	3.185.083
Ajustes del resultado		82.563.742	25.615.557
Amortización del inmovilizado		47.004.042	23.981.730
Correcciones valorativas por deterioro		18.005.585	1.524.155
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		3.417.247	82.660
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(1.795.626)	(3.035.414)
Ingresos financieros		(505.010)	(73.403)
Gastos financieros		16.432.493	3.097.211
Diferencias de cambio		5.011	38.618
Cambios en el capital corriente		(153.739.922)	(3.344.127)
Existencias		(156.301.375)	8.550.824
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.540.719)	(22.418.777)
Otros activos corrientes		(1.701.285)	3.806.562
Acreedores y otras cuentas a pagar		13.449.203	4.842.589
Otros pasivos corrientes		(433.104)	260.299
Otros activos y pasivos no corrientes		(4.212.642)	1.610.376
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(19.238.915)	(4.359.779)
Pagos de intereses		(15.972.067)	(2.963.530)
Cobros de intereses		7.599	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(3.274.447)	(1.396.249)
Otros pagos (cobros)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(109.348.747)	91.104.908
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(487.355.511)	(387.026.184)
Empresas del grupo y asociadas		(3.537.725)	(4.526.871)
Inmovilizado intangible		(10.997.307)	(1.110.210)
Inmovilizado material		(461.840.700)	(359.490.685)
Inversiones inmobiliarias		-	(8.919)
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		(10.984.779)	(19.854.535)
Otros activos		-	(2.034.964)
Cobros por desinversiones		300.297.608	254.035.915
Empresas del grupo y asociadas		-	2.344.106
Inmovilizado material		287.818.615	239.843.840
Inversiones inmobiliarias		33.915	29.318
Otros activos financieros		3.632.045	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		8.813.033	11.818.651
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(187.057.903)	(132.990.269)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		306.749.739	37.920.872
Emisión		543.852.290	176.044.091
Obligaciones y otros valores negociables		226.900.000	13.600.000
Deudas con entidades de crédito		292.759.297	162.444.091
Deudas con empresas del grupo y asociadas		24.192.993	-
Devolución y amortización de		(237.102.551)	(124.623.219)
Obligaciones y otros valores negociables		(183.000.000)	(10.700.000)
Deudas con entidades de crédito		(54.102.551)	(26.689.291)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(87.233.928)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(11.300.000)	(13.500.000)
Dividendos		(11.300.000)	(13.500.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		295.449.739	37.920.872
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(956.910)	(3.964.489)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.100.926	7.065.415
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.144.016	3.100.926

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

La entidad OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS RETAIL, S.L.U.) y en adelante la Sociedad, se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transforma de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP - GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal A57951758.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, Inscripción 1ª.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito o instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. (CNAE 6420).

El Grupo OK Mobility Group, S.A.U. y sociedades dependientes se integra en un grupo superior cuya cabecera es la sociedad Othman Ktiri Group S.L. OK Mobility Group S.A.U. no está obligada mercantilmente a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante al estar dispensado legalmente por ser a su vez dependiente de otra entidad de un país de la Unión Europea, concretamente Othman Ktiri Group S.L.U., cuyas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 serán depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca. No obstante los administradores de OK Mobility Group S.A.U. ha preparado los presentes Cuentas Anuales Consolidadas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados, así como de sus flujos de efectivo, de la División de Mobility de OK Group correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, para uso exclusivo de la Dirección, del Consejo de Administración, de los Socios del Grupo y, en su caso de las entidades financieras.

El Grupo ha desarrollado principalmente sus actividades durante el 2023 en España, Alemania, Italia, Portugal, Francia, Croacia, Grecia y Polonia. Durante el ejercicio 2023 se ha constituido filial en Turquía.

La moneda funcional del Grupo es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha preparado estas Cuentas Anuales Consolidadas con la finalidad de mostrar la imagen fiel de la situación financiero- patrimonial y de los resultados, así como de sus flujos de efectivo, de la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo así como los criterios contenidos en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad Dominante y de las Sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado consolidado del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, como cobros y pagos de inmovilizado material.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flota en alquiler se ha incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota en alquiler (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 138.904 miles de euros (64.855 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2022). No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (nota 14.1) permiten hacer frente a los pasivos corrientes. A este respecto y atendiendo a las características propias del negocio del Grupo, con una alta rotación de activos, gran parte de la deuda financiera mantenida a corto plazo será cancelada al mismo tiempo en que se proceda a la venta de vehículos, que, en un importe relevante se hallan registrados en el epígrafe de Inmovilizado Material. Asimismo, en caso necesario, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha preparado las Cuentas Anuales Consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

diciembre de 2023 por importe de 3.719 miles de euros (501 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

Cálculo de precio contingente

La valoración inicial del precio contingente de la sociedad MC Automobiles SAS se determinó sobre la base de las estimaciones futuras del resultado después de impuestos y del número de vehículos adquiridos a sociedades del Grupo OK Mobility Group, S.A.U. durante el periodo de 3 años comprendidos entre el 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2023. Las estimaciones y las asunciones relacionadas consideradas por el Grupo están basadas en los resultados estimados para dicho negocio en los siguientes ejercicios, en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Durante este ejercicio, al haberse producido la finalización del período inicialmente establecido para la determinación del precio contingente, el Grupo ha regularizado un importe de 1.800 miles de euros como consecuencia de haber estimado un precio contingente que a la postre a resultado excedido en el anterior importe.

Provisiones y pasivos contingentes

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 de OK Mobility España, S.L y de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El importe total de la reclamación asciende a 959 miles de euros en concepto de cuota, más intereses de demora. La Sociedad interpuso ante la anterior acta reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 30 de noviembre de 2022. Con fecha 2 de enero de 2023 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución que fue desestimada en fecha 28 de febrero de 2023. Durante el ejercicio 2023 la sociedad OK Mobility España, S.L. ha abonado un importe de 466 miles de euros en concepto liquidación parcial de las cuotas anteriores. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad esta preparando el recurso contencioso administrativo que presentará frente a la Audiencia Nacional.

De forma adicional el 5 de febrero de 2018 se emitió acuerdo de liquidación por parte de la Agencia Tributaria a consecuencia de la aplicación de deducciones generadas por la AIE Fast & Furious VI Productions. Dicho Acuerdo de Liquidación se emitió con un importe de cuota de 960 miles de euros más intereses de demora. Sobre el anterior la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 14/01/2020. Con fecha 13/02/2020 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución, que fue desestimada por el Tribunal Económico Administrativo Central mediante resolución dictada el 25 de septiembre de 2023. Con fecha 7 de diciembre de 2023, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, habiéndose presentado escrito de demanda el 10 de abril de 2024. A fecha de hoy, está pendiente de resolución.

En base a la evaluación realizada por el Consejo de Administración y los asesores fiscales de la Sociedad durante el ejercicio mantiene provisionado un total de 642 miles de euros.

Adicionalmente a las actas de inspección indicadas anteriormente, se inició un procedimiento de inspección con relación a GAMINIZ A.I.E., tanto para la Sociedad como para la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U., que finalizó con acuerdos de liquidación dictados el 30 de octubre de

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

2023, por importe de 518.321 euros (446.684 euros de cuota y 71.637 euros de intereses de demora) en el caso de la Sociedad, y de 206.024 euros (175.858 euros de cuota y 30.166 euros de intereses de demora) en el caso de la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El 11 de diciembre de 2023 se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central frente a ambos acuerdos de liquidación, ambos pendientes de resolver.

Revisión de las vidas útiles

El Grupo realiza una revisión de la vida útil de los vehículos clasificados en el epígrafe de Inmovilizado material en base a análisis técnicos de los valores residuales de mercado de los vehículos atendiendo a su antigüedad.

Deterioro del valor de los vehículos

En la estimación del valor neto realizable de los vehículos el Grupo está expuesto a la evolución del mercado de vehículos usados. La valoración de los vehículos requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor neto realizable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor neto realizable el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se basa en observaciones de mercado, en la propia experiencia del Grupo y en los precios de venta posteriores al cierre previstos.

3. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Se configuran como sociedades dependientes, a efectos de determinar el perímetro de consolidación, aquéllas en las que la Sociedad dominante participa, directa o indirectamente, en un 50% o más, y/o aquéllas en las que posee mayoría en los derechos de voto e influencia notable. Las sociedades dependientes, incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2023, por el método de integración global y puesta en equivalencia, se detallan en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad CIF	Domicilio	% Participación nominal Poseedor	% Dominio Efectivo	Actividad
OK MOBILITY ESPAÑA S.L.U. (B57334609)	Edif. 'Ok Group' - Gran vía Asíma, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY ISLAS CANARIAS S.L.U. (B09967514)	Avenida Rafael Cabrera nº24-oficina 3, 35002 Las Palmas de Gran Canaria - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK GLOBAL MOBILITY D.O.O (28519243312)	Slavonska avenija 1C 10 000 Zagreb - Croacia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY GREECE ΜΟΝΟΠΡΟΣΩΠΗ Ι.Κ.Ε. (01813220)	280 Kifissias Avenue, 15232, Chalandri, Grecia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY POLAND S.P. Z O.O. (8992916544)	Powstańców Śląskich, 2-4, 53-333, Wrocław, dolnośląskie, PL - Polonia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN Ktiri TRANSFER, S.L.U. (B66845678)	Calle Garótxa, nº 10 Planta 0, Pta. 3 08820 Prat de Llobregat - Barcelona - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda (515303402)	Rua General Humberto Delgado, 2, R/C Dto 2685 – 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal)	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, Lda (515380954)	Rua General Humberto Delgado, 2, R/C Dto 2685 – 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal)	OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda – 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OK MOBILITY DEUTSCHLAND, GmbH (334168477)	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L. (15640631006)	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma Italy	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS FRANCE S.A.S. (853065365)	121 Avenue des Champs Elysees	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI INSURANCES, S.L.U. (B16517135)	Edif. Ok Group – Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears – España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. – 100,00%	100,00%	Seguros distintos de los seguros de vida
OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. (6360926530)	CEVİZLİ MAH. ZUHAL CAD. RİTİM İSTANBUL SİT A1 BLK N:46/1/207 MALTEPE	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY SUBSCRIPTION S.R.L. (15640581003)	Via Galvani n° 21 - Bolzano	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

Durante el ejercicio 2023 se incorpora al perímetro de consolidación la sociedad OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. Por otro lado, se han producido durante el ejercicio cambios en las denominaciones sociales, OTHMAN KTIRI RENT A CAR ITALIA, S.R.L. se ha modificado a OK MOBILITY SUBSCRIPTION ITALY, S.R.L. Igualmente, durante el ejercicio las sociedades SAS MC AUTOMOBILES y PREMIUM MOBILITY, S.L., dejan de ser consideradas empresas del grupo, pasando a ser sociedades asociadas, al poseer únicamente el 25% del control efectivo de las mismas (Nota 18).

Ejercicio 2022

Sociedad		% Participación nominal	% Dominio	
CIF	Domicilio	Poseedor	Efectivo	Actividad
OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. B57334609	Edif. Ok Group – Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears – España	OK MOBILITY GROUP, S.L. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
Ok Mobility Islas Canarias S.L.U.	Avenida Rafael Cabrera n°24 – oficina 3, 35002 Las Palmas de Gran Canaria – España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
Ok Global Mobility D.O.O	Slavonska avenija 1C 10 000 Zagreb – Croacia	OK MOBILITY GROUP, S.L. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
Ok Mobility Greece Single Member P.C.	280 KIFISSIAS AVENUE, 15232, CHALANDRI – Grecia	OK MOBILITY GROUP, S.L. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
Othman Ktiri Mobility Poland S.P. z o.o	Powstańców Śląskich, 2-4, 53-333, Wrocław, dolnośląskie, PL – Polonia	OK MOBILITY GROUP, S.L. – 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
PREMIUM MOBILITY, S.L. B57854168	Edif. Ok Group – Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears – España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. – 99,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

OTHMAN KTIRI TRANSFER, S.L.U. B66845678	Calle Garotxa, nº 10 Planta 0 Pta. 3 08820 Prat de Llobregat Barcelona - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. - 100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera
OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda.	Rua da Guiné Nº24 2685-335 Prior Velho, Loures - Portugal	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, Lda.	Rua da Guiné Nº24 2685-335 Prior Velho, Loures - Portugal	OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OTHMAN KTIRI CARS DEUTSCHLAND, GmbH	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L.	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma, Italy	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS FRANCE	121 Avenue des Champs Elysees 75008 Paris 8e Arrondissement, France	OK MOBILITY GROUP, S.L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
SAS MC AUTOMOBILES	Z.A. Saint Léonard - 76910 Criel Sur Mer, France	OTHMAN KTIRI CARS FRANCE L. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI INSURANCES, S.L.U. B16517138	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Seguros distintos de los seguros de vida
OTHMAN KTIRI RENT A CAR ITALIA, S.R.L.	Viale Liegi n. 28 Roma - Italia	OTHMAN KTIRI ESPAÑA, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

Estas sociedades se han consolidado por el método de integración global. La totalidad de las sociedades consolidadas por integración global tienen fijado su cierre social al 31 de diciembre.

Se considera que una sociedad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la sociedad dominante o algunas de las empresas del grupo, ejerzan sobre la misma una influencia significativa. A este efecto se consideran como sociedades asociadas aquellas en las que se posea directa o indirecta entre el 20% y 50% de los derechos de voto o aquellas en que, no alcanzando el porcentaje anterior de derechos de voto, se ejerza una influencia notable en su gestión. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha tenido las siguientes sociedades asociadas.

Ejercicio 2023

Sociedad		% Participación nominal	% Dominio	
CIF	Domicilio	Poseedor	Efectivo	Actividad
LOGIC AUTOMOTIVE GLOBAL S.L. (B57854168)	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 25,00%	25,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
SAS MC AUTOMOBILES (68410008478)	Z.A. Saint Léonard - 76910 Criel Sur Mer, France	LOGIC AUTOMOTIVE GLOBAL S.L. - 25,00	25,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

Ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022 el Grupo no ha tenido sociedades asociadas.

SAS MC AUTOMOBILES y PREMIUM MOBILITY, S.L. se integra mediante el método de puesta en equivalencia. La totalidad de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia tienen fijado su cierre social al 31 de diciembre.

Todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, con excepción de OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. (Turquía), están domiciliadas en países de la Unión Europea como son España, Portugal, Francia, Italia, Alemania, Polonia y Croacia, y tienen determinada como moneda funcional el euro, a excepción de Polonia, Croacia y Turquía. El marco normativo contable aplicado en los países europeos en los que opera no presenta diferencias importantes, por los que no ha sido preciso realizar ajustes de homogeneización relevantes en la integración de las filiales internacionales.

3.1 Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2023, formulada por el Consejo de Administración y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
	2023
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	8.995.897
	8.995.897
Aplicación	
A reserva legal	899.590
A reservas voluntarias	8.096.307
A dividendos	-
	8.995.897

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al socio único.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

3.3 Dividendo a cuenta

No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio 2023 fuera del perímetro de consolidación.

El 20 de diciembre de 2022, el Administrador Único, considerando la previsión de resultados para el ejercicio y el estado de liquidez, aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 24.800 miles de euros. Este dividendo se pagó el 29 de diciembre de 2022 por importe de 13.500 miles de euros a la Sociedad Othman Ktiri Group, S.L, mientras que un importe de 11.300 miles de euros que estaba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2022 ha sido abonado el 23 de mayo de 2023.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad Dominante en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas son los siguientes:

4.1 Principios de Consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades filiales (Sociedades dependientes) sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, y por el método de puesta en equivalencia para las filiales (Empresas Asociadas) que no se tiene un dominio efectivo por no tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades dependientes, en las que la Sociedad dominante posee, directa o indirectamente, el control de las mismas, han sido consolidadas por el método de integración global, a partir de la fecha en que se obtiene el control y hasta que cesa el mismo. Este método consiste en agregar las partidas que representan los activos y pasivos, ingresos y gastos y partidas de patrimonio neto generadas con posterioridad a la toma de control. Todas las operaciones y saldos intragrupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Reservas en Sociedades Consolidadas

Las diferencias de primera consolidación, positivas o negativas, se establecieron en todos los casos con fecha 1 de enero de 2021 (Nota 2). Cuando dichas diferencias tenían su origen en los beneficios o pérdidas generados por las filiales con posterioridad a la fecha en que se produjo su incorporación efectiva al Grupo registraron en el balance consolidado en la rúbrica de "Fondos Propios" como Reservas de Integración Global o Puesta en Equivalencia según se tratan de sociedades del Grupo o asociadas, una vez deducida, la parte de dichas reservas correspondientes a los socios externos.

Las diferencias positivas de consolidación no imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas se registran, en su caso, como fondos de comercio de consolidación.

Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, que se valora al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de "Gastos administrativos".

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la contraprestación transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados consolidados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Con fecha 10 de mayo de 2022 la Junta General Extraordinaria de Socios aprobó la fusión de OK Mobility España, S.L.U. (sociedad absorbente) con Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. (sociedad Absorbida). Esta fusión, que fue inscrita en el Registro Mercantil en enero de 2023, ha supuesto la disolución sin liquidación de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U., mediante la transmisión de la totalidad de su patrimonio a la Sociedad absorbente, subrogándose ésta en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida. No ha sido necesario proceder al aumento de capital de la Sociedad absorbente al ostentar ésta la titularidad directa de las participaciones de la Sociedad absorbida. La fusión tributa bajo el régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La fusión tuvo efectos contables a partir del 1 de enero de 2022, correspondiendo los balances de fusión a los cerrados el 31 de diciembre de 2021. El valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad absorbida en la fecha de efectos contables de la fusión era el siguiente:

(Euros)	Valor razonable
Inmovilizado intangible	738.910
Inmovilizado material	3.963.299
Inversiones inmobiliarias	3.135
Inversiones financieras a largo plazo	278.953
Activos por impuesto diferido	484.986
Existencias	105.846
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.382.596
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas	41.434.407
Inversiones financieras a corto plazo	1.346.847
Periodificaciones	285.775
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.942
Provisiones a largo plazo	(27.566)
Deudas con entidades de crédito (largo y corto plazo)	(1.675.155)
Pasivos por impuesto diferido	(764)
Otros pasivos financieros	(40.494)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(11.649.557)

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(24.268.567)
Anticipos de clientes	(1.049.139)
	14.315.454

Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado de los estados financieros consolidados los créditos y débitos recíprocos mantenidos entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, así como los gastos e ingresos del ejercicio entre dichas sociedades. Cuando la operación interna ha generado un resultado se ha eliminado hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Homogeneización

Los ejercicios económicos recogidos en las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación corresponden al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2022 y 2023, razón por la cual no ha sido necesario realizar ningún ajuste por homogeneización temporal.

Se han practicado los ajustes de homogeneización precisos sobre las cuentas de las sociedades individuales con objeto de corregir las divergencias cuyo efecto se considera significativo y a efectos de que los criterios de valoración y registro de las distintas sociedades resulten uniformes y consistentes.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo que cumplen las condiciones establecidas para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 a 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Fondo de comercio

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.5, relativa al inmovilizado material.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las

motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.6 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Grupo como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

El Grupo tiene clasificados como arrendamientos financieros contratos de renting con opción a compra con diversas entidades financieras ya que considera que se ejecutará la opción de compra.

4.7 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría.

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas

y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor

razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2023

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los Estados Financieros de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.8 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo,

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor neto realizable es el importe que el Grupo espera obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo. En consecuencia, para estimar este importe, el valor razonable es el mejor referente. El valor razonable de los vehículos es analizado periódicamente sobre la base de observaciones del mercado de vehículos seminuevos o de ocasión, de la propia experiencia del Grupo y de los precios de venta posteriores al cierre previstos a la vista de las negociaciones en curso.

El análisis del deterioro se realiza de forma conjunta para todos los vehículos de cada una de las marcas. La pérdida por deterioro resultante de este criterio, teniendo en cuenta la experiencia histórica del Grupo, no difiere significativamente de la que se obtendría de calcular el deterioro modelo a modelo. Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) o de suscripción se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

4.11 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.12 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El Grupo desarrolla como principal actividad la compra-venta y alquiler de vehículos sin conductor.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el euro.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

4.17 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.18 Operaciones interrumpidas

El Grupo en el ejercicio 2023 ha clasificado como operación interrumpida el negocio correspondiente a la División de movilidad en Turquía que ha decidido discontinuar y enajenar. En el ejercicio 2022 clasificó como tal el negocio correspondiente a la División de "Dealership" al decidir discontinuarlo y enajenarlo (Nota 9). Los ingresos y gastos de esta actividad se incluyen por un importe único, una vez deducido el efecto impositivo, en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos". También se incluye en esta partida el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.20 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Euros				
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	-	9.360.000	-	-	9.360.000
Aplicaciones informáticas	3.220.682	1.632.307	-	-	4.852.989

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	3.220.682	10.992.307	-	-	14.212.989
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(1.834.120)	(968.091)	-	-	(2.802.211)
	(1.834.120)	(968.091)	-	-	(2.802.211)
Valor neto contable	1.386.562	10.024.216	-	-	11.410.778

	Euros			
	01/01/2022	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos
Coste				
Fondo de comercio de consolidación	366.161	-	-	(366.161)
Fondo de comercio	13.720	-	-	(13.720)
Aplicaciones informáticas	2.110.472	1.110.210	-	-
	2.490.353	1.110.210	-	(379.881)
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(914.158)	(919.962)	-	-
	(914.158)	(919.962)	-	-
Valor neto contable	1.576.195	190.248	-	(379.881)

Las altas del ejercicio 2023 correspondientes a "Patentes, licencias, marcas y similares" se han debido a la adquisición de la Marca "OK Mobility" al Accionista único por un precio de 9.360 miles de euros.

Las altas en "Aplicaciones informáticas" corresponden a las adquisiciones a terceros de desarrollos informáticos, a las inversiones realizadas en la implantación de software administrativo en el Grupo, así como en el diseño y operatividad de las páginas web de los negocios de venta y alquiler de coches.

Los traspasos del ejercicio 2022 se corresponden a la reclasificación de los elementos de Inmovilizado Intangible de las sociedades Premium Mobility, S.L. y SAS MCA Automóviles como Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 y 21).

5.1 Otra información

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Aplicaciones informáticas	7.600	7.600

6. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Euros					
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Terrenos y Construcciones	4.720.616	1.263.020	(627.597)	1.046.022	6.402.061
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	216.642.737	459.194.534	(303.879.248)	132.380	372.090.403
Inmovilizado en curso	1.513.684	1.383.146	-	(1.178.402)	1.718.428
	222.877.037	461.840.700	(304.506.845)	-	380.210.892
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.046.822)	(206.778)	5.639	-	(1.247.961)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.218.753)	(45.829.173)	16.775.241	-	(46.272.685)
	(18.265.575)	(46.035.951)	16.780.880	-	(47.520.646)
Correcciones valorativas por deterioro					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	(3.509.897)	-	(3.509.897)
	-	-	(3.509.897)	-	(3.509.897)
Valor neto contable	204.611.462	415.804.749	(291.235.862)	-	329.180.349

Euros					
	01/01/2022	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2022
Coste					
Terrenos y construcciones	4.966.959	305.751	-	(552.093)	4.720.617
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	113.905.559	358.069.698	(254.229.761)	(1.102.760)	216.642.736
Inmovilizado en curso	452.296	1.115.235	(53.847)	-	1.513.684
	119.324.814	359.490.684	(254.283.608)	(1.654.853)	222.877.037
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.329.322)	(146.099)	-	428.599	(1.046.822)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(9.120.688)	(22.908.885)	14.357.108	453.712	(17.218.753)
	(10.450.010)	(23.054.984)	14.357.108	882.311	(18.265.575)
Valor neto contable	108.874.804	336.435.700	(239.926.500)	(772.542)	204.611.462

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2023 y 2022 se deben en su mayor parte a la compra de vehículos que se destinan al alquiler. Las bajas de instalaciones técnicas y otro inmovilizado se deben en su mayor parte a la venta de vehículos. Del total del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 un importe de 330.331 miles de euros (196.275 miles de euros en 2022) corresponde a la flota de vehículos para alquiler.

En 2023, el grupo realizó un deterioro sobre el valor de los vehículos activos en flota a final del ejercicio por importe de 3.509.897 euros, reflejando la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023.

Los traspasos del ejercicio 2023 se corresponden a la reclasificación de los elementos ya finalizados desde Inmovilizado en Curso a Construcciones.

En el ejercicio 2022 las reclasificaciones se corresponden con los elementos de Inmovilizado material del reconocimiento de las sociedades Premium Mobility, S.L. y SAS MCA Automobiles como Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9).

6.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Vehículos		
Coste	169.355.253	32.264.452
Amortización acumulada	(6.008.461)	(2.453.731)
	<u>163.346.792</u>	<u>29.810.721</u>

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros		Euros	
	Pagos futuros mínimos		Valor actual	
	2023	2022	2023	2022
Hasta un año	106.200.616	10.263.421	102.362.040	9.312.466
Entre 1 y 5 años	69.505.458	24.115.014	66.993.213	17.388.896
Más de 5 años	-	-	-	-
	175.706.074	34.378.435	169.355.252	26.701.362

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento oscila entre los 12 y los 24 meses.
- El tipo de interés puede ser fijo o variable.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

6.3 Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a:

	Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos por arrendamiento	25.333.000	18.436.000

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	15.574.724	10.163.246
Entre 1 y 5 años	33.448.940	18.331.599
Más de 5 años	124.400	374.328
	49.148.064	28.869.173

6.4 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros	
	2023	2022
Construcciones	180.669	180.669
Maquinaria	10.658	2.630
Utilitaje	29.077	24.450
Otras instalaciones	438.057	589.664
Mobiliario	291.019	39.350
Equipos informáticos	595.565	463.378
Elementos de transporte	1.115.498	1.021.989
Otro inmovilizado	184.358	-
	2.844.900	2.322.130

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6.5 Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	Euros			
	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
Ejercicio 2023				
Coste				
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones	68.036	-	(68.036)	-
	68.036	-	(68.036)	-
Amortización acumulada				
Construcciones	(6.939)	-	6.939	-
	(6.939)	-	6.939	-
	-			
Valor neto contable	61.097		(61.097)	-
Ejercicio 2022				
Coste				
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones	68.036	8.919	(29.318)	47.637
	68.036	8.919	(29.318)	47.637
Amortización acumulada				
Construcciones	(6.939)	(6.783)	-	(13.722)
	(6.939)	(6.783)	-	(13.722)
	-			
Valor neto contable	68.036			33.915

Las inversiones inmobiliarias se encuentran arrendadas a través de arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de dichos contratos han ascendido a 0 euros en el ejercicio 2023 (0 euros en 2022).

7 PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2023 han sido los siguientes:

	Euros				
	01/01/2023	Altas de Cartera	Bajas y deterioros	Resultado del ejercicio	31/12/2023
Logic Automotive Global S.L.	-	4.281.954	(3.750.000)	-	531.954
	-	4.281.954	(3.750.000)	-	531.954
Valor neto contable	-				531.954

Las principales magnitudes de balance y cuenta de resultados de las sociedades asociadas del ejercicio 2023 son las siguientes:

(Euros)	Activo no corriente	Activo Corriente	Patrimonio	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Importe Negro Cifra Negocios	Resultado Neto	Resultado Neto atribuido al Grupo
Logic Automotive Global S.L.	324.655	24.547.709	1.492.448	269.486	23.110.431	40.591.840	(635.369)	(158.842)

8 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Euros								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	116.856	65.335	1.201.677	820.270	1.318.533	885.606
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	232.992	115.191	-	-	-	-	232.992	115.191
	232.992	115.191	116.856	65.335	1.201.677	820.270	1.551.525	1.000.797
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	147.294	34.188.673	30.027.029	34.188.673	30.174.323
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	350.000	1.590.000	-	-	-	-	350.000	1.590.000
	350.000	1.590.000	-	147.294	34.188.673	30.027.029	34.538.673	31.764.323
	582.992	1.705.191	116.856	212.630	35.390.350	30.847.299	36.090.198	32.765.120

Euros								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	232.992	115.191	116.856	65.335	1.201.677	820.270	1.551.525	1.000.797
	232.992	115.191	116.856	65.335	1.201.677	820.270	1.551.525	1.000.797
Activos financieros a corto plazo								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	26.032.427	24.383.037	26.032.427	24.383.037
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	7.371.548	3.859.442	7.371.548	3.859.442
Inversiones financieras a corto plazo	350.000	1.590.000	-	147.294	784.698	1.784.550	1,134.698	3.521.845
	350.000	1.590.000	-	147.294	34.188.673	30.027.029	34.538.673	31.764.324
	582.992	1.705.191	116.856	212.630	35.390.350	30.847.299	36.090.198	32.765.120

8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con activos financieros en diversas empresas cotizadas y a inversiones en fondos de inversión. El coste de adquisición de estas inversiones no varía significativamente de su valor razonable.

8.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Valores representativos de deuda	116.856	-
Otros activos financieros	1.201.677	820.270
	1.318.533	820.270
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.032.427	24.383.037
Créditos a empresas del grupo	7.371.548	3.859.441
Valores representativos de deuda	-	147.294
Créditos a terceros	4.768	1.784.550
Otros activos financieros	779.930	-
	34.188.673	30.174.322
	35.507.206	30.994.592

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16.552.768	15.370.689
Clientes, empresas del grupo y asociadas	282.928	1.152.022
Deudores varios	9.154.398	7.839.480
Personal	42.333	20.846
	26.032.427	24.383.037

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Clientes	16.552.768	15.370.689
Saldos de dudoso cobro	4.265.106	4.266.779
Correcciones por deterioro	(4.265.106)	(4.266.779)
	16.552.768	15.370.689

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	4.266.779	177.475
Dotaciones netas	(477.941)	4.054.611
Otras variaciones	476.268	1.095.447
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	(1.060.754)
Saldo final	4.265.106	4.266.779

Créditos a empresas del grupo

Los saldos registrados a corto plazo corresponden principalmente a cuentas corrientes mantenidas con la sociedad Othman Ktiri Group, S.L., bien por los saldos originados como consecuencia de la tributación bajo régimen de consolidación fiscal del impuesto de sociedades, bien por los saldos de cuentas corrientes con la anterior sociedad.

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2023	2022	2023	2022
Othman Ktiri Group, S.L.	-	-	7.371.548	3.850.880
	-	-	7.371.548	3.850.880

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantenía inversiones en Agrupaciones de Interés Económico con un Valor Neto Contable de 0 euros al encontrarse totalmente deterioradas.

	01/01/2023	Altas	Bajas	Dotaciones	Traspasos	31/12/2023
Ejercicio 2023						
Coste de adquisición	550.731	-	-	-	-	550.731
Correcciones por deterioro	(550.731)	-	-	-	-	(550.731)
Ejercicio 2022						
Coste de adquisición	550.731	-	-	-	-	550.731
Correcciones por deterioro	(550.731)	-	-	-	-	(550.731)

Las participaciones corresponden a la A.I.E. Producciones Ramses, A.I.E. Gernika y la A.I.E. Fast & Furious VI Productions. Todas las participaciones están completamente deterioradas.

9. GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo estaba ultimando las negociaciones para la venta de la totalidad de sus participaciones sociales en su filial OK Mobility Otomotiv, A.S.

Los resultados de la actividad de OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. han sido los siguientes, sin presentar periodo comparativo ya que la sociedad se creó en el ejercicio actual:

Euros	2023
Importe neto de la cifra de negocios	(330.481)
- Prestación de servicios	(330.481)
Gastos de personal	82.952
- Sueldos, salarios y asimilados	69.951
- Cargas sociales	13.001
Otros gastos de explotación	311.266
- Servicios exteriores	299.678
- Tributos	11.588
Amortización del inmovilizado	731.959
Otros resultados	(42)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	795.655
Gastos financieros	59.872
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(294.461)
Diferencias de cambio	206.546
RESULTADO FINANCIERO	(28.043)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	767.612
Impuestos sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	767.612
RESULTADO DEL EJERCICIO	767.612

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El detalle de los principales epígrafes de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta de OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. es el siguiente:

	2023
Activos	
Inmovilizado material	8.502.003
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.454.863
Periodificaciones	51.169
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	185.888
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12.193.924
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Deudas a corto plazo	312
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	234.791
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	98.769
Pasivos vinculados con activos clasificados como mantenidos para la venta	333.872
Activos netos directamente asociados al grupo enajenable	11.860.052

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo estaba ultimando las negociaciones para la venta a su Socio Único la totalidad de sus participaciones sociales en sus filiales Premium Mobility, S.L. y SAS MCA Automobile (Nota 21). Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de esta actividad de "Dealership" se clasificaron como un grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, dado que en esa fecha se cumplían los requisitos estipulados en la Norma (ver Nota 4.14).

Los resultados de la actividad de Premium Mobility, S.L. han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	21.461.928	64.697.041
Aprovisionamientos	(17.850.476)	(56.615.736)
Otros ingresos de explotación	1.687.571	247.773
Gasto de personal	(958.292)	(1.040.554)
Otros gastos de explotación	(613.300)	(1.462.202)
Amortización del inmovilizado	(894.891)	(134.185)
Exceso de provisiones	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(8.266)	(41.382)
Resultado financiero	52.159	(71.837)
Resultado antes de impuestos	2.876.433	5.578.919
Impuesto sobre beneficios	(719.184)	(1.396.181)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	2.157.249	4.182.738

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El detalle de los principales epígrafes de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta de Premium Mobility, S.L. es el siguiente:

(Euros)	2022
Activos	
Inmovilizado material (Nota 6)	569.901
Existencias	3.778.742
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	909.853
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.054
Activos clasificados como mantenidos para la venta	5.268.549
Pasivos	
Provisiones a largo plazo	226.358
Deudas a largo plazo	213.333
Deudas a corto plazo	1.947.459
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.339.130
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.576.300
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	5.302.581
Activos netos directamente asociados al grupo enajenable	(34.031)

Los resultados de la actividad de SAS MCA Automobile han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	42.204.154	55.520.680
Aprovisionamientos	(39.992.629)	(51.666.438)
Otros ingresos de explotación	41.225	20.050
Gasto de personal	(724.844)	(899.909)
Otros gastos de explotación	(1.391.977)	(1.548.279)
Amortización del inmovilizado	(72.685)	(93.680)
Exceso de provisiones	(1.446)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	307.723	19.049
Resultado financiero	(60.870)	(57.397)
Resultado antes de impuestos	308.650	1.294.076
Impuesto sobre beneficios	(74.169)	(371.010)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	234.481	923.066

El detalle de los principales epígrafes de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta de SAS MCA Automobile es el siguiente:

(Euros)	2022
Activos	
Inmovilizado intangible (Nota 5)	13.720
Inmovilizado material (Nota 6)	202.641
Inversiones financieras a largo plazo	21.365

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Existencias	5.490.511
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.618.661
Periodificaciones	7.421.916
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	969.594
Activos clasificados como mantenidos para la venta	15.738.408
Pasivos	
Deudas a largo plazo	481
Deudas a corto plazo	2.878.575
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.137.015
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	6.016.070
Activos netos directamente asociados al grupo enajenable	9.722.338

10 EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Comerciales-vehículos para su venta	201.026.115	66.587.326
Anticipos a proveedores	15.461.449	11.624.448
	216.487.564	78.191.774

El Grupo registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compraventa y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler o suscripción. El total de existencias comerciales corresponde en su práctica totalidad a los vehículos destinados a la venta en el corto plazo. La totalidad de estas existencias, así como del inmovilizado correspondiente a la flota de alquiler se halla financiada con la deuda detallada en los epígrafes de "Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores por arrendamiento financiero" de largo y corto plazo.

En el actual ejercicio se han registrado deterioros de existencias comerciales por importe de 17.403 miles de euros (0 euros en el 2022), presentándose el importe neto en el epígrafe de Existencias del balance consolidado. Se trata de un deterioro sobre el valor de los vehículos en Existencias a final del ejercicio, reflejando la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros para daños materiales que cubren los principales riesgos sobre eventuales daños a sus existencias

11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja	557	22.954
Cuentas corrientes a la vista	1.670.404	3.029.898
Otros	473.055	48.074
	2.144.016	3.100.926

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12 PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

12.1 Capital escriturado

El 28 de junio de 2023, el Socio único de la sociedad dominante acuerda transformar la Sociedad de Responsabilidad limitada a Sociedad Anónima por lo que pasó a actuar bajo la denominación social OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Como consecuencia de la transformación de la Sociedad, el Socio único decidió que las participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una se anulasen y quedasen sin efecto y se crease en su sustitución 42.234.066 acciones de valor nominal 1 euro cada una íntegramente suscritas y desembolsadas por el Socio Único.

Además el 28 de junio de 2023, se acuerda reducir el capital social en 17.234.066 euros mediante la amortización de 17.234.066 acciones, de valor nominal 1 euro cada una, con cargo a reservas libres. Conforme al artículo 335 c) de la LSC, dicha reserva sólo será disponible con los mismo requisitos que los exigidos para la reducción de capital social. Esta reducción de capital no supone entrega de cantidad alguna al Socio Único, ni altera la suma del patrimonio neto de la Sociedad.

Asimismo, se decide modificar el valor nominal de las acciones de 1 euros a 0,25 euros por acción aumentando simultáneamente el número de acciones que pasó a ser de 25.000.000 a 100.000.000 acciones ordinarias.

Como consecuencia, el capital social queda fijado en la cantidad de 25.000.000 euros representado por 100.000.000 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal.

12.2 Reservas

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2023	2022	2023	2022
Obligaciones por prestaciones al personal	478.865	368.538	-	-
Provisión por litigios	631.084	1.363.568	-	-
Otras	-	-	269.486	198.435
	1.109.949	1.732.106	269.486	198.435

Provisión por litigios

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 de OK Mobility España, S.L y de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El importe total de la reclamación asciende a 959 miles de euros en concepto de cuota, más intereses de demora. La Sociedad interpuso ante la anterior acta reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 30 de noviembre de 2022. Con fecha 2 de enero de 2023 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución que fue desestimada en fecha 28 de febrero de 2023. Durante el ejercicio 2023 la sociedad OK Mobility España, S.L. ha abonado un importe de 466 miles de euros en concepto liquidación parcial de las cuotas anteriores.

De forma adicional el 5 de febrero de 2018 se emitió acuerdo de liquidación por parte de la Agencia Tributaria a consecuencia de la aplicación de deducciones generadas por la AIE Fast & Furious VI Productions. Dicho Acuerdo de Liquidación se emitió con un importe de cuota de 960 miles de euros más intereses de demora. Sobre el anterior la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 14/01/2020. Con fecha 13/02/2020 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución, que fue desestimada por el Tribunal Económico Administrativo Central mediante resolución dictada el 25 de septiembre de 2023. Con fecha 7 de diciembre de 2023, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, habiéndose presentado escrito de demanda el 10 de abril de 2024. A fecha de hoy, está pendiente de resolución.

En base a la evaluación realizada por el Consejo de Administración y los asesores fiscales de la Sociedad durante el ejercicio mantiene provisionado un total de 631 miles de euros.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Adicionalmente a las actas de inspección indicadas anteriormente y en la Nota 2.4, se inició un procedimiento de inspección con relación a GAMINIZ A.I.E., tanto para la Sociedad como para la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U., que finalizó con acuerdos de liquidación dictados el 30 de octubre de 2023, por importe de 518.321 euros (446.684 euros de cuota y 71.637 euros de intereses de demora) en el caso de la Sociedad, y de 206.024 euros (175.858 euros de cuota y 30.166 euros de intereses de demora) en el caso de la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El 11 de diciembre de 2023 se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central frente a ambos acuerdos de liquidación, ambos pendientes de resolver.

14 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros						
Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total		
2023	2022	2023	2022	2023	2022	
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	113.722.077	36.045.528	7.489.442	1.442	121.211.519	36.046.970
	113.722.077	36.045.528	7.489.442	1.442	121.211.519	36.046.970
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	310.504.771	134.832.803	115.894.194	63.810.311	426.398.965	198.643.114
	310.504.771	134.832.803	115.894.194	63.810.311	426.398.965	198.643.114
	424.226.848	170.878.331	123.383.636	63.811.753	547.610.484	234.690.084

La parte más significativa de la deuda con terceros se corresponde con financiación destinada a la compra de vehículos.

El desglose de los pasivos financieros por tipología de deuda es el siguiente:

Euros						
Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total		
2023	2022	2023	2022	2023	2022	
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	113.722.077	36.045.528	1.442	1.442	113.723.519	36.046.970
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	7.488.000	-	7.488.000	-
	113.722.077	36.045.528	7.489.442	1.442	121.211.519	36.046.970
Pasivos financieros a corto plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	57.500.000	13.600.000	57.500.000	13.600.000
Deudas a corto plazo	310.504.771	134.832.803	489.061	15.180.832	310.993.832	150.013.635
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	6.334.846	-	6.334.846	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	51.570.287	35.029.479	51.570.287	35.029.479

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

310.504.771	134.832.803	115.894.194	63.810.311	426.398.965	198.643.114
424.226.848	170.878.331	123.383.636	63.811.753	547.610.484	234.690.084

14.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	46.728.864	18.624.172
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.5)	66.993.213	17.421.356
	113.722.077	36.045.528
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	208.142.731	125.520.338
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.5)	102.362.040	9.312.465
	310.504.771	134.832.803
	424.226.848	170.878.331

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Año 2024	208.142.731	125.520.338
Año 2025	37.227.147	16.010.877
Año 2026	5.932.564	2.613.295
Año 2027 y siguientes	3.569.154	-
	254.871.595	144.144.510

Al 31 de diciembre de 2023, el grupo mantenía los siguientes préstamos con entidades financieras por importe de 94.932.214 euros (33.629.680 euros en 2022), con los siguientes vencimientos:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Tipo deuda	Importe pendiente	Vencimiento
Othman Ktiri Cars Portugal, S.A	Préstamo	2.000.000	31/10/2024
Othman Ktiri Cars Italia, S.r.L.	Préstamo	2.000.000	31/10/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	5.122.154	10/02/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	1.006.074	11/01/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	1.800.000	30/11/2028
Othman Ktiri Cars France, S.A.S	Préstamo	1.769.154	05/11/2028
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	2.904.000	11/01/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	2.011.095	28/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	3.295.003	30/06/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	391.111	28/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	26.352.274	01/02/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	26.808.733	30/06/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	1.754.675	30/06/2025
Ok Mobility Islas Canarias S.L.U	Préstamo	2.388.205	30/11/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	3.383.646	01/06/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	3.788.554	17/06/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	3.702.096	01/06/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	883.259	22/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	3.572.180	11/04/2025
		94.932.214	

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía pólizas de crédito por 89.500 miles de euros (70.540 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), de las cuales habían sido dispuestos un total de 73.648.145 miles de euros (37.885 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Sociedades	Tipo deuda	Importe pendiente	Límite de póliza	Vencimiento
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	5.952.521	6.000.000	06/05/2024
Othman Ktiri Cars Italia, S.r.L.	Póliza crédito	1.960.055	2.000.000	25/04/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	7.755.494	15.000.000	16/06/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	9.513.294	9.500.000	15/06/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	3.894.561	6.000.000	23/04/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	1.528.713	7.000.000	31/03/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	9.714.409	10.000.000	30/06/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	10.928.309	11.000.000	02/03/2025
Ok Mobility Deutschland, GmbH	Póliza crédito	7.895.252	8.000.000	02/03/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	1.891.664	2.000.000	25/05/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	7.628.734	8.000.000	31/03/2024
OK Mobility España, S.L.U.	Póliza crédito	4.985.139	5.000.000	11/01/2024
		73.648.145		

Adicionalmente, el grupo mantenía posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos por importe de 34.860.648 euros (62.577.430 euros en 2022).

De forma adicional, la OK Mobility España, S.L.U, Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH, Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L, Ok Global Mobility, d.o.o. y Ok Cars Portugal, S.A., mantenían a 31 de diciembre de

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

2023 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas en un importe de 51.430.588 euros (10.052.869 euros en 2022).

Acreedores por arrendamiento financiero

Los saldos mantenidos bajo los epígrafes de "Acreedores por arrendamiento financiero" tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos. Estos contratos de financiación, instrumentados a través de leaseings o rentings, establecen opciones de compra que el Grupo ejecutará a fecha de vencimiento.

14.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	1.442	1.442
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.488.000	-
	7.489.442	1.442
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	57.500.000	13.600.000
Otros pasivos financieros a corto plazo	489.061	15.180.832
Deudas con empresas del grupo y asociadas	6.334.846	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	51.570.287	35.029.478
	115.894.194	63.810.310
	123.383.636	63.811.752

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2023	2022	2023	2022
Othman Ktiri Group, S.L.U.	7.488.000	-	6.334.846	-
	7.488.000	-	6.334.846	-

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Otros pasivos financieros

Bajo este epígrafe a 31 de Diciembre de 2023 se registra principalmente un importe de 489 miles de euros en concepto de gastos.

A 31 de diciembre de 2022 el saldo correspondía principalmente a un importe de 11.300 miles de euros con la sociedad matriz del Grupo, Othman Ktiri Group, S.L., en concepto del dividendo a cuenta distribuido en el ejercicio 2022 y que a dicha fecha estaba pendiente de abonar (Nota 3.3). Adicionalmente se incluía en este epígrafe a corto plazo el importe del precio contingente sujeto a eventos futuros asociado la adquisición de la sociedad MC Automobiles, SAS por importe de 1.830 miles de euros.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Proveedores	27.240.590	14.972.274
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.755.368	1.002.862
Acreedores varios	15.852.551	14.039.646
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.523.017	1.086.156
Anticipos de clientes	4.198.761	3.928.541
	51.570.287	35.029.479

14.3 Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 9 de Noviembre de 2023 la sociedad OK Mobility Group, S.L. inscribió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un importe nominal máximo de 150 millones de euros (84 millones de euros en el ejercicio 2022) y una vigencia de un año desde su incorporación al MARF. A fecha de cierre se mantiene un importe de 57.500 miles de euros en pagarés emitidos con vencimientos durante el ejercicio 2024 (13.600 miles de euros en a cierre del ejercicio anterior).

15 SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	3.715.594	501.498
Activos por impuesto corriente	3.937.583	2.620.301
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18.091.081	16.199.751
IVA	19.036.244	15.169.869
Otros impuestos	54.837	1.029.882
	26.744.258	19.321.550
Pasivos por impuesto diferido	764	765

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Pasivos por impuesto corriente	43	1.957.207
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17.2)	2.631.831	5.718.426
IVA	1.139.690	3.599.039
IRPF	343.290	187.880
Seguridad Social	1.148.852	1.044.181
Impuesto de sociedades	=	887.326
	2.632.638	7.576.398

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2019-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2023
Rendimientos sobre Capital Mobiliario	2020-2023
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2023
Seguridad Social	2020-2023

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen en el Grupo otras contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 de OK Mobility España, S.L y de Othman Ktirí Rent a Car, S.L.U. El importe total de la reclamación asciende a 959 miles de euros en concepto de cuota, más intereses de demora. La Sociedad interpuso ante la anterior acta reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 30 de noviembre de 2022. Con fecha 2 de enero de 2023 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución que fue desestimada en fecha 28 de febrero de 2023. Durante el ejercicio 2023 la sociedad OK Mobility España, S.L. ha abonado un importe de 466 miles de euros en concepto liquidación parcial de las cuotas anteriores.

De forma adicional el 5 de febrero de 2018 se emitió acuerdo de liquidación por parte de la Agencia Tributaria a consecuencia de la aplicación de deducciones generadas por la AIE Fast & Furious VI Productions. Dicho Acuerdo de Liquidación se emitió con un importe de cuota de 960 miles de euros más intereses de demora. Sobre el anterior la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 14/01/2020. Con fecha 13/02/2020 la Sociedad interpuso recurso

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

de alzada ante la anterior resolución, que fue desestimada por el Tribunal Económico Administrativo Central mediante resolución dictada el 25 de septiembre de 2023. Con fecha 7 de diciembre de 2023, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, habiéndose presentado escrito de demanda el 10 de abril de 2024. A fecha de hoy, está pendiente de resolución.

En base a la evaluación realizada por el Consejo de Administración y los asesores fiscales de la Sociedad durante el ejercicio mantiene provisionado un total de 642 miles de euros.

Adicionalmente a las actas de inspección indicadas anteriormente y en la Nota 2.4, se inició un procedimiento de inspección con relación a GAMINIZ A.I.E., tanto para la Sociedad como para la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U., que finalizó con acuerdos de liquidación dictados el 30 de octubre de 2023, por importe de 518.321 euros (446.684 euros de cuota y 71.637 euros de intereses de demora) en el caso de la Sociedad, y de 206.024 euros (175.858 euros de cuota y 30.166 euros de intereses de demora) en el caso de la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El 11 de diciembre de 2023 se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central frente a ambos acuerdos de liquidación, ambos pendientes de resolver.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total 2023
Ejercicio 2023			
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(19.468.883)	(19.468.883)
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales		(19.468.883)	(19.468.883)
Impuesto sobre Sociedades	376.389	-	376.389
Correcciones por impuesto de sociedades	926.454	-	926.454
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.302.843	(19.468.883)	(18.166.040)
Diferencias permanentes	(878.814)	29.334.999	28.456.184
Diferencias temporarias	(13.032.802)	5.175.929	(7.856.874)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(21.384)	-	(21.384)
Base imponible (resultado fiscal)	(12.630.159)	15.042.044	2.411.886

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2022			
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			53.777.280
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales			53.777.280
Impuesto sobre Sociedades:			
Correcciones por impuesto de sociedades			18.622.624
Diferencias permanentes	1.087.724	(1.123.019)	(35.295)
Diferencias temporarias		(3.955)	(3.955)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	72.360.654

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el Impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	2023	2022	2023	2022
Impuesto corriente	3.965.114	18.099.976	-	-
Impuesto diferido	(3.389.444)	(989)	-	-
Deducciones	(194.389)	(117.990)	-	-
Otros	(4.892)	641.627	-	-
	376.389	18.622.624	-	-

15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido		
Bases imponibles negativas	395.205	137.416
Diferencias temporarias	3.320.389	364.082
	3.715.594	501.498
Pasivos por impuesto diferido		
Libertad de amortización	764	764
	764	764

	Euros	
	2023	2022
Diferencias temporanas	3.352.501	137.416
Deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica	281.325	281.325
Limitación amortización contable	81.768	82.758
Total impuestos diferidos de activo	3.715.594	501.498
Libertad de amortización	764	764
Total Impuestos diferidos de Pasivo	764	764

16 INGRESOS Y GASTOS

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Venta de vehículos	118.092.871	206.860.433
Prestación de servicios de movilidad	191.191.442	150.580.995
	309.284.313	357.441.428

16.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Compra de vehículos	106.377.518	158.613.297
Consumo de materias primas	19.657	58.286
Trabajos realizados por otras empresas	419.987	459.697
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	17.509.233	-
	124.326.395	159.131.280

Durante el ejercicio corriente se registra un deterioro de vehículos por importe de 17.509 miles de euros (0 euros en 2022), de manera que la valoración de las mismas se ajuste al valor neto realizable de las mismas. Se trata de un deterioro sobre el valor de los vehículos en Existencias a final del

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

ejercicio, reflejando la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023.

16.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	22.969.597	15.369.545
Indemnizaciones	605.575	167.153
	23.575.172	15.536.698
Cargas sociales		
Seguridad Social	6.920.118	4.026.604
Otros gastos sociales	379.577	256.401
	7.299.695	4.283.005
	30.874.867	19.819.703

16.4 Ingresos financieros y Gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio del grupo	269.890	-
De participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros	6.682	3.515
Intereses por deudas con empresas del grupo	227.520	61.675
Intereses por deudas con entidades de crédito	917	8.214
	505.009	73.404
Gastos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	(2.491.711)	(133.682)
Intereses por deudas con entidades de crédito	(13.940.782)	(2.963.528)
	(16.432.493)	(3.097.212)

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

17 MONEDA EXTRANJERA

17.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Logic Automotive Global, S.L.	Empresa asociada
OK Fleets & Cars, S.L.U.	Empresa del grupo
MoveOn Ventures, S.L.	Empresa del grupo
OK Financial Assets, S.L.	Empresa del grupo
Flor de Lis, S. L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.1 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se han devengado remuneraciones por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023 han ascendido a 191.155 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Dominante no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Consejo de Administración ni con la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían anticipos ni créditos concedidos al Consejo de Administración o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración y la Alta Dirección han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

18.2 Transacciones con sociedades vinculadas

Con fecha 2 de enero de 2023 la filial Ok Mobility España, S.L.U. formalizó en contrato privado la venta por 12.675 miles de euros a Othman Ktiri Group, S.L.U. del 74% de las participaciones que ostenta en el capital de la sociedad Premium Mobility, S.L.U. (actualmente Logic Automotive Global, S.L.). Previamente, el 1 de enero de 2023, OTHMAN KTIRI CARS FRANCE, S.A.S. había vendido a PREMIUM MOBILITY, S.L.U. de las participaciones sociales correspondientes al 100% del capital social de MC AUTOMOBILES, S.A.S. (Nota 3)

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 con entidades pertenecientes al grupo Othman Ktiri Group, S.L. es el siguiente:

Euros				
2023				
	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ingresos financieros	2.519	-	-	2.519
Servicios exteriores	(1.160.187)	(118.804)	-	(1.278.991)
Gastos de personal	(23.447)	(16.303)	-	(39.751)
Gastos financieros	(6.188)	(10.720)	-	(16.908)
	(1.187.303)	(145.827)	-	(1.333.131)

Euros				
2022				
	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios	-	9.911.187	-	9.911.187
Otros ingresos de explotación	22.706	62.322	-	85.028
Ingresos financieros	73.403	-	-	73.403
Servicios exteriores	(1.679.232)	2.600.178	-	920.946
Gastos financieros	(133.682)	-	-	(133.682)
	(1.716.805)	12.573.687	-	10.856.882

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 con la entidad OK Mobility Otomotiv, A.S., clasificadas como operación interrumpida, es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Euros
	2023
	Ok Mobility Otomotiv, A.S.
Importe neto de la cifra de negocios	330.481
Amortización	(731.959)
Diferencias de cambio	(206.546)
Servicios exteriores	(175.648)
Gastos de personal	(82.952)
Resultados financieros	234.589
	(767.612)

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2022 con las entidades Premium Mobility, S.L.U. y de SAS MC Automobiles, clasificadas como operación interrumpida, es el siguiente:

(Euros)	Premium Mobility, S.L.	SAS MCA Automobile	Total
Ejercicio 2022			
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-
Otros ingresos de explotación	519.920	-	519.920
Aprovisionamientos	-	-	-
Ingresos financieros	19.973	-	19.973
Servicios exteriores	1.707.127	-	1.707.127
Gastos financieros	166.445	-	166.445

De forma adicional durante el ejercicio 2022 la sociedad OK Mobility España, S.L. registró un gasto por importe de 1.000 miles de euros a consecuencia de la donación realizada a la entidad vinculada Fundación Othman Ktiri mediante la condonación de un derecho de crédito existente.

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con entidades vinculadas se detalla en las notas 8 y 14 principalmente.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que el Grupo no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte del Grupo, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

19.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido el Grupo no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Grupo gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

En este sentido, el Grupo gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

20. OTRA INFORMACIÓN**20.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es el siguiente:

	<i>Euros</i>					
	Hombres	2023 Mujeres	Total	Hombres	2022 Mujeres	Total
Alta dirección	1	-	1	-	-	-
Ingenieros y técnicos	36	18	54	38	22	60
Administrativos	113	107	220	53	100	153
Personal de producción	82	4	86	57	4	61
Personal de venta y distribución	205	209	414	175	140	315
	437	338	775	323	266	589

El personal medio por categorías a cierre del ejercicio es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	2023	2022
Alta dirección	2	-
Ingenieros y técnicos	47	53
Administrativos	179	142
Personal de producción	58	54
Personal de venta y distribución	302	264
	588	513

El número medio de personas con discapacidad superior al 33% del total empleadas en el ejercicio son:

	<i>Euros</i>	
	2023	2022
Administrativos	1	-
Personal de producción	-	2
	1	2

20.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de los estados financieros consolidados a la Sociedad Dominante y entidades dependientes han sido los siguientes:

	<i>Euros</i>	
	2023	2022
Servicios de auditoría a la Sociedad Dominante	25.830	12.205
Servicios de auditoría a Entidades vinculadas	39.594	42.229

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red del auditor de cuentas han ascendido a 26.310 euros.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

20.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<i>Días</i>	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	24	13
Ratio de operaciones pagadas	24	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	49

	<i>Euros</i>	
	2023	2022
Total pagos realizados	191.832.778	282.133.314
Total pagos pendientes	12.650.234	8.626.201
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	176.863.816	256.086.844
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	92%	91%

	<i>Número facturas</i>	
	2023	2022
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	41.413	71.500
Total facturas pagadas	53.094	82.540
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	87%

En la confección del cuadro anterior la Sociedad no ha considerado el efecto que sobre los diferentes apartados tienen i) los saldos a 31 de diciembre de 2023 y las facturas, tanto pagadas como pendientes de pago, correspondientes a proveedores que son empresas del grupo, ii) aquellas facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 como consecuencia de incidencias detectadas en las mismas y que a fecha de cierre están en trámites de resolverse con la contraparte; y iii) el importe correspondiente a la partida en conciliación correspondiente a pagos realizados a proveedores que al cierre del ejercicio estaban pendientes de ser aplicados contablemente a las correspondientes facturas registradas a 31 de diciembre de 2023.

20.5 Garantías comprometidas con terceros

El grupo tiene constituidos avales por importe de 2.468.585 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación a los recursos presentados en las correspondientes instancias

sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a las participaciones ostentadas sobre las entidades AIE Producciones Ramsés y F&F VI Productions, AIE.

Los titulares de los pagarés emitidos en el MARF cuentan con una Garantía solidaria de la filial Ok Mobility España, S.L.U. para garantizar las obligaciones asumidas por el emisor derivadas de los pagarés.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 26 de febrero de 2024 se ha iniciado el procedimiento inspector sobre el impuesto de sociedades e impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2020 a 2021, en la sociedad OK Mobility España SLU. y en Othman Ktiri Rent a Car, S.L., sociedad absorbida por ésta el 10 de mayo de 2022. Los administradores, apoyados en el análisis realizado por sus asesores fiscales consideran que, fruto de las anteriores inspecciones, no se identificarán contingencias fiscales de importes relevante.

Con fecha 8 de mayo de 2024 se procede al cambio de la estructura del órgano de administración de la sociedad a través de la dimisión de Othman Ktiri como administrador único y al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración del Grupo ha formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas adjuntos del ejercicio 2023 en su reunión del 7 de agosto de 2024 firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera

Situación de la sociedad

Ok Mobility Group S.A.U. se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transforma de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

Constituye su objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group S.A.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor.

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2023 se ha visto reducido en 48.157 miles de euros frente al del ejercicio 2022, cerrando 2023 finalmente en 309.284.313 EUR. Esta reducción de la cifra de negocios viene determinada principalmente por una incremento de las prestaciones de servicios de alquiler de vehículos del 27% sobre el año anterior, y a la reducción de un 43% de la cifra de ventas, correspondientes a la venta de vehículos.

Asimismo, la empresa ha obtenido un resultado negativo de 19.468.883 euros, en comparación al resultado de 2022 53.777.280 euros. El resultado del ejercicio 2023 ha sido impactado por un deterioro sobre el valor de los vehículos por importe de 20,9 millones de euros. Se trata de un ajuste extraordinario, que refleja la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos de la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a principios de 2023.

A principio de 2023 la sociedad vende su participación de las empresas el Grupo vende el 74% de sus participaciones la entidad Logic Automotive Global SL, y el 100% de su participación en MC Automobiles SAS, a Othman Ktiri Group SL, y Logic Automotive Global SL.

Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 31 días. Asimismo, la sociedad ha realizado el 92 % de las operaciones dentro del plazo legal. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre.

Con fecha 8 de mayo de 2024 y con el objetivo consolidar y fortalecer el gobierno corporativo del grupo se procede a la constitución de un Consejo de Administración y al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, integrado por profesionales de diversos ámbitos, claves para impulsar la sofisticación de la estructura y la gestión estratégica de la compañía.

En fecha 26 de febrero de 2024 se ha iniciado el procedimiento inspector sobre el impuesto de sociedades e impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2020 a 2021, en la sociedad OK Mobility España SLU y en Othman Ktiri Rent a Car, S.L., sociedad absorbida por ésta el 10 de mayo de 2022 (Nota 4.1 de las cuentas anuales consolidadas). No se identificarán contingencias fiscales de importes relevante.

A parte de los hechos posteriores descritos, tras el cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros.

Actividades I+D+I

La Sociedad no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en periodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

Adquisición y enajenación de acciones propias

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el presente ejercicio.

Estado De Información No Financiera

En cumplimiento del artículo 49 del Código de Comercio, en relación con el "Estado de Información No Financiera", al pertenecer la Sociedad al Grupo controlado por Othman Ktiri Group, S.L.U., dicha información se encuentra incluida en el "Estado de Información No Financiera" de la cabecera del Grupo Othman Ktiri Group, S.L.U. Por su parte las Cuentas Anuales Consolidadas de Othman Ktiri Group, S.L.U. y sociedades dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTION

El Consejo de administración ha formulado el informe de gestión consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2023. Todas las hojas de dicho informe de gestión consolidado, que se incluye en la página 1 a 3 han sido visadas por todos los miembros del Consejo de Administración, firmando a continuación la presente hoja de formulación.

En Palma de Mallorca a 7 de Agosto de 2024



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera

Cuentas anuales individuales auditadas del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de
diciembre de 2024

Sin salvedades en el informe de auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

OK MOBILITY GROUP, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de participaciones y créditos en empresas del Grupo y asociadas

Descripción Tal como se detalla en las Notas 7 y 8 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene registrados en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del Grupo por importe de 46.402 y 130.314 miles de euros respectivamente, y en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" créditos a empresas del Grupo por importe de 14.480 miles de euros que, en su conjunto, representan un 78 por ciento del activo total de la Sociedad a dicha fecha. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichas inversiones, por lo que la revisión de la razonabilidad de dichos juicios ha sido considerada un aspecto relevante de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, hemos revisado los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar el valor recuperable de dichos activos financieros, así como para la identificación de la existencia, en su caso, de posibles deterioros, verificando que la situación patrimonial, plusvalías tácitas y resultados obtenidos por las sociedades participadas soportan adecuadamente el valor neto contable de las inversiones mantenidas en los mismos, así como la recuperabilidad de los créditos mantenidos. Asimismo, hemos revisado si los desgloses incluidos en la memoria adjunta se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 13/25/00159

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

6 de junio de 2025



okmobility

okmobility.com

OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Cuentas Anuales Individuales e
Informe de Gestión



7

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2024.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

OK Mobility Group, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2024

7

		Euros	
ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		197.805.000	196.279.835
Inmovilizado intangible	5	12.908.612	10.096.615
Patentes, licencias, marcas y similares		8.424.000	9.360.000
Aplicaciones informáticas		4.484.612	736.615
Inmovilizado material	5	1.322.826	720.795
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.322.826	249.328
Inmovilizado en curso y anticipos		-	471.467
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7 y 15	176.716.856	184.899.938
Instrumentos de patrimonio		46.402.373	45.672.829
Créditos a empresas		130.314.483	139.227.109
Inversiones financieras a largo plazo		6.100	-
Otros activos financieros		6.100	-
Activos por impuesto diferido	12	6.850.606	562.487
ACTIVO CORRIENTE		46.736.979	45.304.679
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	20.458.502	6.776.886
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		36.552	12.737
Clientes, empresas del grupo y asociadas		20.421.938	4.333.011
Personal		-	21
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	12	2.431.117
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 15	14.479.903	27.264.245
Créditos a empresas		14.479.903	27.264.245
Inversiones financieras a corto plazo	8	10.530.000	10.541.376
Otros activos financieros		10.530.000	10.541.376
Periodificaciones a corto plazo		1.157.120	722.172
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	111.454	-
Tesorería		111.454	-
TOTAL ACTIVO		244.541.979	241.584.514

OK Mobility Group, S.A.U.
Balance al 31 de diciembre de 2024

		Euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		31.843.935	54.211.533
FONDOS PROPIOS		31.843.935	54.211.533
Capital	10	25.000.000	25.000.000
Capital escriturado		25.000.000	25.000.000
Reservas		29.211.533	20.215.636
Legal y estatutarias		3.680.117	2.780.527
Otras reservas		25.531.416	17.435.109
Resultado del ejercicio	3	(22.367.598)	8.995.897
PASIVO NO CORRIENTE		130.934.316	109.406.703
Provisiones a largo plazo	16	2.247.000	2.247.000
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
Otras provisiones		2.247.000	2.247.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11 y 15	128.687.316	107.159.703
PASIVO CORRIENTE		81.763.728	77.966.278
Deudas a corto plazo	11	50.851.422	57.703.180
Obligaciones y otros valores negociables		50.300.000	57.500.000
Otros pasivos financieros		551.422	203.180
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11 y 15	14.770.538	14.961.575
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	16.141.768	5.301.523
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15	7.912.524	2.807.657
Acreedores varios		7.131.746	1.426.119
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		613.400	696.519
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	484.098	371.228
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		244.541.979	241.584.514

OK Mobility Group, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

		Euros	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13	35.051.259	28.313.421
Ventas		-	-
Prestaciones de servicios		35.051.259	28.313.421
Trabajos realizados por la empresa para su activo		216.969	-
Otros ingresos de explotación		(1.189)	176.088
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		(1.189)	176.088
Gastos de personal	13	(11.440.138)	(10.021.217)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.852.331)	(7.777.216)
Cargas sociales		(2.587.807)	(2.244.001)
Otros gastos de explotación	13	(19.783.827)	(6.407.290)
Servicios exteriores		(19.770.332)	(6.407.000)
Tributos		-	(290)
Otros gastos de gestión corriente		(13.495)	-
Amortización del inmovilizado	5	(1.650.250)	(106.294)
Otros resultados		(41.857)	(37.771)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.350.967	11.916.937
Ingresos financieros	15	8.150.077	1.673.314
De valores negociables y otros instrumentos financieros		8.150.077	1.673.314
De empresas del grupo y asociadas		8.150.077	1.673.314
Gastos financieros		(9.591.204)	(2.681.949)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15	(6.657.432)	(325.332)
Por deudas con terceros	11	(2.933.772)	(2.356.617)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16	(29.093.609)	(2.249.950)
Deterioros y pérdidas		(29.093.609)	(2.249.950)
RESULTADO FINANCIERO		(30.534.736)	(3.258.585)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(28.183.769)	8.658.352
Impuesto sobre beneficios	12	5.816.171	337.545
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(22.367.598)	8.995.897
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(22.367.598)	8.995.897

OK Mobility Group, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	Euros	
		2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(22.367.598)	8.995.897
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	(22.367.598)	8.995.897

OK Mobility Group, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

b) Estado total de cambios en el patrimonio

	Capital escriturado (Nota 13.1)	Reservas (Nota 13.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta (Nota 3.1)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	42.234.066	43.560	27.738.010	(24.800.000)	45.215.636
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	42.234.066	43.560	27.738.010	(24.800.000)	45.215.636
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	8.995.897	-	8.995.897
Operaciones con socios o propietarios					
Reducciones de capital	(17.234.066)	17.234.066	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.938.010	(27.738.010)	24.800.000	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	25.000.000	20.215.636	8.995.897	-	54.211.533
Ajustes por errores 2023					
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	25.000.000	20.215.636	8.995.897		54.211.533
Total ingresos y gastos reconocidos			(22.367.598)		(22.367.598)
Operaciones con socios o propietarios					
Otras variaciones del patrimonio neto		8.995.897	(8.995.897)		
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	25.000.000	29.211.533	(22.367.598)		31.843.935

OK Mobility Group, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

		Euros	
	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(28.183.769)	8.658.352
Ajustes del resultado		32.184.986	3.364.879
Amortización del inmovilizado		1.650.250	106.294
Ingresos financieros		(8.150.077)	(1.673.314)
Gastos financieros		9.591.204	2.681.949
Variaciones por provisiones		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	2.249.950
Correcciones valorativas por deterioro		29.093.609	-
Cambios en el capital corriente		(123.804)	(3.826.956)
Existencias		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		(13.681.616)	(5.345.316)
Otros activos y pasivos corrientes		12.360.770	(629.045)
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	2.147.405
Otros activos y pasivos no corrientes		1.197.042	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.150.077	(2.356.617)
Pagos de intereses		-	(2.356.617)
Cobros de intereses		8.150.077	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		12.027.490	5.839.658
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ⁽¹⁾			
Pagos por inversiones		(5.064.278)	(82.316.220)
Empresas del grupo y asociadas		-	(61.051.339)
Inmovilizado intangible		(4.384.664)	(10.008.143)
Inmovilizado material		(679.614)	(723.923)
Otros activos financieros		-	(10.532.815)
Cobros por desinversiones		-	7.541.690
Empresas del grupo y asociadas		-	7.541.690
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.064.278)	(74.774.530)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ⁽¹⁾			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(6.851.758)	80.212.220
Emisión		50.851.422	276.069.011
Obligaciones y otros valores negociables		-	226.900.000
Deudas con entidades de crédito		50.851.422	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	49.169.011
Devolución y amortización		(57.703.180)	(195.856.791)
Deudas con entidades de crédito		(57.703.180)	(183.170.193)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(12.683.648)
Otras deudas		-	(2.950)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(11.300.000)
Dividendos		-	(11.300.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(6.851.758)	68.912.220
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		111.454	(22.652)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	-	22.652
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	111.454	-

⁽¹⁾ En 2024 se ha considerado que los cobros y pagos correspondientes a créditos con empresas del grupo y deudas con empresas del grupo son de explotación mientras que en 2023 se habían considerado de inversión y financiación respectivamente, considerando que está dentro de la actividad de la sociedad como holding del subgrupo.



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS RETAIL, S.L.U.) y en adelante la Sociedad, se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2024 la Sociedad se transforma de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene su sede corporativa en Gran Vía Asima, 36 (07009), (Balears), siendo su Número de Identificación Fiscal A57951758. Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, Inscripción 1ª.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. (CNAE 6420).

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group, S.A.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor y ha desarrollado sus actividades durante el 2024 en España, Alemania, Italia, Portugal, Francia, Croacia, Grecia, Polonia y Turquía.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación por el Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la

utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 35.026 miles de euros (32.661 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2023).

Es destacable que la dirección del subgrupo OK Mobility Group del que la Sociedad es dominante (Nota 1), maneja su riesgo de liquidez asegurándose que siempre exista efectivo suficiente para cubrir sus deudas en cada una de las sociedades del subgrupo. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han preparado estas cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento dado que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad y de sus filiales permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios que serán suficientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro de activos financieros

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, correspondientes a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada y la tasa de descuento, pueden tener un impacto significativo en los valores de estos activos.

7

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(22.367.598)
	(22.367.598)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(22.367.598)
	(22.367.598)

3.1 Dividendo a cuenta

No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio 2024.

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Licencias y marcas

Las licencias y marcas adquiridas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada a 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye, entre otros, los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

De igual forma también se incluyen en esta partida los costes de aplicaciones adquiridas a terceros.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el período que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	8

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los locales comerciales que se encuentran arrendados se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 33,33 años.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros



Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).



Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.



- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.



Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de



venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y



adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de las sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a



registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de Holding. Es por ello por lo que, de acuerdo con la consulta 2 del BOICAC 79, los ingresos financieros por dividendos e intereses de préstamos con empresas del Grupo se incluyen en el epígrafe de Importe neto de la cifra de negocios.

Atendiendo a la actividad de la Sociedad (Nota 1) la mayor parte de sus ingresos se realizan con sociedades del Grupo.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de

forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda



conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.14 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



Las compensaciones por recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Euros					
	01/01/2024	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	9.360.000				9.360.000
Aplicaciones informáticas	839.781	4.384.664			5.224.445
	10.199.781	4.384.664	-	-	14.584.445
Amortización acumulada					
Patentes	-	(936.000)			(936.000)
Aplicaciones informáticas	(103.166)	(636.667)			(739.833)
	(103.166)	(1.572.667)	-	-	(1.675.833)
Valor neto contable	10.096.615	2.811.997	-	-	12.908.612

Euros				
01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



Coste				
Licencias	-	9.360.000		9.360.000
Aplicaciones informáticas	191.638	648.143		839.781
	191.638	10.008.143	-	10.199.781
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	-	(103.166)		(103.166)
	-	(103.166)	-	(103.166)
Valor neto contable	191.638	9.904.977	-	10.096.615

Las altas de Inmovilizado Intangible, producidas en este ejercicio, corresponden, principalmente, a la inversión realizada en aplicaciones informáticas y que serán utilizadas por la Sociedad y sus sociedades filiales.

Las altas de Inmovilizado Intangible, producidas en el ejercicio anterior, correspondieron, por un lado, a la inversión realizada en aplicaciones informáticas y adicionalmente a la compra de las marcas y solicitudes de marcas "OK MOBILITY" a Othman Ktiri Group, S.L.U. por un importe de 9.360 miles de euros. El precio de esta transacción ha sido fijado en base al informe de un experto independiente.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Euros					
	01/01/2024	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	252.456	489.858		661.223	1.403.537
Inmovilizado en curso	471.467	189.756		(661.223)	-
	723.923	679.614	-	-	1.403.537
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.128)	(77.583)			(80.711)
	(3.128)	(77.583)	-	-	(80.711)
Valor neto contable	720.795	602.031	-	0	1.322.826
Euros					
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	252.456	-	-	252.456
Inmovilizado en curso	-	471.467	-	-	471.467
	-	723.923	-	-	723.923
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(3.128)			(3.128)
	-	(3.128)	-	-	(3.128)
Valor neto contable	-	720.795	-	-	720.795



Las altas del ejercicio 2024 se corresponden principalmente a inversiones en las instalaciones de Calonge.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	1.359.506	1.175.399
Entre uno y cinco años	1.359.506	1.175.399
Tres años	1.359.506	1.175.399
Cuatro años	1.359.506	1.175.399
Cinco años o más	1.720.993	4.196.993
	7.159.017	8.898.589

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Gastos por arrendamiento	2.885.035	2.198.525

La mayor parte de arrendamientos se mantienen con sociedades del grupo o bien con sociedades vinculadas al accionista último de la Sociedad.

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Euros				
	01/01/2023	Adiciones/ (bajas)	31/12/2023	Adiciones/ (bajas)	31/12/2024
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
Participaciones en empresas del grupo	45.129.080	(543.749)	45.672.829	729.544	46.402.373
Créditos a empresas	97.284.548	41.942.561	139.227.109	(8.912.626)	130.314.483
	142.413.628	41.398.812	184.899.938	(8.183.082)	176.716.856
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
Créditos a empresas	14.567.592	12.696.653	27.264.245	(12.784.342)	14.479.903
	14.567.592	12.696.653	27.264.245	(12.784.342)	14.479.903
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas	156.981.220	54.095.465	212.164.183	(20.967.424)	191.196.759

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



7.1 Descripción de los principales movimientos

Con fecha 25 de septiembre de 2024 se incrementa la participación en OK Mobility Greece Single Member P.C por un importe de 1.130.940 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Sociedad ha registrado un deterioro en el valor contable de su participación en OK Mobility Deutschland, GmbH por el total del coste de la participación que asciende a 525.000 euros.

7.2 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2024

Euros

Nombre	Domicilio	% participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Patrimonio Neto	Valor neto en libros de la participación
OK Mobility España, S.L.U.	España	100%	22.699.950	54.536.665	1.000.000	(11.858.676)	66.377.939	43.231.066
Othman Ktiri Cars France SAS	Francia	100%	3.000	2.139.490	797.122	(1.715.810)	1.223.802	1.203.360
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	Alemania	100%	25.000	-	(15.423.174)	(10.978.658)	(26.376.832)	-
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	España	100%	3.000	600	30.693	(22.855)	11.438	103.000
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	Portugal	100%	50.000	-	8.269.045	(3.304.393)	5.014.652	49.950
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Italia	100%	10.000	-	(158.668)	(4.797.142)	(4.945.810)	10.000
OK Mobility Greece Single Member P.C	Grecia	100%	1.133.940	-	(1.110.228)	(1.636.562)	(1.612.850)	1.133.940
OK Global Mobility DOO	Croacia	100%	2.654	9.007	(1.085.223)	(1.195.329)	(2.268.891)	14.449
Othman Ktiri Poland SP. Z.o.o	Polonia	100%	1.170	-	(36.723)	(24.168)	(59.721)	1.050
Logic Automotive Global S.L.	España	25%	5.000	2.122.816	(119.545)	3.020	2.011.291	531.954
OK Mundimoto S.L.	España	50%	60.000	-	180.000	(56.532)	183.468	120.000
OK Mobility Bookings S.L.	España	100%	3.000	-	-	-	3.000	3.000
OK Mobility Otomotiv, A.S.	Turquía	100%	7.657	-	(4.072.628)	(467.341)	(4.532.312)	3.604
Total							46.405.373	

2023

Euros

Nombre	Domicilio	% participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Patrimonio Neto	Valor neto en libros de la participación
OK Mobility España, S.L.	España	100%	22.699.950	49.420.597	(9.530.000)	15.646.068	78.236.615	43.231.066
Othman Ktiri Cars France SAS	Francia	100%	3.000	2.139.490	-	597.841	2.740.331	1.203.360
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	Alemania	100%	25.000	-	424.183	(15.847.357)	(15.398.174)	525.000
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	España	100%	3.000	-	12.801	18.492	34.293	103.000
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	Portugal	100%	50.000	-	7.212.381	2.069.945	9.332.326	49.950
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Italia	100%	10.000	-	2.803.766	(2.924.205)	(110.439)	10.000
OK Mobility Greece Single Member P.C	Grecia	100%	3.000	-	(372.262)	(689.277)	(1.058.539)	3.000
OK Global Mobility DOO	Croacia	100%	2.654	9.007	566.198	(1.645.937)	(1.068.078)	14.449
Othman Ktiri Poland SP. Z.o.o	Polonia	100%	1.111	-	(12.069)	(21.315)	(32.273)	1.050
Logic Automotive Global S.L.	España	25%	5.000	2.122.816	-	(119.545)	2.008.271	531.954
OK Mobility Otomotiv, A.S.	Turquía	100%	4.650	-	-	(1.062.073)	(1.057.423)	
Total							45.672.829	

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Al objeto de evaluar si a 31 de diciembre de 2024 era necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los instrumentos de patrimonio se han estimado los flujos de efectivo futuros que se esperan generar para aquellas participaciones en las que podría existir riesgo de deterioro. Las estimaciones y las asunciones relacionadas al objeto de estimar los correspondientes flujos de caja se han basado en la experiencia histórica, en las acciones adoptadas para la reducción de costes y mejoras en las perspectivas de los correspondientes negocios y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para el ejercicio 2025 y en proyecciones para los próximos seis años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 9,5 %.

Como consecuencia de la anterior estimación, durante el ejercicio la Sociedad ha registrado un deterioro en el valor contable de su participación en OK Mobility Deutschland, GmbH al considerar que la práctica totalidad de los créditos y la inversión mantenidos con dicha sociedad son de dudosa recuperabilidad en las actuales circunstancias de abandono de la actividad en Alemania. Esta circunstancia ha motivado el reconocimiento de una corrección valorativa por importe de 26.808 miles de euros, contabilizada en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (Nota 2.4). De igual forma se han registrado contra el mismo epígrafe un importe de 2.285 miles de euros como corrección valorativa, con la finalidad de adecuar a su valor razonable el valor contable de los activos financieros mantenidos con otras sociedades del Grupo.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste amortizado	130.320.583	139.227.109	130.320.583	139.227.109
	130.320.583	139.227.109	130.320.583	139.227.109
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	45.468.393	42.151.369	45.468.393	42.151.369
	45.468.393	42.151.369	45.468.393	42.151.369
	175.788.976	181.378.478	175.788.976	181.378.478

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

7

	Euros			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	130.314.483	139.227.109	130.314.483	139.227.109
Inversiones financieras a largo plazo	6.100	-	6.100	-
	130.320.583	139.227.109	130.320.583	139.227.109
Activos financieros a corto plazo				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.458.490	4.345.748	20.458.490	4.345.748
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	14.479.903	27.264.245	14.479.903	27.264.245
Inversiones financieras a corto plazo	10.530.000	10.541.376	10.530.000	10.541.376
	45.468.393	42.151.369	45.468.393	42.151.369
	175.788.976	181.378.478	175.788.976	181.378.478

8.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo	130.314.483	139.227.109
	130.320.583	139.227.109
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.458.490	4.345.769
Créditos a empresas del grupo	14.479.903	27.264.245
Otros activos financieros	10.530.000	10.541.376
	45.468.393	42.151.390
	175.788.976	181.378.499

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantenía registrado los siguientes saldos con determinadas sociedades del Grupo:

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	33.255.507	32.959.809	3.695.056	3.662.201
Othman Ktiri Global Mobility Doo	22.739.542	18.506.771	2.526.616	2.056.308
Othman Ktiri Cars Deutschland GmbH	22.164.728	46.084.857	2.462.748	5.120.540
Othman Ktiri Group, S.L.	16.853.697	-	1.872.633	10.000.000
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda	12.773.625	17.961.710	1.419.292	1.995.745,56
OK Mobility Otomotiv, A.S.	11.207.259	11.625.727	1.245.251	1.291.747,47
Othman Ktiri Mobility Greece Single Member P.C.	9.631.592	10.590.261	1.070.177	1.176.695,71
Ok Insurances S.L.	1.449.983	1.291.936	161.250	143.548
Othman Ktiri Mobility Poland S.P. z.o.o	238.552	206.037	26.506	22.893
Othman Ktiri Cars France SAS	-	-	-	-
Logic Automotive Global S.L.	-	-	-	299.745
Otros	-	-	374	1.494.822
	130.314.483	139.227.109	14.479.903	27.264.245

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	36.552	12.737
Cientes, empresas del grupo y asociadas	20.421.938	4.333.011
Personal	-	21
	20.458.490	4.345.769

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Los saldos deudores reflejados en "Clientes, empresas del grupo y asociadas" se corresponden principalmente a facturas emitidas a las sociedades dependientes pendientes de cobro en concepto de honorarios de gestión y administración. Los principales saldos se registran con las sociedades OK Mobility España, S.L.U. (11.918.846 euros), Othman Ktiri Cars France S.A.S. (1.783.636 euros), Ok Global Mobility, d.o.o. (1.667.728 euros) y Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L. (1.247.001).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas corrientes a la vista	111.454	-
	111.454	-

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

A

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**10.1 Capital escriturado**

El 28 de junio de 2023, el Socio único acuerda transformar la Sociedad de Responsabilidad limitada a Sociedad Anónima por lo que pasó a actuar bajo la denominación social OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Como consecuencia de la transformación de la Sociedad, el Socio único decidió que las participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una se anulasen y quedasen sin efecto y se crease en su sustitución 42.234.066 acciones de valor nominal 1 euro cada una íntegramente suscritas y desembolsadas por el Socio único.

Además, el 28 de junio de 2023 se acuerda reducir el capital social en 17.234.066 euros mediante la amortización de 17.234.066 acciones, de valor nominal 1 euro cada una, con cargo a reservas libres. Conforme al artículo 335 c) de la LSC, dicha reserva sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social. Esta reducción de capital no supone entrega de cantidad alguna al Socio único, ni altera la suma del patrimonio neto de la Sociedad. Asimismo, se decide modificar el valor nominal de las acciones de 1 euros a 0,25 euros por acción, aumentando simultáneamente el número de acciones que pasó a ser de 25.000.000 a 100.000.000 acciones ordinarias.

Como consecuencia, el capital social queda fijado en la cantidad de 25.000.000 euros, representado por 100.000.000 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros				
	Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	128.687.316	107.159.703	128.687.316	107.159.703
	128.687.316	107.159.703	128.687.316	107.159.703
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	81.279.630	77.595.050	81.279.630	77.595.050
	81.279.630	77.595.050	81.279.630	77.595.050
	209.966.946	184.754.753	209.966.946	184.754.753

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Euros			
	Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo				
Deudas a largo plazo				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	128.687.316	107.159.703	128.687.316	107.159.703
	128.687.316	107.159.703	128.687.316	107.159.703
Pasivos financieros a corto plazo				
Obligaciones y otros valores negociables	50.300.000	57.500.000	50.300.000	57.500.000
Deudas a corto plazo	551.422	203.180	551.422	203.180
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.770.538	14.961.575	14.770.538	14.961.575
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.657.670	4.930.295	15.657.670	4.930.295
	81.279.630	77.595.050	81.279.630	77.595.050
	209.966.946	184.754.753	209.966.946	184.754.753

11.1 Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 6 de noviembre de 2024 la sociedad OK Mobility Group, S.L. inscribió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un importe nominal máximo de 150 millones de euros (150 millones de euros en el ejercicio 2023) y una vigencia de un año desde su incorporación al MARF. A 31 de diciembre de 2024 se mantiene un importe de 50.300 miles de euros en pagarés emitidos con vencimientos durante el ejercicio 2025 (57.300 miles de euros en el cierre del ejercicio anterior).

11.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	128.687.316	107.159.703
	128.687.316	107.159.703
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	14.770.538	14.961.575
Otros pasivos financieros	551.422	203.180
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.657.670	4.930.295
	30.979.630	20.095.050
	159.666.946	127.254.753

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre corresponde a cuentas corrientes con las siguientes sociedades:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
OK Mobility España S.L.U	113.636.335	99.539.237	12.626.259	11.049.925
Othman Ktiri Group, S.L.	11.907.164	7.398.090	1.794.966	3.275.864
Othman Ktiri Cars France SAS	1.768.433	222.376	196.493	24.708
Othman Ktiri Rent a car Portugal S.A.	1.375.384		152.820	
Otros				611.078
	128.687.316	107.159.703	14.770.538	14.961.575

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés del 4,50%.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.912.524	2.807.657
Acreeedores varios	7.131.746	1.426.119
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	613.400	696.519
	15.657.670	4.930.295

El saldo registrado en Proveedores empresa del grupo y asociadas corresponde principalmente al saldo mantenido con la sociedad Othman Ktiri Group, S.L. en relación del importe pendiente de pago por la adquisición de las marcas y solicitudes de marcas "OK MOBILITY" (Nota 5). A la fecha de cierre, las partes estaban negociando un nuevo calendario de pagos.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	6.850.606	562.487
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	2.431.117
IVA		2.098.030
Otros impuestos	12	333.087
	6.850.618	2.993.604
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17.2)	484.098	371.228
IVA	80.574	-
IRPF	172.144	140.621
Seguridad Social	231.381	230.608
	484.098	371.228

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Desde 1 de enero de 2020, se ha pasado a tributar por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2019-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2024
Rendimientos sobre Capital Mobiliario	2020-2024
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2024
Seguridad Social	2020-2024

En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros		
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Aumentos	Disminuciones	Total 2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(22.367.598)
Impuesto sobre Sociedades		(5.816.171)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	(28.183.769)
Diferencias permanentes	41.950	41.950
Diferencias temporarias	30.029.610	30.029.610
Base imponible (resultado fiscal)	-	1.887.791

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total 2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			8.995.897
Impuesto sobre Sociedades			(337.545)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			8.658.352
Diferencias permanentes	12.770	(10.003.500)	(9.990.730)
Diferencias temporarias	2.249.950		2.249.950
Base imponible (resultado fiscal)			917.572

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	2024	2023	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(28.183.769)	8.658.352		
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(7.045.942)	2.164.588		
Diferencias temporarias no registradas	1.229.771			
Ajustes en base		(2.502.133)		
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(5.816.171)	(337.545)		

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio es el siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2024	2023
Impuesto corriente	471.948	224.942
Impuesto diferido	(6.288.119)	(562.487)
	(5.816.171)	(337.545)

12.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

La naturaleza de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Provisiones contables no deducibles fiscalmente	6.850.606	562.487
Total impuestos diferidos de activo	6.850.606	562.487

La sociedad Ok Mobility Group, S.A. y Othman Ktiri Group, S.L. ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener el grupo fiscal, del que es cabecera, en los próximos diez ejercicios de acuerdo con los presupuestos y su Plan de Negocio. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas, identificando aquellas que reversion en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases impositivas negativas

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

pendientes de compensar. En base a este análisis, la sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

La sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad realiza la actividad de Holding. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe se corresponde con los ingresos por prestación de servicios, así como los ingresos financieros por dividendos (0 euros y 10.530.000 euros en 2024 y 2023 respectivamente) obtenidos en el desarrollo de su actividad de Holding.

13.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	8.703.075	7.484.087
Indemnizaciones	149.256	293.130
	8.852.331	7.777.217
Cargas sociales		
Seguridad Social	2.472.822	2.195.000
Otros gastos sociales	114.985	49.000
	2.587.807	2.244.000
	11.440.138	10.021.217

13.3 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos	2.885.035	2.313.818
Reparaciones y conservación	338.393	81.816
Servicios profesionales independientes	6.108.110	2.622.422
Transportes	3.062	470
Primas de seguros	79.109	92.777
Servicios bancarios	57.599	106.675
Publicidad y relaciones públicas	9.101.568	634.190
Suministros	293.454	18.949
Otros servicios	904.002	535.883
	19.770.332	6.407.000

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



13.4 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	8.150.077	1.673.314
	8.150.077	1.673.314
Gastos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	(6.657.432)	(325.332)
Intereses por deudas con entidades de crédito	(2.933.772)	(2.356.617)
	(9.591.204)	(2.681.949)

14. MONEDA EXTRANJERA

14.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
OK Mobility Group, S.A.U.	Sociedad dominante directa
OK Mobility España, S.L.U.	Empresa del grupo
Ok Mobility Islas Canarias, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Transfer, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	Empresa del grupo
Logic Automotive Global, S.L.	Empresa asociada
OK Global Mobility, D.O.O.	Empresa del grupo
OK Mobility Greece Single Member, P.C.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars France	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
OK Mobility Subscription Italy, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car Portugal, Lda.	Empresa del grupo
OK Mobility Poland sp. z.o.o.	Empresa del grupo
OK Mobility Otomotiv Anonim Sirketi	Empresa del grupo
OK Leasing & Renting S.L.	Empresa del grupo
Logic Automotive Global S.L.	Empresa asociada
OK Mundimoto S.L.	Empresa asociada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

15.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	Sociedad dominante del grupo		Otras empresas del grupo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Créditos a largo plazo	16.853.697	-	113.460.787	139.227.109	130.314.483	139.227.109
Créditos a corto plazo	1.872.633	10.000.000	12.607.270	17.264.245	14.479.903	27.264.245
Clientes	-	-	20.421.938	4.333.011	20.421.938	4.333.011
Deudas a largo plazo	(11.907.164)	(7.398.090)	(116.780.152)	(99.671.703)	(128.687.316)	(107.159.703)
Deudas a corto plazo	(1.794.966)	(3.275.864)	(12.975.572)	(11.685.711)	(14.770.538)	(14.961.575)
Proveedores	(7.310.339)	(2.807.657)	(602.184)	-	(7.912.524)	(2.807.657)

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	Sociedad dominante del grupo		Otras empresas del grupo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Actividades holding	-	-	35.051.259	17.783.421	35.051.259	17.783.421
Servicios exteriores	(1.406.312)	(1.233.518)	(2.895.633)	(2.105.207)	(4.301.945)	(3.338.725)
Ingresos financieros - Intereses	-	156.010	8.150.077	1.517.304	8.150.077	1.673.314
Ingresos financieros - Dividendos	-	-	-	10.530.000	-	10.530.000
Gastos financieros - Intereses	(196.911)	-	(6.460.521)	(2.356.617)	(6.657.432)	(2.356.617)

15.2 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2024 la remuneración devengada por el consejo de administración ha sido de 25.913,98, mientras que, en 2023, no se devengaron remuneraciones por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han ascendido a 1.354.480 euros y 1.233.710 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Consejo de Administración ni con la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos ni créditos concedidos al Consejo de Administración o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración y la Alta Dirección han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.



16. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la Sociedad, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

16.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido la Sociedad no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

16.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En este sentido, la Sociedad y el Grupo al que pertenece gestionan la liquidez de manera conjunta a través de la sociedad Ok Mobility Group, S.A.U. la cual mantiene contratos bilaterales con cada una de las sociedades del Grupo para disponer o facilitar financiación en cualquier momento dependiendo de las necesidades y con el objetivo que siempre se pueda hacer frente a los compromisos asumidos de forma puntual. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

La dirección realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, realizando un seguimiento continuo de las previsiones de disponibilidad de efectivo de la Sociedad y de su subgrupo para garantizar que sean suficientes para poder atender, no solo las obligaciones de pago a corto plazo, sino también para garantizar la flota de vehículos prevista para cumplir los presupuestos aprobados del ejercicio. Dado el carácter dinámico del negocio de su Grupo, la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación que ella y sus filiales necesitan en todo momento, adecuando sus compras y ventas de vehículos a las líneas de crédito de entidades financieras y de fabricantes disponibles.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas a fecha de cierre del ejercicio distribuidas por categorías y sexo es el siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	12	5	17	7	5	12
Ingenieros y técnicos	17	14	31	27	18	45
Administrativos	70	96	166	55	80	135
Personal de producción	13		13	7		7
Personal de venta y distribución	21	1	22	10	5	15
	133	116	249	106	108	214

El personal medio en el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Altos directivos	16	12
Ingenieros y técnicos	31	46
Administrativos	169	144
Personal de producción	7	8
Personal de venta y distribución	12	16
	235	226

El personal medio con discapacidad igual o superior al 33% por año y categoría es el siguiente:



	Euros	
	2024	2023
Administrativos	1	1

17.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría cuentas anuales individuales	6.002	5.753
Servicios de auditoría cuentas anuales consolidadas	20.800	20.077
	26.802	25.830

17.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	39	51
Ratio de operaciones pagadas	39	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	32	39

	Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	7.908.134	7.690.598
Total pagos pendientes	9.407.036	952.005
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.772.938	5.620.388
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	73%	73%

	Número facturas	
	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	640	623
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	78%

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad considera que las consecuencias derivadas de las tensiones arancelarias no implican en ningún caso un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, si bien a la fecha se desconoce si pudieran llegar a impactar en las operaciones del subgrupo que controla y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y de su subgrupo y, conforme a

OK Mobility Group, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2025.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales.

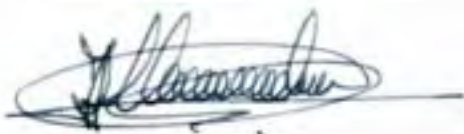


FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2024 en su reunión del 2 de junio de 2024.



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera

OK Mobility Group, S.A.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Situación de la Sociedad

Ok Mobility Group, S.A.U se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica entonces de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transforma de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

Constituye su objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group S.A.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor.

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2024 se ha visto aumentado en 6.738 miles de euros frente al del ejercicio 2023, cerrando 2024 finalmente en un Importe Neto de la Cifra de Negocios de 35.051.259 euros.

Asimismo, la empresa ha obtenido unas pérdidas de 22.367.598, frente a unos beneficios de 8.995.897 euros en 2023. El resultado del ejercicio 2024 se ha visto impactado por el deterioro en el valor contable de su participación en OK Mobility Deutschland, GmbH al considerar que la práctica totalidad de los créditos y la inversión mantenidos con dicha sociedad son de dudosa recuperabilidad en las actuales circunstancias de abandono de la actividad en Alemania. Esta circunstancia ha motivado el reconocimiento de una corrección valorativa por importe de 26.808 miles de euros, contabilizada en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (Nota 2.4). De igual forma se han registrado contra el mismo epígrafe un importe de 2.285 miles de euros como corrección valorativa, con la finalidad de adecuar a su valor razonable el valor contable de los activos financieros mantenidos con otras sociedades del Grupo.

Con fecha 8 de mayo de 2024 y con el objetivo consolidar y fortalecer el gobierno corporativo del grupo se procedió a la constitución de un Consejo de Administración y al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, integrado por profesionales de diversos ámbitos, claves para impulsar la sofisticación de la estructura y la gestión estratégica de la compañía.

Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual (Nota 16 de las cuentas anuales adjuntas).

Periodo medio de pago a proveedores

OK Mobility Group, S.A.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 ha sido de 39 días. Asimismo, la sociedad ha realizado el 73% de las operaciones dentro del plazo legal. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable. (Nota 17.4 de las cuentas anuales adjuntas).

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre.

A parte de los hechos posteriores descritos, tras el cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos adicionales a los detallados en la Nota 18 de las cuentas anuales adjuntas que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros.

Actividades I+D+I

La Sociedad no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en periodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

Adquisición y enajenación de acciones propias

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el presente ejercicio.

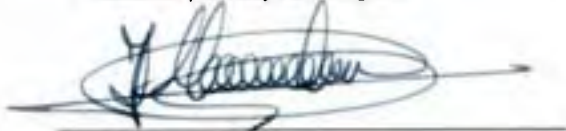
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTION

El Administrador ha formulado el informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio 2024. Todas las hojas de dicho informe de gestión, que se incluye en la página 1 a 2 ha sido visado por todos los miembros del consejo de administración, firmando a continuación la presente hoja de formulación.

En Palma de Mallorca a 2 de junio de 2025.



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera

Cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de
diciembre de 2024
Sin salvedades en el informe de auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de inmovilizado material y existencias

Descripción Tal como se detalla en las Notas 6 y 10 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrados en los epígrafes de "Inmovilizado Material" y "Existencias" vehículos dedicados a alquiler y vehículos para su actividad de compra venta por importes de 268.565 y 140.092 miles de euros respectivamente. En cada cierre, la Dirección del Grupo realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichos activos. La relevancia de los importes involucrados y la revisión de la razonabilidad de dichos juicios nos han llevado a considerarlo un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- Nuestros procedimientos de auditoría para revisar el coste de los vehículos y su existencia física han incluido, entre otros, el entendimiento y la evaluación de los procedimientos de control interno implementados por el Grupo, así como la revisión de los costes por los que se hallan contabilizados, mediante pruebas de muestreo consistentes en cotejar el coste de adquisición con las facturas y/o contratos de compra. Asimismo, hemos testeado el sistema de inventario permanente utilizado por el Grupo, realizando pruebas de conteo en diferentes ubicaciones.
- El entendimiento de la operativa del Grupo para la identificación de la posible existencia de indicios de deterioro en sus flotas de vehículos a 31 de diciembre de 2024.
- Un análisis de los márgenes de venta obtenidos en el ejercicio 2024 para los distintos modelos de vehículo, al objeto de identificar si existen indicios de deterioro tras el mencionado análisis.
- Análisis sobre la existencia de indicios de deterioro mediante la identificación de aquellos modelos de vehículos cuya venta se ha realizado con márgenes de venta negativos con posterioridad al cierre.
- La revisión de la razonabilidad de la provisión por deterioro registrada, contrastando los datos empleados por la Dirección y realizando pruebas de contraste al objeto de confirmar que el valor neto realizable de los vehículos a 31 de diciembre de 2024 estimado por el Grupo es razonable.
- La revisión de si los desgloses incluidos en la memoria consolidada se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos al cierre del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 4.14 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza la actividad de compra venta y alquiler de vehículos y reconoce los ingresos cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios comprometidos. Dada su significatividad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y también a que las Normas de Auditoría generalmente aceptadas presumen el reconocimiento de ingresos como una potencial área de riesgo de incorrección material, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- ▶ El entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte del Grupo;
- ▶ el testeo de la efectividad de los controles implementados por el Grupo en el seguimiento y control de las ventas;
- ▶ la realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes la revisión de la evolución de los ingresos, comparando los mismos con los registrados en el ejercicio anterior;
- ▶ la realización de procedimientos de corte de operaciones verificando que el saldo contable de reservas pagadas, por servicios de alquiler de vehículos, para fechas posteriores al cierre, es razonable con información obtenida del aplicativo de reservas; y
- ▶ evaluación de la cobrabilidad de los saldos de clientes a fecha de 31 de diciembre de 2024 en base al análisis de la antigüedad y de cobros posteriores sobre los mismos.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 13/25/00158
SELLA CONTABILIDAD 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Juan Manuel Martín de Vidales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

6 de junio de 2025

okmobility

okmobility.com



OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre del 2024





ÍNDICE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS:

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Notas a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2024



		Euros	
ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		301.941.885	343.715.465
Inmovilizado intangible	5	12.934.991	11.410.778
Patentes, licencias, marcas y similares		8.424.000	9.360.000
Aplicaciones informáticas		4.510.991	2.050.778
Inmovilizado material	6	276.522.280	326.660.456
Terrenos y construcciones		6.634.307	5.154.100
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		269.328.591	319.787.929
Inmovilizado en curso y anticipos		559.382	1.718.428
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	395.246	377.112
Instrumentos de patrimonio		4.000	4.000
Participaciones puestas en equivalencia		391.246	373.112
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.619.075	1.551.525
Instrumentos de patrimonio		233.992	232.992
Valores representativos de deuda		126.860	116.856
Otros activos financieros		1.258.223	1.201.677
Activos por impuesto diferido	15	10.470.293	3.715.594
ACTIVO CORRIENTE		249.190.580	290.791.160
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	44.077.492	12.193.924
Existencias	10	142.390.318	216.487.564
Comerciales		140.091.603	201.026.115
Anticipos a proveedores		2.298.715	15.461.449
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	46.832.280	49.061.091
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		13.448.814	16.552.768
Clientes, empresas del grupo y asociadas		1.137.914	282.928
Deudores varios		1.254.212	9.154.398
Personal		239.585	42.333
Activos por impuesto corriente	15	3.772.190	3.937.583
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	26.979.565	19.091.081
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		5.521.924	7.371.623
Créditos a empresas		5.521.924	7.371.548
Otros activos financieros		-	75
Inversiones financieras a corto plazo	8	3.393.787	1.134.698
Instrumentos de patrimonio		350.000	350.000
Créditos a empresas		4.768	4.768
Otros activos financieros		3.039.019	779.930
Periodificaciones a corto plazo		2.663.284	2.398.244
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	4.311.495	2.144.016
Tesorería		4.311.495	2.067.512
Otros activos líquidos equivalentes		-	76.504
TOTAL ACTIVO		551.132.465	634.506.625

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2024

7

		Euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		52.751.709	82.453.688
FONDOS PROPIOS		52.321.082	82.453.688
Capital	12.1	25.000.000	25.000.000
Capital escriturado		25.000.000	25.000.000
Reservas	12.3	29.211.533	20.215.636
Legal y estatutarias		3.680.117	2.780.527
Otras reservas		25.531.416	17.435.109
Reserva de consolidación		27.130.509	59.226.828
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	3	(29.020.960)	(21.988.776)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		430.627	-
Otros		430.627	-
PASIVO NO CORRIENTE		39.219.419	122.322.232
Provisiones a largo plazo	13.1	1.857.863	1.109.949
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.223.844	478.865
Otras provisiones		634.019	631.084
Deudas a largo plazo	14	37.360.792	113.723.519
Deudas con entidades de crédito		12.044.590	46.728.864
Acreedores por arrendamiento financiero		25.314.760	66.993.213
Otros pasivos financieros		1.442	1.442
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	-	7.488.000
Pasivos por impuesto diferido	15	764	764
PASIVO CORRIENTE		459.161.337	429.730.705
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	9	18.327.546	333.872
Provisiones a corto plazo	13.1	120.865	269.486
Deudas a corto plazo	14	353.113.816	368.493.832
Obligaciones y otros valores negociables		50.300.000	57.500.000
Deudas con entidades de crédito		167.169.113	208.142.731
Acreedores por arrendamiento financiero		133.778.228	102.362.040
Otros pasivos financieros		1.866.475	489.061
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	3.732.295	6.334.846
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	83.770.308	54.202.161
Proveedores		28.289.425	27.240.590
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		7.499.535	2.755.368
Acreedores varios		20.441.121	15.852.551
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.484.397	1.523.017
Pasivos por impuesto corriente		538.025	43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	10.174.484	2.631.831
Anticipos de clientes		15.343.321	4.198.761
Periodificaciones a corto plazo		96.507	96.508
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		551.132.465	634.506.625

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

		Euros	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	551.888.668	280.449.314
Ventas		360.665.704	105.034.853
Prestaciones de servicios		191.222.964	175.414.461
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.1	216.969	-
Aprovisionamientos		(352.543.723)	(106.697.820)
Consumo de mercaderías		(358.992.830)	(92.671.297)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.2	(12.372)	(19.657)
Trabajos realizados por otras empresas		(321.278)	(359.999)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	16.2	6.782.757	(13.646.868)
Otros ingresos de explotación		16.167.465	3.654.114
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		16.167.465	3.654.114
Gastos de personal	16.3	(33.546.222)	(28.810.264)
Sueldos, salarios y asimilados		(26.112.519)	(21.893.994)
Cargas sociales	16.3	(7.433.703)	(6.916.270)
Otros gastos de explotación		(124.728.703)	(98.884.538)
Servicios exteriores		(113.587.725)	(93.822.265)
Tributos		(6.168.763)	(5.459.678)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(4.950.401)	412.624
Otros gastos de gestión corriente		(21.814)	(15.219)
Amortización del inmovilizado		(55.054.001)	(41.624.031)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(4.622.772)	(109.465)
Deterioros y pérdidas	5 y 6	(4.564.092)	(519.319)
Resultados por enajenaciones y otras	6 y 7	(58.680)	409.855
Otros resultados		(1.118.845)	200.001
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.341.164)	8.177.310
Ingresos financieros	16.4	14.668	505.010
De participaciones en instrumentos de patrimonio		12.873	276.572
En empresas del grupo y asociadas		-	269.890
En terceros		12.873	6.682
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.795	228.438
De empresas del grupo y asociadas		-	227.520
De terceros		1.795	917
Gastos financieros	16.4	(25.246.319)	(15.615.508)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(212.695)	(225.837)
Por deudas con terceros		(25.033.624)	(15.389.671)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(9.939)
Cartera de negociación y otros		-	(9.939)
Diferencias de cambio		1.235.866	(2.731.450)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	1.795.627
Deterioros y pérdidas		-	2.620.374
Resultados por enajenaciones y otras		-	(824.748)
RESULTADO FINANCIERO		(23.995.785)	(16.056.260)
Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia		163.222	(158.843)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(27.173.727)	(8.037.793)
Impuesto sobre beneficios	15	5.973.206	(376.389)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(21.200.521)	(8.414.182)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		(7.820.439)	(13.574.594)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3	(29.020.960)	(21.988.776)
RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	3	(29.020.960)	(21.988.776)

7

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

		Euros	
	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(29.020.960)	(21.988.776)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	(29.020.960)	(21.988.776)

7

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Capital escriturado (Nota 12)	Reservas (Nota 12.2)	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta (Nota 3.1)	Reservas de consolidación	Ajustes por cambios de valor (Nota 12.3)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	42.234.066	43.559	53.777.280	(24.800.000)	33.656.986		104.911.891
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	42.234.066	43.559	53.777.280	(24.800.000)	33.656.986		104.911.891
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(19.468.883)	-	-		(19.468.883)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-		-
Reducciones de capital (Nota 12.1)	(17.234.066)	17.234.066	-	-	-		-
Distribución de dividendos	-	-	(24.800.000)	24.800.000	-		-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.938.011	(28.977.280)	-	25.569.842		(469.427)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	25.000.000	20.215.636	(19.468.883)	-	59.226.828	-	84.973.581
Ajustes por errores de años anteriores	-	-	(2.519.893)		-		(2.519.893)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	25.000.000	20.215.636	(21.988.776)	-	59.226.828	-	82.453.688
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(29.020.960)	-	-		(29.020.960)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-		-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-		-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-		-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	8.995.897	21.988.776	-	(32.096.319)	430.627	(681.019)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	25.000.000	29.211.533	(29.020.960)		27.130.509	430.627	52.751.709

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros	
	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(34.994.166)	(21.612.388)
Procedente de operaciones continuadas	(27.173.727)	(8.037.794)
Procedente de operaciones interrumpidas	(7.820.439)	(13.574.594)
Ajustes del resultado	82.439.495	75.785.402
Amortización del inmovilizado	55.054.001	41.624.031
Correcciones valorativas por deterioro	2.731.736	18.005.585
Variación de provisiones	599.293	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	58.680	109.465
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(1.795.627)
Ingresos financieros	(14.668)	(505.010)
Gastos financieros	25.246.319	15.615.508
Diferencias de cambio	(1.235.866)	2.731.450
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	68.846.153	(321.199.341)
Existencias	65.769.927	(156.301.375)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.251.296)	(4.540.718)
Otros activos corrientes	(1.185.713)	(1.701.285)
Acreedores y otras cuentas a pagar	32.508.301	10.722.764
Otros pasivos corrientes	(2.837.654)	(433.104)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(24.158.412)	(168.945.623)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(25.309.769)	(18.656.519)
Pagos de intereses	(25.246.319)	(15.389.671)
Cobros de intereses	14.668	7.599
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(78.118)	(3.274.447)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	90.981.713	(285.682.846)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(7.212.002)	(10.992.307)
Inmovilizado intangible	(4.821.582)	(10.992.307)
Otros activos financieros	(2.390.420)	-
Cobros por desinversiones	-	33.915
Inmovilizado intangible	1.028.170	-
Inversiones inmobiliarias	-	33.915
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(6.183.832)	(10.958.392)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(82.630.402)	306.984.328
Emisión	464.501.730	544.086.879
Obligaciones y otros valores negociables	165.800.000	226.900.000
Deudas con entidades de crédito	298.701.730	292.759.297
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	24.427.582
Devolución y amortización de	(547.132.132)	(237.102.551)
Obligaciones y otros valores negociables	(173.000.000)	(183.000.000)
Deudas con entidades de crédito (-)	(368.493.831)	(54.102.551)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(5.638.301)	-
Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio	-	(11.300.000)
Dividendos (-)	-	(11.300.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(82.630.402)	295.684.328
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.167.479	(956.910)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.144.016	3.100.926
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.311.495	2.144.016

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

La entidad OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (antes OTHMAN KTIRI CARS RETAIL, S.L.U.) y en adelante la Sociedad, se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene su sede corporativa en Gran Vía Asima, 36 (07009), (Baleares), siendo su Número de Identificación Fiscal A57951758.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2824, Folio 146, Hoja PM-87274, Inscripción 1ª.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de servicios y tiene como ámbito geográfico de actuación España y resto de Europa.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la movilidad, automoción y de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores. (CNAE 6420).

El Grupo OK Mobility Group, S.A.U. y sociedades dependientes se integra en un grupo superior cuya cabecera es la sociedad Othman Ktiri Group S.L. La Sociedad no está obligada mercantilmente a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante al estar dispensado legalmente por ser a su vez dependiente de otra entidad de un país de la Unión Europea, concretamente Othman Ktiri Group S.L.U., cuyas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 serán depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca. No obstante los administradores de OK Mobility Group S.A.U. han preparado los presentes Cuentas Anuales Consolidadas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados, así como de sus flujos de efectivo, de la División de movilidad de OK Group correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, para uso exclusivo de la Dirección, del Consejo de Administración, de los Socios del Grupo y, en su caso de las entidades financieras.

El Grupo ha desarrollado principalmente sus actividades durante el 2024 en España, Alemania, Italia, Portugal, Francia, Croacia, Grecia, Polonia y Turquía.

La moneda funcional del Grupo es el euro.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha preparado estas Cuentas Anuales Consolidadas con la finalidad de mostrar la imagen fiel de la situación financiero- patrimonial y de los resultados, así como de sus flujos de efectivo, de la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo así como los criterios contenidos en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad Dominante y de las Sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado consolidado del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de existencias y de otros activos no corrientes). Anteriormente, se estaban considerando como actividades por inversión y desinversión. Ver nota 2.2.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flota en alquiler se ha incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota en alquiler (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Dado que en el ejercicio 2024 el negocio de Turquía ha dejado de cumplir los requisitos para que sus actividades tengan el carácter de interrumpidas, se ha procedido a reexpresar las cifras comparativas del ejercicio 2023 de aquellas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada afectadas (Nota 9).

Durante el ejercicio 2024, se ha procedido a una reclasificación en la presentación del estado de flujos de efectivo, afectando específicamente a las actividades de inversión. Concretamente, las adquisiciones y ventas de flota —que anteriormente se incluían dentro de los flujos de efectivo por actividades de inversión y desinversión— se presentan ahora dentro de las actividades de explotación. Esta modificación responde a un criterio contable más alineado con la operativa del negocio, dado que la flota constituye un activo circulante esencial para la actividad principal de la compañía. En consecuencia, los flujos asociados a estas transacciones se reflejan en el epígrafe de cambios en el capital circulante, como variaciones en existencias y en otros activos no corrientes relacionados con la explotación. Esta reclasificación permite una mejor representación de la generación de efectivo derivada del negocio operativo.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 209.971 miles de euros (138.940 miles euros negativos al 31 de diciembre de 2023). No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (nota 14.1) y su capacidad de generar efectivo con la venta de vehículos permiten hacer frente a los pasivos corrientes. A este respecto y atendiendo a las características propias del negocio del Grupo, con una alta rotación de activos, gran parte de la deuda financiera mantenida a corto plazo será cancelada al mismo tiempo en que se proceda a la venta de vehículos, que, en un importe relevante se hallan registrados en el activo no corriente, en el epígrafe de Inmovilizado Material. En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha preparado las Cuentas Anuales Consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. El Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 por importe de 10.470 miles de euros (3.719 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes principalmente a diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles negativas.

Provisiones y pasivos contingentes

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 de OK Mobility España, S.L y de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El importe total de la reclamación asciende a 959 miles de euros en concepto de cuota, más intereses de demora. La Sociedad interpuso ante la anterior acta reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 30 de noviembre de 2022. Con fecha 2 de enero de 2023 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución que fue desestimada en fecha 28 de febrero de 2023. Durante el ejercicio 2023 la sociedad OK Mobility España, S.L. ha abonado un importe de 466 miles de euros en concepto liquidación parcial de las cuotas anteriores.

En base a la evaluación realizada por el Consejo de Administración y los asesores fiscales de la Sociedad durante el ejercicio mantiene provisionado un total de 642 miles de euros.

Adicionalmente a las actas de inspección indicadas anteriormente, se inició un procedimiento de inspección con relación a GAMINIZ A.I.E., tanto para la Sociedad como para la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U., que finalizó con acuerdos de liquidación dictados el 30 de octubre de 2023, por importe de 518.321 euros (446.684 euros de cuota y 71.637 euros de intereses de demora) en el caso de la Sociedad, y de 206.024 euros (175.858 euros de cuota y 30.166 euros de intereses de demora) en el caso de la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El 11 de diciembre de 2023 se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central frente a ambos acuerdos de liquidación. En el ejercicio 2024 el Tribunal Económico Administrativo desestimó la reclamación presentada por la Sociedad mientras que por otra parte declinó su competencia a favor del Tribunal Económico Administrativo Regional de Baleares para la reclamación correspondiente a la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L. El 3 de febrero de 2025 la Sociedad interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional con relación a la primera de ellas mientras que la segunda reclamación está pendiente de resolución.

Revisión de las vidas útiles

El Grupo realiza una revisión de la vida útil de los vehículos clasificados en el epígrafe de Inmovilizado material en base a análisis técnicos de los valores residuales de mercado de los vehículos atendiendo a su antigüedad.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Deterioro del valor de los vehículos

En la estimación del valor neto realizable de los vehículos el Grupo está expuesto a la evolución del mercado de vehículos usados. La valoración de los vehículos requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor neto realizable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor neto realizable el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se basa en observaciones de mercado, en la propia experiencia del Grupo y en los precios de venta posteriores al cierre previstos.

2.5 Corrección de errores

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante detectó diferencias en los saldos provenientes de la integración de la sociedad OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 con origen en los ajustes de homogeneización y el ajuste por hiperinflación registrados correspondiente al ser considerada la economía turca como hiperinflacionaria.

La Sociedad dominante ha corregido el error de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2023.

Por tanto, Las correcciones realizadas en las cifras comparativas de las cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023

(Miles de euros)	Debe/(Haber)
Resultado del ejercicio – Disminución	2.520
Inmovilizado Material	(2.520)

- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

(Miles de euros)	Ingreso/(Gasto)
Resultado financiero	2.520
Resultado del ejercicio	2.520

Los cambios en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan en la línea de Ajustes por errores 2023 y ejercicios anteriores.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

3. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Se configuran como sociedades dependientes, a efectos de determinar el perímetro de consolidación, aquéllas en las que la Sociedad dominante participa, directa o indirectamente, en un 50% o más, y/o aquéllas en las que posee mayoría en los derechos de voto e influencia notable. Las sociedades dependientes, incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2024, por el método de integración global y puesta en equivalencia, se detallan en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2024

Sociedad	Domicilio	% Participación nominal	% Dominio	Actividad
CIF		Poseedor	Efectivo	
OK MOBILITY ESPAÑA S.L.U. (B57334609)	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY ISLAS CANARIAS S.L.U. (B09967514)	Avenida Rafael Cabrera nº24-oficina 3, 35002 Las Palmas de Gran Canaria - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK GLOBAL MOBILITY D.O.O (28519243312)	Slavonska avenija 1C 10 000 Zagreb - Croacia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY GREECE ΜΟΝΟΠΡΟΣΩΠΗ Ι.Κ.Ε. (01813220)	280 Kifissias Avenue, 15232, Chalandri, Grecia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY POLAND S.P. Z.O.O. (8992916544)	Powstańców Śląskich, 2-4, 53-333, Wrocław, dolnośląskie, PL - Polonia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI TRANSFER, S.L.U. (B66845678)	Calle Garotxa, nº 10 Planta 0 Pta. 3 08820 Prat de Llobregat Barcelona - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. -100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera
OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda. (515303402)	Rua General Humberto Delgado, 2, R/C Dto 2685 - 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal)	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, Lda. (515380954)	Rua General Humberto Delgado, 2, R/C Dto 2685 - 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal)	OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OK MOBILITY DEUTSCHLAND, GmbH (334168477)	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L. (15640631006)	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma Italy	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS FRANCE, S.A.S. (853065365)	121 Avenue des Champs Elysees	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI INSURANCES, S.L.U. (B16517138)	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Seguros distintos de los seguros de vida
OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. (6360826530)	CEVİZLİ MAH. ZUHAL CAD. RİTİM İSTANBUL SİT.A1 BLK.N:46/1/207 MALTEPE	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

OK MOBILITY SUBSCRIPTION S.R.L. (15640581003)	Via Galvani n° 21 - Bolzano	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. -100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK LEASINGS & RENTING S.L.	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MUNDIMOTO S.L.	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	50,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY BOOKINGS S.L.	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Comercio mayor de vehículos y sus accesorios

Durante 2024, se han incorporado al perímetro de consolidación dos sociedades participadas directamente al 100% por OK Mobility Group S.A.U (OK MOBILITY BOOKINGS S.L y OK LEASING & RENTING S.L.) y una participada al 50% (OK MUNDIMOTO S.L.).

Ejercicio 2023

Sociedad CIF	Domicilio	% Participación nominal Poseedor	% Dominio Efectivo	Actividad
OK MOBILITY ESPAÑA S.L.U. (B57334609)	Edif. Ok Group - Gran vía Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY ISLAS CANARIAS S.L.U. (B09967514)	Avenida Rafael Cabrera nº24-oficina 3, 35002 Las Palmas de Gran Canaria - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK GLOBAL MOBILITY D.O.O (28519243312)	Slavonska avenija 1C 10 000 Zagreb - Croacia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY GREECE ΜΟΝΟΠΡΟΣΩΠΗ Ι.Κ.Ε. (01813220)	280 Kifissias Avenue, 15232, Chalandri, Grecia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY POLAND S.P. Z.O.O. (8992916544)	Powstańców Śląskich, 2-4, 53-333, Wrocław, dolnośląskie, PL - Polonia	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI TRANSFER, S.L.U. (B66845678)	Calle Garotxa, nº 10 Planta 0 Pta. 3 08820 Prat de Llobregat Barcelona - España	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. -100,00%	100,00%	Transporte de viajeros por carretera
OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda. (515303402)	Rua General Humberto Delgado, 2, R/C Dto 2685 – 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal)	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI RENT A CAR PORTUGAL, Lda. (515380954)	Rua General Humberto Delgado, 2, R/C Dto 2685 – 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal) 340 Prior Velho, Lisboa (Portugal)	OTHMAN KTIRI CARS PORTUGAL, Lda. - 100,00%	100,00%	Alquiler de vehículos sin conductor
OK MOBILITY DEUTSCHLAND, GmbH (334168477)	Augustenstr. 10 80333 München, Deutschland	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS ITALIA, S.R.L. (15640631006)	Via Luigi Bandini SNC 00043 Ciampino, Roma Italy	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

				Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI CARS FRANCE, S.A.S. (853065365)	121 Avenue des Champs Elysees	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OTHMAN KTIRI INSURANCES, S.L.U. (B16517138)	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Seguros distintos de los seguros de vida
OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. (6360826530)	CEVIZLI MAH. ZUHAL CAD. RITIM ISTANBUL SIT.A1 BLK.N:46/1/207 MALTEPE	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
OK MOBILITY SUBSCRIPTION S.R.L. (15640581003)	Via Galvani n° 21 - Bolzano	OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. -100,00%	100,00%	Alquiler y venta de vehículos y compraventa al por mayor y al por menor de vehículos

Durante el ejercicio 2023 se incorporó al perímetro de consolidación la sociedad OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. Por otro lado, se produjeron durante el ejercicio cambios en las denominaciones sociales, OTHMAN KTIRI RENT A CAR ITALIA, S.R.L. se modificó a OK MOBILITY SUBSCRIPTION ITALY, S.R.L. Igualmente, durante el ejercicio las sociedades SAS MC AUTOMOBILES y LOGIC AUTOMOTIVE GLOBAL, S.L., dejaron de ser consideradas empresas del grupo, pasando a ser sociedades asociadas, al poseer únicamente el 25% del control efectivo de las mismas (Nota 18).

Estas sociedades se han consolidado por el método de integración global. La totalidad de las sociedades consolidadas por integración global tienen fijado su cierre social al 31 de diciembre.

Se considera que una sociedad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la sociedad dominante o algunas de las empresas del grupo, ejerzan sobre la misma una influencia significativa. A este efecto se consideran como sociedades asociadas aquellas en las que se posea directa o indirecta entre el 20% y 50% de los derechos de voto o aquellas en que, no alcanzando el porcentaje anterior de derechos de voto, se ejerza una influencia notable en su gestión. Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha tenido las siguientes sociedades asociadas.

Ejercicio 2024 y 2023

Sociedad	% Participación nominal	% Dominio	
CIF	Domicilio	Poseedor	Efectivo
LOGIC AUTOMOTIVE GLOBAL S.L. (B57854168)	Edif. Ok Group - Gran via Asima, 36 07009 Palma de Mallorca Illes Balears - España	OK MOBILITY GROUP, S.A.U. - 25,00%	25,00%
SAS MC AUTOMOBILES (68410008478)	Z.A. Saint Léonard - 76910 Criel Sur Mer, France	LOGIC AUTOMOTIVE GLOBAL S.L. - 25,00	25,00%

LOGIC AUTOMOTIVE GLOBAL S.L. y SAS MC AUTOMOBILES se integran mediante el método de puesta en equivalencia. La totalidad de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia tienen fijado su cierre social al 31 de diciembre.

Todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, con excepción de OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. (Turquía), están domiciliadas en países de la Unión Europea como son España, Portugal, Francia, Italia, Alemania, Polonia, Grecia y Croacia. Las anteriores sociedades a excepción de Polonia y Turquía tienen determinada como moneda funcional el euro. El marco

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

normativo contable aplicado en los países europeos en los que opera no presenta diferencias importantes, por lo que no ha sido preciso realizar ajustes de homogeneización relevantes en la integración de las filiales internacionales.

3.1 Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2024, formulada por el Consejo de Administración y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:



	Euros
	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(22.367.598)
	(22.367.598)
Aplicación	
A reserva legal	+
A reservas voluntarias	+
A dividendos	+
A resultados negativos de años anteriores	(22.367.598)
	(22.367.598)

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al socio único.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

3.3 Dividendo a cuenta

No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio 2024 y 2023 fuera del perímetro de consolidación.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad Dominante en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas son los siguientes:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4.1 Principios de Consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades filiales (Sociedades dependientes) sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, y por el método de puesta en equivalencia para las filiales (Empresas Asociadas) que no se tiene un dominio efectivo por no tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Las Sociedades dependientes, en las que la Sociedad dominante posee, directa o indirectamente, el control de estas, han sido consolidadas por el método de integración global, a partir de la fecha en que se obtiene el control y hasta que cesa el mismo. Este método consiste en agregar las partidas que representan los activos y pasivos, ingresos y gastos y partidas de patrimonio neto generadas con posterioridad a la toma de control. Todas las operaciones y saldos intragrupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Reservas en Sociedades Consolidadas

Las diferencias de primera consolidación, positivas o negativas, se establecieron en todos los casos con fecha 1 de enero de 2021 (Nota 2). Cuando dichas diferencias tenían su origen en los beneficios o pérdidas generados por las filiales con posterioridad a la fecha en que se produjo su incorporación efectiva al Grupo registraron en el balance consolidado en la rúbrica de "Fondos Propios" como Reservas de Integración Global o Puesta en Equivalencia según se tratan de sociedades del Grupo o asociadas, una vez deducida, la parte de dichas reservas correspondientes a los socios externos.

Las diferencias positivas de consolidación no imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas se registran, en su caso, como fondos de comercio de consolidación.

Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, que se valora al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de "Gastos administrativos".

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la contraprestación transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados consolidados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado de los estados financieros consolidados los créditos y débitos recíprocos mantenidos entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, así como los gastos e ingresos del ejercicio entre dichas sociedades. Cuando la operación interna ha generado un resultado se ha eliminado hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Homogeneización

Los ejercicios económicos recogidos en las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación corresponden al período 1 de enero a 31 de diciembre de 2023 y 2024, razón por la cual no ha sido necesario realizar ningún ajuste por homogeneización temporal.

Se han practicado los ajustes de homogeneización precisos sobre las cuentas de las sociedades individuales con objeto de corregir las divergencias cuyo efecto se considera significativo y a efectos de que los criterios de valoración y registro de las distintas sociedades resulten uniformes y consistentes.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Licencias y marcas

Las licencias y marcas se valoran inicialmente por el precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se valoran por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Las marcas se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada en 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes de aplicaciones adquiridos a terceros, así como los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por el propio Grupo que cumplen las siguientes condiciones:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 a 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	6-8 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.3, relativa al inmovilizado material.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.



4.6 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Grupo como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

El Grupo tiene clasificados como arrendamientos financieros contratos de renting con opción a compra con diversas entidades financieras ya que considera que se ejecutará la opción de compra.

4.7 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría.

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los Estados Financieros de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4.8 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo,

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor neto realizable es el importe que el Grupo espera obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo. En consecuencia, para estimar este importe, el valor razonable es el mejor referente. El valor razonable de los vehículos es analizado periódicamente sobre la base de observaciones del mercado de vehículos seminuevos o de ocasión, de la propia experiencia del Grupo y de los precios de venta posteriores al cierre previstos a la vista de las negociaciones en curso.

El análisis del deterioro se realiza de forma conjunta para todos los modelos de cada una de las marcas. La pérdida por deterioro resultante de este criterio, teniendo en cuenta la experiencia histórica del Grupo, no difiere significativamente de la que se obtendría de calcular el deterioro vehículo a vehículo.

Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) o de suscripción se clasifican contablemente como inmovilizado material.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

4.11 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de las sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.12 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.



4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El Grupo desarrolla como principal actividad la compra-venta y alquiler de vehículos sin conductor.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

4.17 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota

4.18 Operaciones interrumpidas

El Grupo en el ejercicio 2024 ha clasificado como operación interrumpida el negocio correspondiente a la División de movilidad en Alemania que ha decidido discontinuar y enajenar. Los ingresos y gastos de esta actividad se incluyen por un importe único, una vez deducido el efecto impositivo, en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos". También se incluye en esta partida el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

En el ejercicio 2023 se clasificó como operación interrumpida el negocio correspondiente a la División de Turquía al haber iniciado activamente planes para enajenar el negocio (Nota 9). No obstante, lo anterior al no haberse materializado en el ejercicio 2024 la enajenación del anterior negocio y al haber abandonado los planes de enajenación del mismo la Sociedad dominante lo ha dejado de considerar como actividad interrumpida por no cumplir los requisitos para ser clasificado como tal. El abandono

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

de los planes de venta ha supuesto el considerar como actividad continuada este negocio tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado del ejercicio 2024 como en 2023.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.20 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Euros				
	01/01/2024	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	9.360.000			-	9.360.000
Aplicaciones informáticas	4.852.989	4.821.582	(4.185.441)	-	5.489.131
	14.212.989	4.821.582	(4.185.441)	-	14.849.131
Amortización acumulada					
Concesiones					
Patentes		(936.000)		-	(936.000)
Aplicaciones informáticas	(2.802.211)	(1.333.199)	3.157.270	-	(978.140)
	(2.802.211)	(2.269.199)	3.157.270	-	(1.914.140)
Valor neto contable	11.410.778	2.552.384	(1.028.171)	-	12.934.991

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares		9.360.000	-	-	9.360.000
Aplicaciones informáticas	3.220.682	1.632.307	-	-	4.852.989
	3.220.682	10.992.307	-	-	14.212.989
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(1.834.120)	(968.091)	-	-	(2.802.211)
	(1.834.120)	(968.091)	-	-	(2.802.211)
Valor neto contable	1.386.562	10.024.216	-	-	11.410.778

Las altas del ejercicio 2023 correspondientes a "Patentes, licencias, marcas y similares" se han debido a la adquisición de la Marca "OK Mobility" al Accionista único por un precio de 9.360 miles de euros. Las altas en "Aplicaciones informáticas" tanto de 2024 como de 2023 corresponden a las adquisiciones a terceros de desarrollos informáticos, a las inversiones realizadas en la implantación de software administrativo en el Grupo, así como en el diseño y operatividad de las páginas web de los negocios de venta y alquiler de coches.

5.1 Otra información

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Aplicaciones informáticas	7.600	7.600

6. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	01/01/2024	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Construcciones	6.402.061	229.406	(328.166)	1.790.048	8.093.350
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	369.570.511	227.739.208	(264.621.585)	661.223	333.349.357
Inmovilizado en curso	1.718.428	1.601.675	(275.168)	(2.485.553)	559.382
	377.691.000	229.570.288	(265.224.919)	(34.281)	342.002.088
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.247.961)	(249.011)	37.206	724	(1.459.043)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(46.272.685)	(52.535.791)	37.225.113	-	(61.583.363)
	(47.520.646)	(52.784.802)	37.262.319	724	(63.042.405)
Correcciones valorativas por deterioro					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.509.897)	(2.674.192)	3.746.686	-	(2.437.403)
	(3.509.897)	(2.674.192)	3.746.686	-	(2.437.403)
Valor neto contable	326.660.457	174.111.295	(224.215.914)	(33.558)	276.522.280

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2024

	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2023
Coste					
Construcciones	4.720.616	1.263.020	(627.597)	1.046.022	6.402.061
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	216.642.737	456.674.642	(303.879.248)	132.380	369.570.511
Inmovilizado en curso	1.513.684	1.383.146		(1.178.402)	1.718.428
	222.877.037	459.320.808	(304.506.845)	-	377.691.000
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.046.822)	(206.778)	5.639	-	(1.247.961)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.218.753)	(45.829.173)	16.775.241	-	(46.272.685)
	(18.265.575)	(46.035.951)	16.780.880	-	(47.520.646)
Correcciones valorativas por deterioro					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	(3.509.897)	-	(3.509.897)
	-	-	(3.509.897)	-	(3.509.897)
Valor neto contable	204.611.462	413.284.857	(291.235.862)	-	326.660.457

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2024 y 2023 se deben en su mayor parte a la compra de vehículos que se destinan al alquiler. Las bajas de instalaciones técnicas y otro inmovilizado se deben en su mayor parte a la venta de vehículos. Del total del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 un importe de 268.565 miles de euros (319.331 miles de euros en 2023) corresponde a la flota de vehículos para alquiler.

En 2023, el grupo realizó un deterioro sobre el valor de los vehículos activos en flota a final del ejercicio por importe de 3.509.897 euros, reflejando la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023.

En 2024, si bien se ha mantenido un análisis detallado del valor de la flota en línea con la práctica del ejercicio anterior, no se ha considerado necesario registrar un deterioro generalizado, al encontrarse la flota mejor dimensionada y alineada con los valores residuales de mercado, como resultado de una mejora significativa en la política de compras. Esta evolución refleja un contexto de mayor estabilidad en los precios y una gestión más eficiente del ciclo de vida del vehículo. No obstante, se han registrado ajustes puntuales por deterioro en vehículos con antigüedad elevada y de baja rotación por importe de 1.461 miles de euros, parcialmente compensados con reversiones asociadas a unidades previamente deterioradas que fueron finalmente vendidas por encima de su valor neto contable.

Los traspasos del ejercicio 2024 se corresponden a la reclasificación de los elementos ya finalizados desde Inmovilizado en Curso a Construcciones.

6.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros	
	2024	2023
Vehículos		
Coste	159.092.988	169.355.253
Amortización acumulada	(20.592.018)	(6.008.461)
	138.500.970	163.346.792

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros			
	Pagos futuros mínimos		Valor actual	
	2024	2023	2024	2023
Hasta un año	138.794.911	106.200.616	133.778.228	102.362.040
Entre 1 y 5 años	26.264.064	69.505.458	25.314.760	66.993.213
Más de 5 años	-	-	-	-
	165.058.975	175.706.074	159.092.988	169.355.252

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento oscila entre los 12 y los 24 meses.
- El tipo de interés puede ser fijo o variable.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.

6.3 Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendamientos operativos de los cuales es arrendataria.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a:

	Euros	
	2024	2023
Gastos de arrendamiento	26.791.528	25.333.000

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	15.971.770	15.574.724
Entre 1 y 5 años	57.505.897	33.448.940
Más de 5 años	2.753.006	124.400
	76.230.673	49.148.064

6.4 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Euros		
	2024	2023
Construcciones	180.669	180.669
Maquinaria	10.658	10.658
Uillaje	29.077	29.077
Otras instalaciones	438.057	438.057
Mobiliario	291.019	291.019
Equipos informáticos	623.050	595.565
Elementos de transporte	1.172.065	1.115.498
Otro inmovilizado	184.358	184.358
	2.928.953	2.844.900

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2024 han sido los siguientes:

	01/01/2024	Altas de Cartera	Bajas y deterioros	Resultado del ejercicio	31/12/2024
Logic Automotive Global S.L.	373.112	-	(145.088)	163.222	391.246
	373.112	-	(145.088)	163.222	391.246
Valor neto contable	373.112	-	-	-	391.246

Las principales magnitudes de balance y cuenta de resultados de las sociedades asociadas del ejercicio 2024 son las siguientes:

(Euros)	Activo no corriente	Activo Corriente	Patrimonio	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Importe Negro Cifra Negocios	Resultado Neto	Resultado Neto atribuido al Grupo
Logic Automotive Global S.L.	208.577	13.078.384	1.564.984	-	11.721.976	62.256.745	652.889	163.222

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

		Euros							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo									
Activos financieros a coste amortizado		-	-	126.860	116.856	1.258.223	1.201.677	1.385.083	1.318.533
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		233.992	232.992	-	-	-	-	233.992	232.992
		233.992	232.992	126.860	116.856	1.258.223	1.201.677	1.619.075	1.551.525
Activos financieros a corto plazo									
Activos financieros a coste amortizado		-	-	-	-	24.646.236	34.188.673	24.646.236	34.188.673
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		350.000	350.000	-	-	-	-	350.000	350.000
		350.000	350.000	-	-	24.646.236	34.188.673	24.996.236	34.538.673
		583.992	582.992	126.860	116.856	25.904.459	35.390.350	26.615.311	36.090.198

		Euros							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo									
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo		233.992	232.992	126.860	116.856	1.258.223	1.201.677	1.619.075	1.551.525
		233.992	232.992	126.860	116.856	1.258.223	1.201.677	1.619.075	1.551.525
Activos financieros a corto plazo									
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-	-	-	16.080.525	26.032.427	16.080.525	26.032.427
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		-	-	-	-	5.521.924	7.371.548	5.521.924	7.371.548
Inversiones financieras a corto plazo		350.000	350.000	-	-	3.043.787	784.698	3.393.787	1.134.698
		350.000	350.000	-	-	24.646.236	34.188.673	24.996.236	34.538.673
		583.992	582.992	126.860	116.856	25.904.459	35.390.350	26.615.311	36.090.198

8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con activos financieros en diversas empresas cotizadas y a inversiones en fondos de inversión. El coste de adquisición de estas inversiones no varía significativamente de su valor razonable.

8.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo	-	-
Valores representativos de deuda	126.860	116.856
Otros activos financieros	1.258.223	1.201.677
	1.385.083	1.318.533
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.080.525	26.032.427
Créditos a empresas del grupo	5.521.924	7.371.548
Valores representativos de deuda	-	-
Créditos a terceros	4.768	4.768
Otros activos financieros	3.039.019	779.930
	24.646.236	34.188.673
	26.031.319	35.507.206

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	13.448.814	16.552.768
Cientes, empresas del grupo y asociadas	1.137.914	282.928
Deudores varios	1.254.212	9.154.398
Personal	239.585	42.333
	16.080.525	26.032.427

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	4.265.106	4.266.779
Dotaciones netas	5.670.082	(477.941)
Otras variaciones	-	476.268
Provisiones aplicadas a su finalidad	(536.445)	-
Baja por pérdidas incobrables	(3.903.425)	-
Saldo final	5.495.318	4.265.106

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Créditos a empresas del grupo

Los saldos registrados a corto plazo corresponden principalmente a cuentas corrientes mantenidas con la sociedad Othman Ktiri Group, S.L., bien por los saldos originados como consecuencia de la tributación bajo régimen de consolidación fiscal del impuesto de sociedades, bien por los saldos de cuentas corrientes con la anterior sociedad.

	Corto plazo	
	2024	2023
OK Group, S.L.	5.521.924	7.371.548
	5.521.924	7.371.548

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantenía inversiones en Agrupaciones de Interés Económico con un Valor Neto Contable de 0 euros al encontrarse totalmente deterioradas.

	01/01/2024	Altas	Bajas	Dotaciones	Traspasos	31/12/2024
Ejercicio 2024						
Coste de adquisición	550.731	-	-	-	-	550.731
Correcciones por deterioro	(550.731)	-	-	-	-	(550.731)
Ejercicio 2023						
Coste de adquisición	550.731	-	-	-	-	550.731
Correcciones por deterioro	(550.731)	-	-	-	-	(550.731)

Las participaciones corresponden a la A.I.E. Producciones Ramses, A.I.E Gernika y la A.I.E. Fast & Furious VI Productions. Todas las participaciones están completamente deterioradas.

9. GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha decidido interrumpir su actividad en Alemania, tras adoptar un plan formal para su abandono y cumplir los requisitos establecidos en la NRV 7 para su clasificación como operación interrumpida (Nota 4.18). A 31 de diciembre de 2024, los activos y pasivos de esta actividad se han clasificado como un grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta. Los resultados de la actividad del Grupo en Alemania realizada en su totalidad desde la sociedad OK MOBILITY DEUTSCHLAND, GmbH han sido los siguientes, tanto en 2024 y como en 2023:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Euros	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	42.505.600	29.165.481
Aprovisionamientos	-29.966.066	-17.628.574
Otros ingresos de explotación	47.887	16.369
Gastos de personal	-2.256.945	-2.147.557
Otros gastos de explotación	-14.343.431	-12.974.821
Amortización del inmovilizado	-5.566.609	-6.111.970
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.801.342	-3.307.782
Otros resultados	-30.265	-3.344
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-6.808.489	-12.992.198
Gastos financieros	-1.011.950	-582.396
RESULTADO FINANCIERO	-1.011.951	-582.396
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-7.820.439	-13.574.594
Impuestos sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-7.820.439	-13.574.594

El detalle de los principales epígrafes de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta de OK MOBILITY DEUTSCHLAND, GmbH. es el siguiente:

	2024
Activos	
Inmovilizado material	25.927.728
Inventario	15.110.076
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.819.176
Inversiones financieras a corto plazo	63.781
Periodificaciones	629.638
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	527.093
Activos clasificados como mantenidos para la venta	44.077.492
Deudas a corto plazo	14.750.641
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.576.905
Pasivos vinculados con activos clasificados como mantenidos para la venta	18.327.546
Activos netos directamente asociados al grupo enajenable	25.749.946

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las operaciones interrumpidas han sido los siguientes:

(en euros)	2024	2023
Actividades de explotación	356.677	25.303
Actividades de inversión	-	-
Actividades de financiación	-	-
Aumento/(Disminución) neto del efectivo o equivalentes	356.677	25.303

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo estaba ultimando las negociaciones para la venta de la totalidad de sus participaciones sociales en su filial OK Mobility Otomotiv, A.S.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo clasificó la actividad realizada en Turquía a través de la sociedad filial OK Mobility Otomotiv, A.S. como actividad interrumpida al haber iniciado un plan de venta con alta probabilidad de perfeccionarse en el ejercicio 2024. No obstante, en el ejercicio 2024, tras la revisión de la estrategia del Grupo y la decisión de continuar con dicha actividad, se ha determinado que ya no procede mantener la clasificación como operación interrumpida. En consecuencia, las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 de la sociedad OK Mobility Otomotiv, A.S. se han clasificado en los epígrafes correspondientes al no considerarse como actividad interrumpida.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los resultados de la actividad de OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. correspondientes al ejercicio 2023, que a efectos comparativos han dejado de presentarse como actividades interrumpidas (Nota 2.2), son los siguientes:

Euros	2023
Importe neto de la cifra de negocios	330.481
- Prestación de servicios	330.481
Gastos de personal	(82.952)
- Sueldos, salarios y asimilados	(69.951)
- Cargas sociales	(13.001)
Otros gastos de explotación	(311.266)
- Servicios exteriores	(299.678)
- Tributos	(11.588)
Amortización del inmovilizado	(731.959)
Otros resultados	42
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(795.655)
Gastos financieros	(59.872)
- Por deudas con empresas del grupo y asociadas	294.461
Diferencias de cambio	(206.546)
RESULTADO FINANCIERO	28.043
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(767.612)
Impuestos sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(767.612)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(767.612)

El detalle de los principales epígrafes de activos y pasivos clasificados a 31 de diciembre de 2023 como mantenidos para la venta de OK MOBILITY OTOMOTIV, A.S. en el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	2023
Activos	
Inmovilizado material	8.502.003
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.454.863
Periodificaciones	51.169
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	185.888
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12.193.924
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
Deudas a corto plazo	312
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	234.791
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	98.769
Pasivos vinculados con activos clasificados como mantenidos para la venta	333.872
Activos netos directamente asociados al grupo enajenable	11.860.052

Tal y como se ha explicado en la nota 3 de la memoria, Turquía ha sido considerada como una actividad continuada para 2024.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

10 EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Comerciales	140.091.603	201.026.115
Anticipos a proveedores	2.298.715	15.461.449
	142.390.318	216.487.564

El Grupo registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compraventa y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler o suscripción. El total de existencias comerciales corresponde en su práctica totalidad a los vehículos destinados a la venta en el corto plazo. La totalidad de estas existencias, así como del inmovilizado correspondiente a la flota de alquiler se halla financiada en su práctica totalidad con la deuda detallada en los epígrafes de "Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores por arrendamiento financiero" de largo y corto plazo.

En el actual ejercicio se han registrado deterioros de existencias comerciales por importe de 7.154.636 euros (17.403.570 euros en el 2023), presentándose el importe neto en el epígrafe de Existencias del balance consolidado. Se trata de un deterioro sobre el valor de los vehículos en Existencias a final del ejercicio, reflejando la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023. El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros para daños materiales que cubren los principales riesgos sobre eventuales daños a sus existencias.

11 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Caja	-	557
Cuentas corrientes a la vista	4.311.495	1.670.404
Otros		473.055
	4.311.495	2.144.016

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12 PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

12.1 Capital escriturado

El 28 de junio de 2023, el Socio único de la sociedad dominante acuerda transformar la Sociedad de Responsabilidad limitada a Sociedad Anónima por lo que pasó a actuar bajo la denominación social OK MOBILITY GROUP, S.A.U.

Como consecuencia de la transformación de la Sociedad, el Socio único decidió que las participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una se anulasen y quedasen sin efecto y se crease en su

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

sustitución 42.234.066 acciones de valor nominal 1 euro cada una íntegramente suscritas y desembolsadas por el Socio Único.

Además, el 28 de junio de 2023, se acuerda reducir el capital social en 17.234.066 euros mediante la amortización de 17.234.066 acciones, de valor nominal 1 euro cada una, con cargo a reservas libres. Conforme al artículo 335 c) de la LSC, dicha reserva sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social. Esta reducción de capital no supone entrega de cantidad alguna al Socio único, ni altera la suma del patrimonio neto de la Sociedad.

Asimismo, se decide modificar el valor nominal de las acciones de 1 euros a 0,25 euros por acción aumentando simultáneamente el número de acciones que pasó a ser de 25.000.000 a 100.000.000 acciones ordinarias.

Como consecuencia, el capital social queda fijado en la cantidad de 25.000.000 euros representado por 100.000.000 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal.

12.2 Reservas

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

12.3 Ajustes por cambios de valor

Los ajustes por cambio de valor provienen de la integración de la sociedad turca, cuya moneda funcional es la lira.

13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
Obligaciones por prestaciones al personal	1.223.844	478.865	-	-
Provisión por litigios	634.019	631.084	-	-
Otras	-	-	120.865	269.486
	1.857.863	1.109.949	120.865	269.486

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

14 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	37.359.350	113.722.077	1.442	7.489.442	37.360.792	121.211.519
	37.359.350	113.722.077	1.442	7.489.442	37.360.792	121.211.519
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	300.947.341	310.504.771	128.956.569	115.894.194	429.903.910	426.398.965
	300.947.341	310.504.771	128.956.569	115.894.194	429.903.910	426.398.965
	338.306.691	424.226.848	128.958.011	123.383.636	467.264.702	547.610.484

La parte más significativa de la deuda con terceros se corresponde con financiación destinada a la compra de vehículos.

El desglose de los pasivos financieros por tipología de deuda es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	37.359.350	113.722.077	1.442	1.442	37.360.792	113.723.519
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	7.488.000	-	7.488.000
	37.359.350	113.722.077	1.442	7.489.442	37.360.792	121.211.519
Pasivos financieros a corto plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.300.000	57.500.000	50.300.000	57.500.000
Deudas a corto plazo	300.947.341	310.504.771	1.866.475	489.061	302.813.816	310.993.832
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	3.732.295	6.334.846	3.732.295	6.334.846
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	73.057.799	51.570.287	73.057.799	51.570.287
	300.947.341	310.504.771	128.956.569	115.894.194	429.903.910	426.398.965
	338.306.691	424.226.848	128.958.011	123.383.636	467.264.702	547.610.484

14.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	12.044.590	46.728.864
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	25.314.760	66.993.213
	37.359.350	113.722.077
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	167.169.113	208.142.731
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.2)	133.778.228	102.362.040
	300.947.341	310.504.771
	338.306.691	424.226.848

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Año 2025	167.169.113	208.142.731
Año 2026	6.323.381	37.227.147
Año 2027	4.281.209	5.932.564
Año 2028 y siguientes	1.440.000	3.569.153
	179.213.703	254.871.595

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo mantenía los siguientes préstamos con entidades financieras por importe de 65.786.551 euros (94.932.214 euros en 2023), con los siguientes vencimientos:

Sociedad	Tipo de deuda	Importe pendiente	Vencimiento
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	3.996.597	01/06/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	2.904.000	01/01/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	22.900.398	01/02/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	918.519	13/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	207.841	22/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	146.667	28/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	515.556	28/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	207.841	22/04/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	1.730.231	30/06/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	22.991.150	01/09/2025
OK Mobility España, S.L.U.	Préstamo	8.065.010	06/06/2026
Othman Ktiri Cars France, S.A.S	Préstamo	1.440.000	30/11/2028
		66.023.809	

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía pólizas de crédito por 59.000 miles de euros (89.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), de las cuales habían sido dispuestos un total de 47.758 miles de euros (73.648 de euros al 31 de diciembre de 2023).

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Sociedades	Tipo deuda	Importe pendiente	Límite de póliza
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	6.678.803	7.000.000
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	8.275.654	15.000.000
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	7.409.882	10.000.000
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	10.681.017	11.000.000
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	4.791.150	6.000.000
OK CARS ITALIA	Póliza crédito	1.973.159	2.000.000
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	1.947.176	2.000.000
OK MOBILITY ESPAÑA	Póliza crédito	6.001.085	6.000.000
		47.757.926	59.000.000

De forma adicional, Othman Ktiri Cars Portugal Lda., Othman Ktiri Rent a Car Lda., Ok Mobility Greece y Ok Mundimoto S.L., mantenían a 31 de diciembre de 2024 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas por un importe de 7.387.420 euros (51.430.588 en 2023).

Adicionalmente, el grupo mantenía posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos por importe de 39.046.612 euros (34.860.648 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo mantenía líneas para el pago de impuestos por importe de 18.997.936 euros.

Acreeedores por arrendamiento financiero

Los saldos mantenidos bajo los epígrafes de "Acreeedores por arrendamiento financiero" tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos. Estos contratos de financiación, instrumentados a través de leaseings o rentings, establecen opciones de compra que el Grupo ejecutará a fecha de vencimiento. (Nota 6.2)

14.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
A largo plazo		
Otros pasivos financieros	1.442	1.442
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	7.488.000
	1.442	7.489.442
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	50.300.000	57.500.000
Otros pasivos financieros a corto plazo	1.866.475	489.061
Deudas con empresas del grupo y asociadas	3.732.295	6.334.846
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	73.057.799	51.570.286
	128.956.569	115.894.193
	128.958.011	123.383.635

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Deudas con empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
Othman Ktiri Group, S.L.U.	-	7.488.000	3.715.107	6.334.846
Logic Automotive Globa, S.L.	-	-	393.613	-
Otros	-	-	163.575	-
	*	7.488.000	4.272.295	6.334.846

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Proveedores	28.289.425	27.240.590
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.499.535	2.755.368
Acreedores varios	20.441.121	15.852.551
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.484.397	1.523.017
Anticipos de clientes	15.343.321	4.198.761
	73.057.799	51.570.287

14.3 Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 6 de noviembre de 2024 la sociedad OK Mobility Group, S.L. inscribió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un importe nominal máximo máximo de 150 millones de euros (150 millones de euros en el ejercicio 2023) y una vigencia de un año desde su incorporación al MARF. A fecha de cierre se mantiene un importe de 50.300 miles de euros en pagarés emitidos con vencimientos durante el ejercicio 2025 (57.500 miles de euros en a cierre del ejercicio anterior).

15 SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	10.470.293	3.715.594
Activos por impuesto corriente	3.772.190	3.937.583
Otros créditos con las Administraciones Públicas	26.979.565	19.091.081
IVA	26.170.598	19.036.244
Otros impuestos	808.967	54.837
	41.222.048	26.744.258
Pasivos por impuesto diferido	764	763
Pasivos por impuesto corriente	538.025	43
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17.2)	10.174.484	2.631.832
IVA	8.224.183	1.139.690
IRPF	526.280	343.290
Seguridad Social	1.015.606	1.148.852
Impuesto de sociedades	408.414	-
	10.713.273	2.632.638

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

En fecha 26 de febrero de 2024 se inició el procedimiento inspector sobre el impuesto de sociedades e impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2020 a 2021, en la sociedad OK Mobility España SLU y en Othman Ktiri Rent a Car, S.L., sociedad absorbida por ésta el 10 de mayo de 2022

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2020-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2024
Rendimientos sobre Capital Mobiliario	2020-2024
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2024
Seguridad Social	2020-2024

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen en el Grupo otras contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2024

Euros		
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Aumentos	Disminuciones	Total 2024
Ejercicio 2024		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(21.200.521)
- Operaciones continuadas		(7.820.439)
- Operaciones interrumpidas (Nota 9)		(29.020.960)
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales		
Impuesto sobre Sociedades	(5.973.206)	(5.973.206)
Correcciones por impuesto de sociedades	7.820.439	7.820.439
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		(27.336.949)
Diferencias permanentes	368.627	65.479
Diferencias temporarias	33.306.662	24.353.293
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)		(2.918.177)

Euros		
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Aumentos	Disminuciones	Total 2023
Ejercicio 2023		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(18.701.271)
- Operaciones continuadas		(767.612)
- Operaciones interrumpidas (Nota 9)		(19.468.883)
Resultado agregado de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales		
Impuesto sobre Sociedades		376.389
Correcciones por impuesto de sociedades		767.612
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		(18.324.882)
Diferencias permanentes	(878.814)	28.615.026
Diferencias temporarias	(13.032.802)	(7.856.874)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(21.384)	(21.384)
Base imponible (resultado fiscal)		2.411.886

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el Impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	2024	2023	2024	2023
Impuesto corriente	781.535	3.965.114	-	-
Impuesto diferido	(6.754.741)	(3.389.444)	-	-
Deducciones	-	(194.389)	-	-
Otros	-	(4.892)	-	-
	(5.973.206)	376.389	-	-

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

		Euros	
		2024	2023
Activos por impuesto diferido			
Créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones		1.293.603	395.205
Diferencias temporarias		9.176.690	3.320.389
		10.470.293	3.715.594
Pasivos por impuesto diferido			
Libertad de amortización		764	764
		764	764

		Euros	
		2024	2023
Diferencias temporarias		9.208.759	3.352.501
Bases imponibles negativas		898.441	
Deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica		281.325	281.325
Limitación amortización contable		81.768	81.768
Total impuestos diferidos de activo		10.470.293	3.715.594
Libertad de amortización		764	764
Total Impuestos diferidos de Pasivo		764	764

La Sociedad dominante ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos diez ejercicios de acuerdo con los presupuestos y su Plan de Negocio. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad dominante ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

El Grupo no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

16 INGRESOS Y GASTOS

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Venta de vehículos	360.665.704	105.034.853
Prestación de servicios de movilidad	191.222.964	175.414.461
	551.888.668	280.449.314

16.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	2024	2023
Compra de vehículos	358.992.830	92.671.297
Consumo de materias primas	12.372	19.657
Trabajos realizados por otras empresas	321.278	359.999
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(6.782.757)	13.646.868
	352.543.723	106.697.820

Durante el ejercicio corriente se registra un deterioro de vehículos por importe de 7.154.637 euros (5.724.434 desconsiderando OK Mobility Deutschland) (en 2023, se dotó un deterioro de 17.403.570 euros) (13.541.205 desconsiderando OK Mobility Deutschland), de manera que la valoración de las mismas se ajuste al valor neto realizable de las mismas. Se trata de una reversión parcial del deterioro sobre el valor de los vehículos a final del ejercicio, reflejando la normalización del mercado que se observa en el sector para 2025, después del período de precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023.

16.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	25.626.185	21.288.419
Indemnizaciones	486.334	605.575
	26.112.519	21.893.994
Cargas sociales		
Seguridad Social	7.179.963	6.536.693
Otros gastos sociales	253.740	379.577
	7.433.703	6.916.270
	33.546.222	28.810.264

16.4 Ingresos financieros y Gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio del grupo		269.890
De participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros	12.873	6.682
Intereses por deudas con empresas del grupo		227.520
Intereses por deudas con entidades de crédito	1.795	917
	14.668	505.010
Gastos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	(212.695)	(225.837)
Intereses por deudas con entidades de crédito	(25.033.624)	(15.389.671)
	(25.246.319)	(15.615.508)

A

17 MONEDA EXTRANJERA

17.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Logic Automotive Global, S.L.	Empresa asociada
OK Fleets & Cars, S.L.U.	Empresa del grupo
MoveOn Ventures, S.L.	Empresa del grupo
OK Financia! Assets, S.L.	Empresa del grupo
Flor de Lis, S. L.	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.1 Administrador y alta dirección

Durante el ejercicio 2024 la remuneración devengada por el consejo de administración ha sido de 25.913,98, mientras que, en 2023, no se devengaron remuneraciones por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han ascendido a 1.354.480 euros y 1.233.710 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Dominante no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Consejo de Administración ni con la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos ni créditos concedidos al Consejo de Administración o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración y la Alta Dirección han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

18.2 Transacciones con sociedades vinculadas

Con fecha 2 de enero de 2023 la filial Ok Mobility España, S.L.U. formalizó en contrato privado la venta por 12.675 miles de euros a Othman Ktiri Group, S.L.U. del 74% de las participaciones que ostenta en el capital de la sociedad Premium Mobility, S.L.U. (actualmente Logic Automotive Global, S.L.). Previamente, el 1 de enero de 2023, OTHMAN KTIRI CARS FRANCE, S.A.S. había vendido a PREMIUM MOBILITY, S.L.U. de las participaciones sociales correspondientes al 100% del capital social de MC AUTOMOBILES, S.A.S. (Nota 3).

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2024 y 2023 con entidades pertenecientes al grupo Othman Ktiri Group, S.L. es el siguiente:

	2024			
	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Importe neto de la cifra de negocios	14.070	12.236.876	2.446	12.253.392
Aprovisionamientos	-	(11.118.593)	(87.900)	(11.206.493)
Otros ingresos de explotación	-	(253.863)	-	(253.863)
Otros resultados	-	1.124	-	1.124
Servicios exteriores	(1.415.637)	(2.362.557)	(20)	(3.778.214)
Gastos financieros	(196.911)	-	(15.784)	(212.695)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	(73.388)	(73.388)
	(1.598.478)	(1.497.013)	(174.646)	(3.270.137)

	2023			
	Matriz del grupo	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ingresos financieros	2.519	-	-	2.519
Servicios exteriores	(1.160.187)	(118.804)	-	(1.278.991)
Gastos de personal	(23.447)	(16.303)	-	(39.751)
Gastos financieros	(6.188)	(10.720)	-	(16.908)
	(1.187.303)	(145.827)	-	(1.333.131)

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2024 con la entidad OK MOBILITY DEUTSCHLAND, GmbH, A.S., clasificadas como operación interrumpida en 2024, es el siguiente:

	2024
Otros ingresos de explotación	1.833.802
Servicios exteriores	(2.495.616)
Ingresos financieros	132.906
Gastos financieros	(2.629.311)
	(3.158.219)

El detalle de las transacciones realizadas en el ejercicio 2023 con la entidad OK Mobility Otomotiv, A.S., clasificadas como operación interrumpida, es el siguiente:

	Euros
	2023
	Ok Mobility Otomotiv, A.S.
Importe neto de la cifra de negocios	330.481
Amortización	(731.959)
Diferencias de cambio	(206.546)
Servicios exteriores	(175.648)
Gastos de personal	(82.952)
Resultados financieros	234.589
	(767.612)

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con entidades vinculadas se detalla en las notas 8 y 14 principalmente.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que el Grupo no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte del Grupo, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

19.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido el Grupo no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Grupo gestiona la liquidez de manera que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

La dirección realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, realizando un seguimiento continuo de las previsiones de disponibilidad de efectivo del Grupo para garantizar que sean suficientes para poder atender, no solo las obligaciones de pago a corto plazo, sino también para garantizar la flota de vehículos prevista para cumplir los presupuestos aprobados del ejercicio. Dado el carácter dinámico del negocio del Grupo, la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación que necesita en todo momento, adecuando sus compras y ventas de vehículos a las líneas de crédito de entidades financieras y de fabricantes disponibles.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es el siguiente:

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	12	5	17	13	5	18
Ingenieros y técnicos	58	36	94	36	18	54
Administrativos	79	105	184	101	102	203
Personal de producción	90	3	93	82	4	86
Personal de venta y distribución	228	158	386	205	209	414
	467	307	774	437	338	775

El personal medio por categorías a cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Alta dirección	16	18
Ingenieros y técnicos	95	53
Administrativos	188	208
Personal de producción	90	80
Personal de venta y distribución	421	448
	810	807

El número medio de personas con discapacidad superior al 33% del total empleadas en el ejercicio son:

	Euros	
	2024	2023
Administrativos	1	1
Personal de producción	1	-
	2	1

20.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de los estados financieros consolidados a la Sociedad Dominante y entidades dependientes han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría a la Sociedad Dominante	26.801	25.830
Servicios de auditoría a Entidades vinculadas	55.869	39.594

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red del auditor de cuentas han ascendido a 47.728 euros.

20.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

20.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	21	24
Ratio de operaciones pagadas	21	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	31

	Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	291.409.803	191.832.778
Total pagos pendientes	98.404.945	12.650.234
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	268.097.018	176.863.816
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	92%	92%

	Número facturas	
	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	62.910	41.413
Total facturas pagadas	80.654	53.094
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	78%

En la confección del cuadro anterior la Sociedad no ha considerado el efecto que sobre los diferentes apartados tienen i) los saldos a 31 de diciembre de 2024 y las facturas, tanto pagadas como pendientes de pago, correspondientes a proveedores que son empresas del grupo, ii) aquellas facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 como consecuencia de incidencias detectadas en las mismas y que a fecha de cierre están en trámites de resolverse con la contraparte; y iii) el importe correspondiente a la partida en conciliación correspondiente a pagos realizados a proveedores que al cierre del ejercicio estaban pendientes de ser aplicados contablemente a las correspondientes facturas registradas a 31 de diciembre de 2024.

20.5 Garantías comprometidas con terceros

El grupo tiene constituidos avales por importe de 2.468.585 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación a los recursos presentados en las correspondientes instancias sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación a las participaciones ostentadas sobre las entidades AIE Producciones Ramsés y F&F VI Productions, AIE.

Los titulares de los pagarés emitidos en el MARF cuentan con una Garantía solidaria de la filial Ok Mobility España, S.L.U. para garantizar las obligaciones asumidas por el emisor derivadas de los pagarés.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad dominante considera que las consecuencias derivadas de las tensiones arancelarias no implican en ningún caso un ajuste en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, si bien a la fecha se desconoce si pudieran llegar a impactar en las operaciones del Grupo y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2025.



Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

OK MOBILITY GROUP, S.A.U. y Sociedades dependientes

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Consejo de Administración del Grupo ha formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas adjuntos del ejercicio 2024 en su reunión del 2 de junio de 2025 firmando a continuación la presente hoja de formulación.

Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado

Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero

Sylvie Matherat
Consejera

OK Mobility Group, S.A.U. y Sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Situación del Grupo

Ok Mobility Group S.A.U se constituyó en 2016, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada. El 29 de junio de 2023 la Sociedad se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y en consecuencia pasa a denominarse OK MOBILITY GROUP, S.A.U. (OK MOBILITY GROUP, S.L.U. denominación anterior).

Constituye su objeto social la adquisición, tenencia y administración de toda clase de valores mobiliarios, participaciones sociales o cualquier otro título o signo representativo de derechos participativos relacionados con el sector de la automoción o de crédito de otras empresas o negocios bajo cualquiera de las formas conocidas o admitidas en derecho, con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con exclusión de las operaciones expresamente reservadas por la Ley a las entidades de crédito e instituciones de Inversión colectiva así como las específicas de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L. La Sociedad es a su vez la matriz del subgrupo OK Mobility Group S.A.U. y sociedades dependientes cuya principal actividad es la compraventa y alquiler de vehículos sin conductor. El Grupo ha desarrollado principalmente sus actividades durante el 2024 en España, Alemania, Italia, Portugal, Francia, Croacia, Grecia, Polonia y Turquía.

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2024 se ha visto aumentada en 271.439 miles de euros frente al del ejercicio 2023, cerrando 2024 finalmente en 551.888.668 euros. Este incremento en la cifra de negocios viene determinado principalmente por un incremento de las ventas de vehículos de un 243%, y en menor medida, del aumento de las prestaciones de servicios de alquiler de vehículos del 9% sobre el año anterior.

Asimismo, la empresa ha obtenido un resultado negativo de 29.020.960 euros, en comparación al resultado, también negativo, de 2023 de 21.988.776 euros. El resultado del ejercicio 2024 se ha visto impactado por los resultados negativos de 7.820.439 euros del negocio en Alemania, que se ha decidido discontinuar, por un deterioro sobre el valor de los vehículos por importe de 8,9 millones de euros, y por la reducción en los márgenes del ejercicio 2024 por las ventas de los vehículos que fueron adquiridos en 2022 y 2023 a precios excepcionalmente altos principalmente por la crisis de los microchips en 2022 y a principios de 2023.

Con fecha 8 de mayo de 2024 y con el objetivo consolidar y fortalecer el gobierno corporativo del grupo se procedió a la constitución de un Consejo de Administración y al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, integrado por profesionales de diversos ámbitos, claves para impulsar la sofisticación de la estructura y la gestión estratégica de la compañía.

En fecha 26 de febrero de 2024 se inició el procedimiento inspector sobre el impuesto de sociedades e impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2020 a 2021, en la sociedad OK Mobility España SLU y en Othman Ktiri Rent a Car, S.L., sociedad absorbida por ésta el 10 de mayo de 2022 (Nota 4.1 de las cuentas anuales consolidadas). No se identificarán contingencias fiscales de importes relevante.

OK Mobility Group, S.A.U. y Sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo no se encuentra sometido a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercados al que pertenece, así como de la situación económica actual. Estos riesgos se describen en la Nota 19 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Periodo medio de pago a proveedores

Tal y como se detalla en la Nota 20.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 ha sido de 31 días. Asimismo, la sociedad ha realizado el 92 % de las operaciones dentro del plazo legal. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable

Acontecimientos importantes para el Grupo la-Sociedad después del cierre.

A parte de los hechos descritos en la Nota 21 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros.

Actividades I+D+I

El Grupo no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad dominante y sus filiales.

Adquisición y enajenación de acciones propias

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el presente ejercicio.

Estado de Información No Financiera

En cumplimiento del artículo 49 del Código de Comercio, en relación con el "Estado de Información No Financiera" de OK Mobility Group, S.A., y dado que la Sociedad pertenece al Grupo controlado por Othman Ktiri Group, S.L.U., dicha información se encuentra incluida en el "Estado de Información No Financiera" presentado por la cabecera del Grupo Othman Ktiri Group. Por su parte las Cuentas Anuales Consolidadas de Othman Ktiri Group, S.L.U. y sociedades dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

OK Mobility Group, S.A.U. y Sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

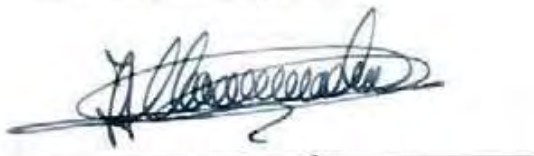
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

El Consejo de administración ha formulado el informe de gestión consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2024. Todas las hojas de dicho informe de gestión consolidado, que se incluye en la página 1 a 2 han sido visadas por todos los miembros del Consejo de Administración, firmando a continuación la presente hoja de formulación.

En Palma de Mallorca a 2 de Junio de 2025.



Othman Ktiri
Presidente y consejero delegado



Othman Ktiri Group SL
Representado por Joaquim Monclús
Consejero



Sylvie Matherat
Consejera



ANEXO VI

CUENTAS ANUALES DE LA GARANTE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

Sin salvedades en el informe de auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio único de OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de inmovilizado material y existencias

Descripción Tal como se detalla en las Notas 6 y 10 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene registrados en los epígrafes de “Inmovilizado Material” y “Existencias” vehículos dedicados a alquiler y vehículos para su actividad de compra venta por importes de 167.387 y 106.329 miles de euros respectivamente. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y en su caso, estimar el valor recuperable de dichos activos. La relevancia de los importes involucrados y la revisión de la razonabilidad de dichos juicios nos han llevado a considerarlo un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- El entendimiento y la evaluación de los procedimientos de control interno implementados por la Sociedad, así como la revisión de los costes de los vehículos por los que se hallan contabilizados, mediante pruebas de muestreo consistentes en cotejar el coste de adquisición con las facturas y/o contratos de compra. Asimismo, hemos testeado el sistema de inventario permanente utilizado por la Sociedad, realizando pruebas de conteo en diferentes ubicaciones.
- El entendimiento de la operativa de la Sociedad para la identificación de la posible existencia de indicios de deterioro en sus flotas de vehículos a 31 de diciembre de 2024.
- Un análisis de los márgenes de venta obtenidos en el ejercicio 2024 para los distintos modelos de vehículos, al objeto de identificar si existen indicios de deterioro tras el mencionado análisis.
- Análisis sobre la existencia de indicios de deterioro mediante la identificación de aquellos modelos de vehículos cuya venta se ha realizado con márgenes de venta negativos con posterioridad al cierre.
- La revisión de la razonabilidad de la provisión por deterioro registrada, contrastando los datos empleados por la Dirección y realizando pruebas de contraste al objeto de confirmar que el valor neto realizable de los vehículos a 31 de diciembre de 2024 estimado por la Sociedad es razonable.
- La revisión de si los desgloses incluidos en la memoria se presentan de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos al cierre del ejercicio

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 4.12 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza la actividad de compra venta y alquiler de vehículos y reconoce los ingresos cuando se produce la transferencia del control de los servicios al cliente. Dada su significatividad en la cuenta de pérdidas y ganancias y también a que las Normas de Auditoría generalmente aceptadas presumen el reconocimiento de ingresos como una potencial área de riesgo de incorrección material, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en:

- ▶ El entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Sociedad;
- ▶ el testeo de la efectividad de los controles implementados por la empresa en el seguimiento y control de las ventas;
- ▶ la realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en la revisión de la evolución de los ingresos, comparando los mismos con los registrados en el ejercicio anterior;
- ▶ la realización de procedimientos de corte de operaciones verificando que el saldo contable de reservas pagadas, por servicios de alquiler de vehículos, para fechas posteriores al cierre, es razonable con información obtenida del aplicativo de reservas; y
- ▶ evaluación de la cobrabilidad de los saldos de clientes a fecha de 31 de diciembre de 2024 en base al análisis de la antigüedad y de cobros posteriores sobre los mismos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 13/25/01178
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Juan Manuel Martín de Viales Bennásar
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17914)

24 de julio de 2025

okmobility

okmobility.com

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024



ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2024.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

		Euros	
ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		302.914.910	305.133.328
Inmovilizado intangible	5	26.379	1.300.227
Aplicaciones informáticas		26.379	1.300.227
Inmovilizado material	6	178.417.850	187.516.502
Terrenos y construcciones		5.879.516	4.164.633
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		172.538.334	182.390.862
Inmovilizado en curso y anticipos		-	961.007
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	119.530.512	112.596.212
Instrumentos de patrimonio		208.100	201.100
Créditos a empresas	9	119.322.412	112.395.112
Inversiones financieras a largo plazo		1.022.889	984.944
Instrumentos de patrimonio		232.992	232.992
Valores representativos de deuda	9	121.253	111.249
Otros activos financieros	9	668.644	640.703
Activos por impuesto diferido	18	3.917.280	2.735.443
ACTIVO CORRIENTE		156.139.101	186.567.339
Existencias	10	107.964.826	137.697.000
Comerciales		106.329.444	132.256.260
Anticipos a proveedores		1.635.382	5.440.740
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	33.307.193	35.098.814
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.089.808	9.422.374
Clientes, empresas del grupo y asociadas		11.044.268	12.341.396
Deudores varios		607.384	7.288.937
Personal		245.766	-
Activos por impuesto corriente	14	2.571.086	2.062.358
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	9.748.881	3.983.749
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		13.258.046	12.488.346
Créditos a empresas		13.258.046	12.488.346
Inversiones financieras a corto plazo	9	372.855	376.509
Instrumentos de patrimonio		350.000	350.000
Créditos a empresas		4.768	4.768
Otros activos financieros		18.087	21.741
Periodificaciones a corto plazo		190.346	260.238
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	1.045.835	646.432
Tesorería		1.045.835	588.035
Otros activos líquidos equivalentes		-	58.397
TOTAL ACTIVO		459.054.011	491.700.667

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

		Euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		69.263.469	78.236.614
FONDOS PROPIOS		69.263.469	78.236.614
Capital	12.1	22.699.950	22.699.950
Capital escriturado		22.699.950	22.699.950
Reservas	13.2	54.536.664	49.420.596
Legal y estatutarias		4.539.990	4.539.990
Otras reservas		49.996.674	44.880.606
Otras aportaciones de socios		1.000.000	1.000.000
Resultado del ejercicio	3	(8.973.145)	15.646.068
Dividendo a cuenta	3.2	-	(10.530.000)
PASIVO NO CORRIENTE		35.086.968	101.234.848
Provisiones a largo plazo	2.4	634.019	634.034
Otras provisiones		634.019	634.034
Deudas a largo plazo	13	30.343.253	100.600.050
Deudas con entidades de crédito		10.615.518	34.911.193
Acreedores por arrendamiento financiero		19.726.293	65.687.415
Otros pasivos financieros		1.442	1.442
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	13	4.108.932	-
Pasivos por impuesto diferido	14	764	764
PASIVO CORRIENTE		354.703.574	312.229.205
Deudas a corto plazo	13	290.015.352	276.075.943
Deudas con entidades de crédito		147.914.663	161.862.634
Acreedores por arrendamiento financiero		130.593.051	103.667.838
Otros pasivos financieros		11.507.638	10.545.471
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	455.438	5.052.257
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	64.136.276	31.004.497
Proveedores		25.466.031	13.285.990
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		14.000.023	1.823.156
Acreedores varios		10.085.228	11.214.744
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		411.295	512.210
Pasivos por impuesto corriente		-	43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	419.060	812.812
Anticipos de clientes		13.754.639	3.355.542
Periodificaciones a corto plazo		96.508	96.508
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		459.054.011	491.700.667

OK Mobility España, S.L.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

		Euros	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	426.737.760	221.359.145
Ventas		303.853.917	101.879.915
Prestaciones de servicios		122.883.843	119.479.230
Aprovisionamientos		(290.173.86)	(99.873.922)
Consumo de mercaderías		(295.748.84)	(90.606.958)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	15.2	-	(6.568)
Trabajos realizados por otras empresas		(270.049)	(320.646)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	5.845.030	(8.939.750)
Otros ingresos de explotación		12.433.870	3.279.276
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		12.433.870	3.279.276
Gastos de personal	15.3	(11.493.157)	(11.302.711)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.007.554)	(8.471.728)
Cargas sociales		(2.479.507)	(2.830.983)
Provisiones		(6.093)	-
Otros gastos de explotación		(94.482.132)	(80.849.507)
Servicios exteriores	15.4	(88.378.422)	(77.830.743)
Tributos		(4.328.190)	(3.127.668)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.2	(1.771.490)	123.912
Otros gastos de gestión corriente		(4.030)	(15.008)
Amortización del inmovilizado	5, 6, 7	(36.386.754)	(27.232.877)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(3.750.564)	316.546
Deterioros y pérdidas	5, 6	(3.761.901)	(80.733)
Resultados por enajenaciones y otras	6, 7	11.337	397.279
Otros resultados		(1.080.148)	243.529
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.805.016	5.939.479
Ingresos financieros	15.6	7.331.106	5.523.901
De participaciones en instrumentos de patrimonio		12.873	6.630
En terceros		12.873	6.630
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.318.233	5.517.271
De empresas del grupo y asociadas		7.316.442	5.516.354
De terceros		1.791	917
Gastos financieros	15.6	(20.987.850)	(13.389.711)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(739.832)	(1.271.060)
Por deudas con terceros		(20.248.018)	(12.118.651)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(9.939)
Cartera de negociación y otros		-	(9.939)
Diferencias de cambio		(6.947)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	16.821.982
Deterioros y pérdidas		-	(38.341)
Resultados por enajenaciones y otras	8	-	16.860.323
RESULTADO FINANCIERO		(13.663.691)	8.946.233
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(11.858.675)	14.885.712
Impuesto sobre beneficios	14	2.885.530	760.356
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(8.973.145)	15.646.068-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(8.973.145)	15.646.068

OK Mobility España, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	Euros	
		2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(8.973.145)	15.646.068
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3	(8.973.145)	15.646.068

b) Estado total de cambios en el patrimonio

OK Mobility España, S.L.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Otras aportaciones de socios (Nota 12.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta (Nota 3.2)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	22.699.950	12.335.021	1.000.000	41.647.632	(4.562.057)	73.120.546
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	22.699.950	12.335.021	1.000.000	41.647.632	(4.562.057)	73.120.546
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	15.646.068	-	15.646.068
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(10.530.000)	(10.530.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	37.085.575	-	(41.647.632)	4.562.057	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	22.699.950	49.420.596	1.000.000	15.646.068	(10.530.000)	78.236.614
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	22.699.950	49.420.596	1.000.000	15.646.068	(10.530.000)	78.236.614
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(8.973.145)	-	(8.973.145)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	(10.530.000)	10.530.000	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.116.068	-	(5.116.068)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	22.699.950	54.536.664	1.000.000	(8.973.145)	-	69.263.469

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(11.858.675)	14.885.712
Ajustes del resultado		49.727.469	43.274.676
Amortización del inmovilizado	15.5	36.386.754	27.232.734
Correcciones valorativas por deterioro		(322.976)	8.939.750
Variación de provisiones			(773.557)
Ingresos financieros	15.6	(7.331.106)	(5.523.901)
Gastos financieros	15.6	20.987.850	13.389.711
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		6.947	9.939
Cambios en el capital corriente		61.529.727	(96.732.554)
Existencias		35.577.204	(100.851.903)
Deudores y otras cuentas a cobrar			(2.330.578)
Otros activos corrientes		32.448.852	(153.486)
Acreedores y otras cuentas a pagar			6.789.366
Otros activos y pasivos no corrientes		(6.496.329)	(185.953)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(12.916.912)	90.532
Pagos de intereses		(20.248.018)	-
Cobros de intereses		7.331.106	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	14	-	90.532
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		86.481.609	(38.481.634)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(136.277.443)	(386.664.533)
Empresas del grupo y asociadas		-	(45.541.508)
Inmovilizado intangible		(450.855)	(1.001.066)
Inmovilizado material		(135.826.588)	(339.974.916)
Otros activos financieros		-	(147.043)
Cobros por desinversiones		106.512.625	236.004.329
Empresas del grupo y asociadas		-	3.110.013
Inmovilizado intangible		1.028.171	
Inmovilizado material		105.484.454	231.611.250
Inversiones inmobiliarias		-	18.213
Otros activos financieros		-	1.264.854
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(29.764.818)	(150.660.204)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(56.317.389)	199.658.527
Emisión		-	366.959.666
Deudas con entidades de crédito		-	360.694.656
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	6.265.010
Devolución y amortización		(56.317.388)	(167.301.139)
Deudas con entidades de crédito		(56.317.388)	(153.556.115)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(13.745.024)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(10.530.000)
Dividendos		-	(10.530.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(56.317.389)	189.128.527
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		399.403	(13.311)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	646.432	659.743
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	1.045.835	646.432

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La entidad OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado el cambio de denominación social. Con anterioridad estaba registrada bajo el nombre social OTHMAN KTIRI CARS MOBILITY, S.L.U.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio EDIFICIO OK GROUP – GRAN VÍA ASIMA, 36 (07009), (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal B57334609.

Está inscrita en el Registro Mercantil de MALLORCA, Tomo 2120, Folio 193, Hoja PM-50109, Inscripción 1ª, de fecha 15/04/2005.

El ámbito geográfico de actuación ha sido España y resto de Europa, teniendo delegaciones en repartidas por todo el territorio español.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social actividades de compraventa y distribución de vehículos y el alquiler de vehículos (CNAE 7711). Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades con objeto análogo.

Con fecha 4 de mayo de 2020 se aprobó el Proyecto de fusión de la Sociedad (sociedad absorbente) con Look Mallorca Agency, S.L., Ok Events Agency, S.L., Othman Ktiri Servicios Corporativos, S.L., Othman Ktiri Smart Technology, S.L. y Othman Ktiri Store, S.L. (sociedades Absorbidas), formalizado en escritura pública en el mes de noviembre de 2020. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil en enero de 2021. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 informan de los activos y pasivos incorporados a la Sociedad por la fusión indicada.

Con fecha 12 de marzo de 2021 se aprobó el Proyecto de fusión de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. (sociedad absorbente) con Premium Cars Iberica, S.L. y Amigo Autos Renta Car S.L. (sociedades Absorbidas), que fue formalizado en escritura pública el 11 de mayo de 2021. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 2021. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. informan de los activos y pasivos incorporados a la Sociedad por la fusión indicada.

El día 10 de mayo de 2022 se aprobó el proyecto de fusión por absorción de la sociedad del Grupo Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. a favor de OK Mobility España, S.L. teniendo, en consecuencia, efectos contables desde del 1 de enero de 2022. La anterior operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII, del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. La fusión fue elevada a público el 29 de noviembre de 2022 e inscrita en el registro mercantil de Palma de Mallorca el 18 de enero de 2023. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 informan de los activos y pasivos incorporados a la Sociedad por la fusión indicada.

Durante el ejercicio social al que se refiere la presente memoria, la actividad que ha realizado la Sociedad es la que a continuación se detalla:

- a) Compraventa al por mayor y al por menor de vehículos
- b) Alquiler y venta de vehículos.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La empresa pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio, siendo OTHMAN KTIRI GROUP, SLU, con número de identificación fiscal B57653321, la sociedad dominante directa y última del grupo. El órgano de administración de OTHMAN KTIRI GROUP, SLU ha formulado cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Se han considerado, a los efectos del estado de flujos de efectivo, las siguientes premisas referidas a la operativa derivada de la compra, financiación, desafectación de la actividad de alquiler y posterior venta de los vehículos que forman parte de la flota de alquiler:

- a) Las adquisiciones y ventas de flota están incluidas en los flujos de actividades de inversión, como cobros y pagos de inmovilizado material.
- b) La financiación obtenida y retornada destinada a la compra de flotas de vehículos se han incluido en los flujos de efectivo de actividades de financiación.
- c) Los cobros derivados de las ventas de flota (cuyo ciclo en alquiler ya había finalizado) se ha incluido en los flujos de explotación, en el apartado de cambios en el capital circulante (como variación de flujos de efectivo derivados deudores y cuentas a cobrar).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 198.564 miles de euros (125.662 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2023). No obstante, el administrador único estima que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (Nota 13.1) y su capacidad de generar efectivo con la venta de vehículos permiten hacer frente a los pasivos corrientes. A este respecto y atendiendo a las características propias del negocio de la Sociedad, con una alta rotación de activos, gran parte de la deuda financiera mantenida a corto plazo será cancelada al mismo tiempo en que se proceda a la venta de vehículos, que, en un importe relevante se hallan registrados en el epígrafe de Inmovilizado Material. En consecuencia, el Administrador Único de la Sociedad ha preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único de la Sociedad ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio pudiendo surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las principales estimaciones realizadas responden a estos conceptos:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Deterioro del valor de los vehículos

En la estimación del valor neto realizable de los vehículos, la Sociedad está expuesta a la evolución del mercado de vehículos usados. La valoración de los vehículos requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor neto realizable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor neto realizable la Dirección de la Sociedad Dominante se basa en observaciones de mercado, en la propia experiencia del Grupo y en los precios de venta posteriores al cierre previstos.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.917.280 euros (2.735.443 euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes principalmente a diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles negativas.

Provisiones y Pasivos contingentes

En el ejercicio 2018 se firmó un acta de inspección en disconformidad con la Agencia Tributaria por la aplicabilidad de una deducción generada por la AIE Producciones Ramses en el Impuesto de Sociedades de 2014 de OK Mobility España, S.L y de Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El importe total de la reclamación asciende a 959 miles de euros en concepto de cuota, más intereses de demora. La Sociedad interpuso ante la anterior acta reclamación económico-administrativa frente al Tribunal Económico Administrativo Regional de Illes Balears que fue desestimada en resolución de fecha 30 de noviembre de 2022. Con fecha 2 de enero de 2023 la Sociedad interpuso recurso de alzada ante la anterior resolución que fue desestimada en fecha 28 de febrero de 2023. Durante el ejercicio 2023 la sociedad OK Mobility España, S.L. ha abonado un importe de 466 miles de euros en concepto liquidación parcial de las cuotas anteriores.

En base a la evaluación realizada por el Administrador Único y los asesores fiscales de la Sociedad durante el ejercicio mantiene provisionado un total de 642 miles de euros.

Adicionalmente a las actas de inspección indicadas anteriormente, se inició un procedimiento de inspección con relación a GAMINIZ A.I.E., tanto para la Sociedad como para la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U., que finalizó con acuerdos de liquidación dictados el 30 de octubre de 2023, por importe de 518.321 euros (446.684 euros de cuota y 71.637 euros de intereses de demora) en el caso de la Sociedad, y de 206.024 euros (175.858 euros de cuota y 30.166 euros de intereses de demora) en el caso de la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. El 11 de diciembre de 2023 se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central frente a ambos acuerdos de liquidación. En el ejercicio 2024 el Tribunal Económico Administrativo desestimó la reclamación presentada por la Sociedad mientras que por otra parte declinó su competencia a favor del Tribunal Económico Administrativo Regional de Baleares para la reclamación correspondiente a la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L. El 3 de febrero de 2025 la Sociedad interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional con relación a la primera de ellas mientras que la segunda reclamación está pendiente de resolución.

Revisión de las vidas útiles

La Sociedad realiza una revisión de la vida útil de los vehículos clasificados en el epígrafe de Inmovilizado material en base a análisis técnicos de los valores residuales de mercado de los vehículos atendiendo a su antigüedad.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	<i>Euros</i>
	2024
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(8.973.145)
	(8.973.145)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(8.973.145)
	(8.973.145)

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<i>Euros</i>	
	2024	2023
Reservas no distribuibles	4.539.990	4.539.990

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de (investigación y) desarrollo que figuran en el activo del balance.

3.2 Reparto de dividendos a cuenta

El 23 de mayo de 2023, el Administrador Único, considerando la previsión de resultados para el ejercicio y el estado de liquidez, aprobó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 10.530 miles de euros. Este importe, al estar pendiente de pago al cierre del ejercicio, estaba registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros".

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El importe del dividendo a cuenta es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

	Euros
	2023
Base de reparto	
Resultado después de impuestos del período de cinco meses terminado el 23 de mayo de 2023	12.678.613
	12.678.613

A continuación, se adjunta el estado contable formulado por el Administrador Único a efectos de poder acreditar la existencia de liquidez suficiente de cara a la distribución a cuenta de dividendos. Dicho estado contable abarca un periodo de un año desde la fecha de aprobación del anterior dividendo a cuenta.

	Euros
	2023
Tesorería disponible al 23 de mayo de 2023	136.050
Lineas disponibles al 23 de mayo de 2023	285.222.625
Previsión de cobros desde el 23 de mayo de 2023 hasta el 23 de mayo de 2024	
Operaciones de explotación	364.454.768
Compra VH	(229.345.022)
Operating Expenses	(51.408.270)
General Expenses	(31.462.503)
Operaciones de financiación y de inversión	(219.991.573)
Previsión de liquidez al 20 de diciembre de 2023, antes del pago del dividendo a cuenta	117.606.075
Pago del dividendo, neto de retención	(10.530.000)
Previsión de liquidez al 23 de mayo de 2024	107.076.075

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

De igual forma también se incluyen en esta partida los costes de aplicaciones adquiridas a terceros.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los locales comerciales que se encuentran arrendados se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de 33,33 años.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

La Sociedad tiene clasificados como arrendamientos financieros contratos de renting con opción a compra con diversas entidades financieras ya que considera que se ejecutará la opción de compra.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría

La Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, *factoring* y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Correcciones valorativas por deterioro

Instrumentos de deuda a coste amortizado o a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor neto realizable es el importe que la Sociedad espera obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo. En consecuencia, para estimar este importe, el valor razonable es el mejor referente. El valor razonable de los vehículos es analizado periódicamente sobre la base de observaciones del mercado de vehículos seminuevos o de ocasión, de la propia experiencia del Grupo y de la Sociedad y de los precios de venta posteriores al cierre previstos a la vista de las negociaciones en curso.

El análisis del deterioro se realiza de forma conjunta para todos los modelos de cada una de las marcas. La pérdida por deterioro resultante de este criterio, teniendo en cuenta la experiencia

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

histórica del Grupo y de la Sociedad, no difiere significativamente de la que se obtendría de calcular el deterioro vehículo a vehículo.

Los vehículos que forman parte de la flota de alquiler (destinados a la actividad del Rent a Car por sociedades del grupo) o de suscripción se clasifican contablemente como inmovilizado material.

Una vez se produce su cambio de uso, es decir, se destinan a la venta por haber finalizado su ciclo como vehículos en alquiler, estos se clasifican como existencias.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Desde 1 de enero de 2020, la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de las sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.12 Ingresos y gastos

La Sociedad realiza la actividad de compraventa y alquiler de vehículos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

i. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

ii. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

iii. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.13 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus

relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.16 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

4.17 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones por recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	01/01/2024	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	31/12/2024
Coste				
Aplicaciones informáticas	3.974.041	450.855	(4.185.441)	239.455
	3.974.041	450.855	(4.185.441)	239.455
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2.673.814)	(696.532)	3.157.270	(213.076)
	(2.673.814)	(696.532)	3.157.270	(213.076)
Valor neto contable	1.300.227	-	-	26.379

	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	31/12/2023
Coste				
Aplicaciones informáticas	2.972.975	1.001.066	-	3.974.041
	2.972.975	1.001.066	-	3.974.041
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.808.335)	(865.479)	-	(2.673.814)
	(1.808.335)	(865.479)	-	(2.673.814)
Valor neto contable	1.164.640	135.587	-	1.300.227

Los importes registrados como "Bajas y deterioros" corresponden en su totalidad a bajas de aplicaciones informáticas a consecuencia de la venta de las mismas a la sociedad del grupo OK Mobility Group, S.A. Las anteriores transacciones se han realizado por el valor neto contable de las anteriores aplicaciones a la fecha de transmisión.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Euros					
	01/01/2024	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Traspasos	31/12/2024
Coste					
Construcciones	5.085.658	56.882		1.803.340	6.945.880
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	199.983.013	134.706.687	(134.274.863)	-	200.414.837
Inmovilizado en curso	961.007	1.063.019	(220.686)	(1.803.340)	-
	206.029.678	135.826.588	(134.495.549)	-	207.360.717
Amortización acumulada					
Construcciones	(921.025)	(145.339)			(1.066.364)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.592.151)	(35.544.883)	26.112.357	-	(27.024.678)
	(18.513.176)	(35.690.222)	26.112.357	-	(28.091.041)
Correcciones valorativas por deterioro					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(851.825)	-	-	(851.825)
	-	(851.825)	-	-	(1.851.825)
Valor neto contable	187.516.502	99.284.541	(108.383.192)	-	178.417.850

Euros					
	01/01/2023	Altas y dotaciones	Bajas y deterioros	Altas por fusión	31/12/2023
Coste					
Construcciones	4.052.585	614.648	(627.597)	1.046.022	5.085.658
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	109.259.221	338.488.325	(247.764.533)	-	199.983.013
Inmovilizado en curso	1.135.085	871.943	-	(1.046.022)	961.007
	114.446.891	339.974.916	(248.392.130)	-	206.029.678
Amortización acumulada					
Construcciones	(762.682)	(163.982)	5.639	-	(921.025)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(8.164.119)	(26.203.273)	16.775.241	-	(17.592.151)
	(8.926.801)	(26.367.255)	16.780.880	-	(18.513.176)
Valor neto contable	105.520.090	313.607.662	(231.611.250)	-	187.516.502

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas y bajas del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 se deben en su mayor parte a la compra y venta de vehículos que se destinarán al alquiler. Del total del saldo del epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" a 31 de diciembre de 2024 un importe de 167.387 miles de euros corresponde a la flota de vehículos para alquiler (180.499 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene registrado un importe de deterioro sobre vehículos por importe de 851 miles de euros correspondiente a vehículos afectados por algún tipo de siniestro.

6.2 Activos totalmente amortizados

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Construcciones	180.669	180.669
Maquinaria	10.658	10.658
Utillaje	29.077	29.077
Otras instalaciones	438.057	438.057
Mobiliario	291.019	291.019
Equipos informáticos	623.050	595.565
Elementos de transporte	1.172.065	1.073.570
Otro inmovilizado	184.358	184.358
	2.928.953	2.802.972

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS**7.1 Arrendamientos operativos**

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	16.202.774	6.234.525
Entre 1 y 5 años	57.360.186	5.926.844
Más de 5 años	2.753.006	29.200
	76.315.967	12.190.569

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Pagos mínimos por arrendamiento	20.122.329	14.791.356

7.2 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Vehículos		
Coste	194.264.416	169.355.253
Amortización acumulada	(20.014.186)	(6.008.461)
	174.250.229	163.346.792

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos mínimos futuros y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros		Euros	
	2024		2023	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	135.490.290	130.593.051	106.200.616	103.667.838
Entre uno y cinco años	20.466.029	19.726.293	69.505.458	65.687.415
	155.956.319	150.319.344	175.706.074	169.355.253

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento oscila entre los 6 y los 18 meses.
- El tipo de interés es fijo
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero

8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Euros				
	31/12/2022	Adiciones/ (bajas)	31/12/2023	Adiciones / (bajas)	31/12/2024
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
Participaciones en empresas del grupo	301.000	(99.900)	201.100	7.000	208.100
Créditos a empresas	69.702.865	42.692.247	112.395.112	6.927.300	119.322.412
	70.003.865	42.592.347	112.596.212	6.934.300	119.530.512
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
Créditos a empresas	7.744.763	4.743.583	12.488.346	769.700	13.258.046
	7.744.763	4.743.583	12.488.346	769.700	13.258.046
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas	77.748.628	47.335.930	125.084.558	7.704.000	132.788.558

8.1 Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2024							
Euros							
Nombre	Domicilio	% participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Patrimonio Neto
Othman Ktiri Transfer, S.L.	España	100%	100.000	130.848	3.216	2.689	236.753
OK Mobility Islas Canarias S.L.	España	100%	3.000		3.095.192	1.343.392	4.441.584
OK Mobility Subscription S.R.L.	Italia	100%	10.000		(83.013)	(979.743)	(1.052.756)
Otros	España	100%	-	-	-	-	10.000
Total							208.100

2023							
Euros							
Nombre	Domicilio	% participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Patrimonio Neto
Othman Ktiri Transfer, S.L.	España	100%	100.000	104.012	3.216	26.836,60	234.064
OK Mobility Islas Canarias S.L.	España	100%	3.000	3.095.192		1.080.800	4.178.992
OK Mobility Subscription S.R.L.	Italia	100%	10.000			(83.013)	(73.013)
Otros	España	100%	-	-	-	-	3.000
Total							201.100

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Al objeto de evaluar si a 31 de diciembre de 2024 era necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los instrumentos de patrimonio se han estimado los flujos de efectivo futuros que se esperan generar para aquellas participaciones en las que podría existir riesgo de deterioro. Las estimaciones y las asunciones relacionadas al objeto de estimar los correspondientes flujos de caja se han basado en la experiencia histórica, en las acciones adoptadas para la reducción de costes y mejoras en las perspectivas de los correspondientes negocios y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para el ejercicio 2025 y en proyecciones para los próximos seis años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 9,5 %.

En base a los resultados obtenidos, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno al identificar la existencia de plusvalías tácitas a fecha de cierre por importe superior a la diferencia entre el valor de adquisición y el valor teórico contable de cada participación.

Las bajas del ejercicio 2023 por 99.900 euros corresponden a la enajenación por 16.856.638 euros del total de las participaciones sociales que la Sociedad ostentaba en el capital de la sociedad Premium Mobility, S.L.U. (actualmente Logic Automotive Global, S.L.). El 74 por ciento de las participaciones fueron vendidas a Othman Ktiri Group, S.L.U. y el restante 25 por ciento a Ok Mobility Group, S.A. respectivamente. Previamente, OTHMAN KTIRI CARS FRANCE, S.A.S. había vendido a PREMIUM MOBILITY, S.L.U. las participaciones sociales correspondientes al 100% del capital social de MC AUTOMOBILES, S.A.S.. El beneficio de 16.856.638 euros resultante de esta transacción ha sido registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	121.253	111.249	119.991.056	113.035.815	120.112.309	113.147.064
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	232.992	232.992	-	-	-	-	232.992	232.992
	232.992	232.992	121.253	111.249	119.991.056	113.035.815	120.345.301	113.380.056
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	34.268.127	41.567.562	34.268.127	41.567.562
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	350.000	350.000	-	-	-	-	350.000	350.000
	350.000	350.000	-	-	34.268.127	41.567.562	34.618.127	41.917.562
	582.992	582.992	121.253	111.249	154.259.183	154.603.377	154.963.428	155.297.618

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

Euros								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo								
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	119.322.412	112.395.112	119.322.412	112.395.112
Inversiones financieras a largo plazo	232.992	232.992	121.253	111.249	668.644	640.703	1.022.889	984.944
	232.992	232.992	121.253	111.249	119.991.056	113.035.815	120.345.301	113.380.056
Activos financieros a corto plazo								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	20.987.226	29.052.707	20.987.226	29.052.707
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	13.258.046	12.488.346	13.258.046	12.488.346
Inversiones financieras a corto plazo	350.000	350.000	-	-	22.855	26.509	372.855	376.509
	350.000	350.000	-	-	34.268.127	41.567.562	34.618.127	41.917.562
	582.992	582.992	121.253	111.249	154.259.183	154.603.377	154.963.428	155.297.618

9.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con activos financieros en diversas empresas cotizadas y a inversiones en fondos de inversión. La totalidad de estos activos se hallan valoradas a valor razonable a fecha 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

9.2 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo	119.322.412	112.395.112
Valores representativos de deuda	121.253	111.249
Otros activos financieros	668.644	640.703
	120.112.309	113.147.064
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.987.226	29.052.707
Créditos a empresas del grupo	13.258.046	12.488.346
Créditos a terceros	4.768	4.768
Otros activos financieros	18.087	21.741
	34.268.127	41.567.562
	154.380.436	154.714.626

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene registrados saldos con empresas del grupo según el siguiente detalle:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
OK Mobility Group, S.L.	113.636.317	104.412.139	12.626.257	11.601.349
OK Mobility Canarias	4.152.809	7.982.973	461.423	886.997
Othman Ktiri Group, S.L.	1.533.286		170.365	
	119.322.412	112.395.112	13.258.046	12.488.346

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.089.808	9.422.374
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11.044.268	12.341.396
Deudores varios	607.384	7.288.937
Personal	245.766	-
	20.987.226	29.052.707

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Los saldos deudores reflejados en "Clientes, empresas del grupo y asociadas" registra principalmente saldos con la sociedad del grupo Othman Ktiri Canarias, S.L.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Clientes	9.089.808	9.422.374
Saldos de dudoso cobro	19.624	4.233.472
Correcciones por deterioro	(19.624)	(4.233.472)
	9.089.808	9.422.374

El detalle de las variaciones es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	4.233.472	4.266.779
Dotaciones netas	-	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	(33.307)
Otras variaciones	-	-
Bajas por pérdidas incobrables de ejercicios anteriores	(4.253.096)	-
Saldo final	(19.624)	4.233.472

Durante el ejercicio, la sociedad ha registrado pérdidas por saldos incobrables por importe de 1.771 miles de euros por saldos de difícil cobrabilidad.

Participación en Agrupaciones de Interés Económico

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad mantenía inversiones en Agrupaciones de Interés Económico con un Valor Neto Contable de 0 euros al encontrarse totalmente deterioradas.

	Euros		
	Coste	Deterioro	VNC
Gernika The Movie, A.I.E.	1.863.047	(1.863.047)	-
Producciones Ramsés, A.I.E.	1.351.794	(1.351.794)	-
F&F VI Productions, A.I.E.	1.002.209	(1.002.209)	-
Investigaciones Gaminiz, A.I.E.	622.535,00	(622.535)	-
	4.839.585	(4.839.585)	-

10. EXISTENCIAS

El detalle del epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Comerciales – Vehículos	106.329.444	132.256.260
Anticipos a proveedores	1.635.382	5.440.740
	107.964.826	137.697.000

La Sociedad registra como existencias los vehículos destinados al negocio de compraventa y como inmovilizado (elementos de transporte) los vehículos destinados al alquiler o suscripción. El total de existencias comerciales corresponde en su práctica totalidad a los vehículos destinados a la venta en el corto plazo. La totalidad de estas existencias, así como del inmovilizado correspondiente a la flota de alquiler se halla financiada con la deuda detallada en los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito” y “Acreedores por arrendamiento financiero” de largo y corto plazo.

En el ejercicio actual la Sociedad ha registrado correcciones valorativas por deterioro de las existencias por valor de 3.104.384 euros, 8.939.750 euros en 2023 (Nota 15.2). Se trata de un deterioro sobre el valor de los vehículos en Existencias a final del ejercicio, reflejando la normalización del mercado que

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos incurridos en la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a inicios del 2023.

	2024
Existencias	109.433.828
Deterioro de existencias	(3.104.384)
	106.329.444

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Caja		558
Cuentas corrientes a la vista	1.045.835	587.477
Otros		58.397
	1.045.835	646.432

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

12.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 151.333 participaciones de 150 euros de valor nominal cada una totalmente desembolsadas. El Socio Único de la Sociedad es OK Mobility Group, S.A.U.

12.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

12.3 Otras aportaciones de Socios

Las aportaciones de socios registradas en la sociedad OK Mobility España, S.L. durante este ejercicio corresponden a la aportación no dineraria de un derecho de crédito por importe de 1.000 miles de euros que el socio único de la Sociedad mantenía a cobrar de la entidad Fundación Othman Ktiri.

12.4 Dividendos

Durante el ejercicio 2023 se acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 10.530 miles de euros. El Socio único de la Sociedad ha aprobado en 2024 la aplicación a dividendos de un total de 10.530 miles de euros del beneficio del ejercicio 2023.

13. PASIVOS FINANCIEROS

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros						
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	30.341.811	100.598.608	4.110.374	1.442	34.452.185	100.600.050
	30.341.811	100.598.608	4.110.374	1.442	34.452.185	100.600.050
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	278.507.714	265.530.472	75.680.292	45.789.370	354.188.006	311.319.842
	278.507.714	265.530.472	75.680.292	45.789.370	354.188.006	311.319.842
	308.849.525	366.129.080	79.790.666	45.790.812	388.640.191	411.919.892

La parte más significativa de la deuda con terceros se corresponde con financiación destinada a la compra de vehículos.

El desglose de los pasivos financieros por tipología de deuda es el siguiente:

Euros						
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	30.341.811	100.598.608	1.442	1.442	30.343.253	100.600.050
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	4.108.932	-	4.108.932	-
	30.341.811	100.598.608	4.110.374	1.442	34.452.185	100.600.050
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas a corto plazo	278.507.714	265.530.472	11.507.638	10.545.471	290.015.352	276.075.943
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	455.438	5.052.257	455.438	5.052.257
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	63.717.216	30.191.642	63.717.216	30.191.642
	278.507.714	265.530.472	75.680.292	45.789.370	354.188.006	311.319.842
	308.849.525	366.129.080	79.790.666	45.790.812	388.640.191	411.919.892

13.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros		
	2024	2023
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	10.615.518	34.911.193
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7.2)	19.726.293	65.687.415
	30.341.811	100.598.608
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	147.914.663	161.862.634
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7.2)	130.593.051	103.667.838
	278.507.714	265.530.472
	308.849.525	366.129.080

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Dentro de esta categoría se incluyen préstamos con bancos y otras entidades financieras, así como pólizas de crédito.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros		
	2024	2023
Año 2024		161.862.634
Año 2025	147.914.663	34.911.193
Año 2026	10.615.518	
	158.530.181	196.773.827

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad mantenía las siguientes posiciones por préstamos y líneas de crédito con entidades financieras:

- Préstamos

Al 31 de diciembre de 2024, el grupo mantenía los siguientes préstamos con entidades financieras por importe de 64.583.809 euros (86.774.854 euros en 2023), con los siguientes vencimientos:

Tipo deuda	Importe pendiente	Vencimiento
Préstamo	3.996.597	01/06/2025
Préstamo	2.904.000	01/01/2025
Préstamo	22.900.398	01/02/2025
Préstamo	918.519	13/04/2025
Préstamo	207.841	22/04/2025
Préstamo	146.667	28/04/2025
Préstamo	515.556	28/04/2025
Préstamo	207.841	22/04/2025
Préstamo	1.730.231	30/06/2025
Préstamo	22.991.150	01/09/2025
Préstamo	8.065.010	06/06/2026
	64.583.809	

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Líneas de crédito

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía pólizas de crédito por 57.000 miles de euros (79.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), de las cuales habían sido dispuestos un total de 45.734 miles de euros (63.793 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Tipo deuda	Importe pendiente	Límite de póliza
Póliza crédito	6.678.803	7.000.000
Póliza crédito	8.275.654	15.000.000
Póliza crédito	7.359.611	10.000.000
Póliza crédito	10.681.017	11.000.000
Póliza crédito	4.791.150	6.000.000
Póliza crédito	1.947.176	2.000.000
Póliza crédito	6.001.085	6.000.000
	45.734.496	57.000.000

Adicionalmente, el grupo mantenía posiciones en entidades financieras para la compra de stock vehículos por importe de 29.119.328 euros (28.360.648 euros en 2023).

Por último, la Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2024 saldos con entidades de crédito por líneas de descuento dispuestas en un importe de 19.042.278 euros (17.845.487 euros a 31 de diciembre de 2023).

Acreeedores por arrendamiento financiero

Los saldos mantenidos bajo los epígrafes de "Acreeedores por arrendamiento financiero" tanto a largo como a corto plazo están asociados a la financiación de la adquisición de vehículos. Estos contratos de financiación, instrumentados a través de *leasings* o *rentings*, establecen opciones de compra que la compañía ejecutará a fecha de vencimiento.

13.2 Débitos y partidas a pagar - Otros

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

Deudas con empresas del grupo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre corresponde a cuentas corrientes con las siguientes sociedades:

	Euros			
	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
Othman Ktiri Group, S.L.	2.650.970		294.553	
OK Mobility Suscription Italy, S.R.L.	1.080.365		118.929	
Logic Automotive Global, S.L.	354.252		39.361	(29.900)
Othman Ktiri Transfer S.L.U	23.345		2.594	
Ok Mobility Group S.A.U				5.082.051
Otros saldos por cuenta corriente				106
	4.108.932	-	455.438	5.052.257

Todas las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Otros pasivos financieros a corto plazo

El epígrafe se compone principalmente del dividendo activo a pagar referente al ejercicio 2023 (10.530.000 euros).

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Proveedores	25.466.031	13.285.990
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14.000.023	1.823.156
Acreedores varios	10.085.228	11.214.744
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	411.295	512.210
Anticipos de clientes	13.754.639	3.355.542
	63.717.216	30.191.642

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	3.917.280	2.735.443
Activos por impuesto corriente	2.571.086	2.062.358
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.748.881	3.983.749
IVA	9.486.843	1.277.147
Otros impuestos	262.037	2.706.602
	16.237.247	8.781.550
Pasivos por impuesto diferido	764	764
Pasivos por impuesto corriente	-	43
Otras deudas con las Administraciones Públicas	419.060	812.812
IVA	-	-
IRPF	145.134	122.274
Seguridad Social	267.083	690.538
Otros impuestos	6.843	-
	419.824	813.619

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Desde 1 de enero de 2020 la Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen de consolidación fiscal con el resto de las sociedades españolas del grupo Othman Ktiri Group, S.L. Ésta última es el sujeto pasivo del impuesto de sociedades consolidado.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales (hasta el ejercicio 2021 en el caso de la Sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U) los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Ejercicios
Impuesto sobre Sociedades	2020-2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021-2024
Rendimientos sobre Capital Mobiliario	2021-2024
Impuesto de Actividades Económicas	2021-2024
Seguridad Social	2021-2024

En el año 2024 se ha iniciado inspección del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021 y del Impuesto sobre el Valor Añadido del período enero de 2020 a diciembre de 2021, tanto de la Sociedad como de la sociedad absorbida Othman Ktiri Rent a Car, S.L..

En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros			
Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Total 2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(8.973.145)	(8.973.145)
Impuesto sobre Sociedades	-	(2.885.531)	(2.885.531)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	(11.858.676)	(11.858.676)
Diferencias permanentes	316.554		316.554
Diferencias temporarias	6.866.286	(8.953.369)	(2.087.084)
Con origen en el ejercicio	6.866.286		6.866.286
Con origen en ejercicios anteriores		(8.953.369)	(8.953.369)
Base imponible (resultado fiscal)			13.629.205

Euros			
Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Total 2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	15.646.068		15.646.068
Impuesto sobre Sociedades		(760.356)	(760.356)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	15.646.068	(760.356)	14.885.712
Diferencias permanentes	61.509	(16.013.806)	(15.952.297)
Diferencias temporarias	8.939.733	3.955	8.943.688
Ajuste depreciación valor existencias	8.939.733	3.955	8.943.688
Base imponible (resultado fiscal)			7.877.103

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias		
	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(11.858.676)	14.885.712
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(2.964.669)	3.721.428,00
Ajustes en base	79.138	(4.481.784)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(2.885.531)	(760.356)

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	Cuenta de pérdidas y ganancias 2024	2023
Impuesto corriente		1.878.621
Regularizaciones de provisiones de impuestos y otros		(405.033)
Impuesto diferido	(2.885.531)	(2.233.944)
	(2.885.531)	(760.356)

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido		
Diferencias temporarias	1.849.548	2.371.361
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	3.407.301	-
Créditos fiscales aportados a la sociedad matriz del grupo consolidado	(1.703.651)	-
Deducciones pendientes aplicar	364.082	364.082
	3.917.280	2.735.443
Pasivos por impuesto diferido		
Libertad de amortización	764	764
	764	764

La Sociedad, junto con la Sociedad dominante del Grupo fiscal, han realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos diez ejercicios de acuerdo con los presupuestos y su Plan de Negocio. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Venta de vehículos	303.853.917	101.879.915
Prestación de servicios de movilidad	122.883.843	119.479.230
	426.737.760	221.359.145

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Compra de vehículos	295.748.843	90.606.958
Consumo de materias primas	-	6.568
Trabajos realizados por otras empresas	270.049	320.646
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 10)	(5.845.030)	8.939.750
	290.173.862	99.873.922

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	8.878.431	8.384.140
Indemnizaciones	129.121	87.588
	9.007.551	8.471.728
Cargas sociales		
Seguridad Social	2.479.509	2.769.957
Otros gastos sociales	6.093	61.026
	2.485.603	2.830.983
	11.493.154	11.302.711

15.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos	20.122.329	19.336.012
Reparaciones y conservación	13.972.699	14.072.142
Servicios profesionales independientes	28.100.804	18.854.310
Transportes	4.293.982	3.759.737
Primas de seguros	3.866.457	3.977.186
Servicios bancarios	1.728.275	1.402.525
Publicidad y relaciones públicas	3.204.815	8.935.307
Suministros	2.477.105	3.060.708
Otros servicios	10.611.957	4.432.816
	88.378.422	77.830.743

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

15.5 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Inmovilizado intangible	696.532	865.479
Inmovilizado material (Nota 5)	35.690.222	26.367.255
Inversiones inmobiliarias		143
	36.386.754	27.232.877

15.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente

	Euros	
	2024	2023
Ingresos financieros		
Dividendos participaciones en terceros	12.873	6.630
Intereses por deudas con empresas del grupo	7.316.442	5.516.354
Intereses por deudas con entidades de crédito	1.791	917
	7.331.106	5.523.901
Gastos financieros		
Intereses por deudas con empresas del grupo	(739.832)	(1.271.060)
Intereses por deudas con entidades de crédito	(20.248.018)	(12.118.651)
	(20.987.850)	(13.389.711)

16. MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene saldos ni ha realizado transacciones en moneda extranjera de importe significativo.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Othman Ktiri Group, S.L.	Sociedad dominante del grupo
OK Mobility Group, S.A.U.	Sociedad dominante directa
OK Mobility España, S.L.U.	Empresa del grupo
Ok Mobility Islas Canarias, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Transfer, S.L.U.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Insurances, S.L.U.	Empresa del grupo
OK Global Mobility, D.O.O.	Empresa del grupo
OK Mobility Greece Single Member, P.C.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Deutschland, GmbH	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars France	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Italia, S.R.L.	Empresa del grupo
OK Mobility Subscription Italy, S.R.L.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Cars Portugal, Lda.	Empresa del grupo
Othman Ktiri Rent a Car Portugal, Lda.	Empresa del grupo
OK Mobility Otomotiv Anonim Sirketi	Empresa del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	Sociedad dominante del grupo		Otras empresas del grupo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Créditos a largo plazo	1.533.286	-	117.879.126	112.395.112	119.322.412	112.395.112
Créditos a corto plazo	170.365	-	13.087.681	12.488.346	13.258.046	12.488.346
Clientes	78.372	-	10.965.896	12.341.396	11.044.268	12.341.396
Deudas a largo plazo	2.650.970	-	1.457.962	-	4.108.932	-
Deudas a corto plazo	294.553	-	160.885	5.052.257	455.438	5.052.257
Proveedores	60.577	-	13.939.446	1.823.156	14.000.023	1.823.156
Otros pasivos financieros	-	-	11.507.638	10.545.471	11.507.638	10.545.471
	4.788.123		168.908.634	154.645.738	173.696.757	154.645.738

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

	Euros					
	Sociedad dominante del grupo		Otras empresas del grupo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Venta de vehículos	-	-	20.753.089	12.616.873	20.753.089	12.616.873
Prestación de servicios	-	-	1.331.260	-	-	-
Otros ingresos de explotación	14.174	-	777.804	-	791.978	-
Variación de existencias	-	-	16.501.824	12.197.894	16.501.824	12.197.894
Servicios exteriores	9.325	-	23.842.896	13.727.359	23.852.221	13.727.359
Ingresos financieros - Intereses	-	-	7.315.390	5.516.354	7.315.390	5.516.354
Gastos financieros - Intereses	-	-	739.832	1.271.060	739.832	1.271.060
	23.499	-	71.262.094	45.329.540	69.954.333	45.329.540

17.2 Administrador y alta dirección

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Administrador Único.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único o a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han satisfecho remuneraciones ni a personal considerado de alta dirección ni al Administrador Único.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Administrador Único de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existe una gestión específica del riesgo de crédito por parte de la Sociedad, sino que viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En este se define la política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro.

18.2 Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar a causa de los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en disminuciones del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y / o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo. En este sentido la Sociedad no gestiona políticas de riesgo específicas para estos elementos debido a que no utiliza derivados financieros que persigan la cobertura de estos riesgos ni posee carteras de participaciones.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo de interés variable. En este sentido, la empresa ha optado por no realizar operaciones de cobertura, debido a la tendencia a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

No existen riesgos de tipo de cambio ya que la totalidad de los activos y pasivos del balance y transacciones realizadas tienen como moneda funcional el euro.

18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad y el Grupo OK Mobility Group no puedan disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En este sentido, la Sociedad y el Grupo al que pertenece gestionan la liquidez de manera conjunta a través de la sociedad Ok Mobility Group, S.L. la cual mantiene contratos bilaterales con cada una de

las sociedades del Grupo para disponer o facilitar financiación en cualquier momento dependiendo de las necesidades y con el objetivo que siempre se pueda hacer frente a los compromisos asumidos de forma puntual. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

La dirección del Grupo OK Mobility Group realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, realizando un seguimiento continuo de las previsiones de disponibilidad de efectivo del Grupo para garantizar que sean suficientes para poder atender, no solo las obligaciones de pago a corto plazo de sus filiales, sino también para garantizar la flota de vehículos prevista para cumplir los presupuestos aprobados del ejercicio. Dado el carácter dinámico del negocio del Grupo, la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación que necesita en todo momento, adecuando sus compras y ventas de vehículos de sus filiales a las líneas de crédito de entidades financieras y de fabricantes disponibles.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Estructura del personal

El detalle a cierre de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ingenieros y técnicos	14	13	27			
Administrativos	4	5	9	6	10	16
Personal de producción	36	3	39	39	4	43
Personal de venta y distribución	89	98	187	96	120	216
	143	119	262	141	134	275

El personal medio de los ejercicios 2024 y 2023 fue:

	Euros	
	2024	2023
Altos directivos	-	-
Ingenieros y técnicos	30	-
Administrativos	10	17
Personal de producción	43	42
Personal de venta y distribución	217	239
	300	298

El número medio de personas con discapacidad superior al 33% del total empleadas en el ejercicio son:

	Euros	
	2024	2023
Personal de producción	-	-

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría	41.019	39.594

19.3 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la actividad de la Sociedad, no se han producido en el ejercicio ingresos o gastos medioambientales y no existen activos o pasivos de dicha naturaleza ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	26	28
Ratio de operaciones pagadas	26	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	30

	Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	165.643.860	124.303.168
Total pagos pendientes	38.137.964	8.990.959
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	149.079.474	111.800.643
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de pagos realizados	90%	90%

	Número facturas	
	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	33.533	25.148
Porcentaje sobre el total de facturas	71%	71%

19.5 Garantías comprometidas con terceros

La sociedad tiene constituido un aval por importe de 2.206.432 euros frente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en relación con el recurso presentado en la correspondiente instancia sobre la aplicación de determinadas deducciones en relación con las participaciones ostentadas sobre la entidad AIE Producciones Ramsés y por la AIE Fast and Furious VI Productions.

La Sociedad es garante de un programa de pagarés inscrito el 6 de noviembre de 2024 por OK Mobility Group, S.L. en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un importe nominal máximo de 150 millones de euros y una vigencia de un año desde su incorporación al MARF. A fecha de cierre se mantiene un importe de 50.300 miles de euros en pagarés emitidos con vencimientos durante el ejercicio 2024.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad considera que las consecuencias derivadas de las tensiones arancelarias no implican en ningún caso un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, si bien a la fecha se desconoce si pudieran llegar a impactar en las operaciones de la Sociedad y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y de su subgrupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2025.

Tras el cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estas Cuentas anuales.

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2024 en su reunión del 31 de marzo de 2025. Todas las hojas de dichas cuentas anuales, que se incluyen en las páginas 1 a 54, han sido visadas por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.



Othman Ktiri
Administrador Único

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Ok Mobility España SLU se constituyó en 2005, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

Constituye su objeto social actividades de compraventa y distribución de vehículos y el alquiler de vehículos

La Sociedad se halla integrada en un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Othman Ktiri Group, S.L.

Durante el ejercicio 2022 se aprobó el proyecto de fusión por absorción de la sociedad del Grupo Othman Ktiri Rent a Car, S.L.U. a favor de OK Mobility España, S.L.U. teniendo, en consecuencia, efectos contables desde del 1 de enero de 2022. La anterior operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII, del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La fusión fue elevada a público el 29 de noviembre de 2022 e inscrita en el registro mercantil de Palma de Mallorca el 18 de enero de 2023.

Evolución de los negocios

De la información obtenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desprende que el importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio 2024 se ha visto incrementado un 93% frente al del ejercicio 2023, cerrando 2024 finalmente en 426.737.760 euros. Este incremento de la cifra de negocios viene determinado principalmente por un incremento del 198% en la cifra de venta de vehículos.

Asimismo, la empresa ha obtenido un resultado negativo de 8.973.144 euros, en comparación al resultado positivo de 2023 de 15.646.068 euros. El resultado del ejercicio 2024 ha sido impactado por un deterioro sobre el valor de los vehículos por importe de 3,9 millones de euros. Se trata de un ajuste extraordinario, que refleja la normalización del mercado que se observa en todo el sector, ajustando los precios excepcionalmente altos de la compra de vehículos durante la crisis de los microchips en 2022 y a principios de 2023.

En fecha 26 de febrero de 2024 se inició el procedimiento inspector sobre el impuesto de sociedades e impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2020 a 2021, en la sociedad OK Mobility España SLU y en Othman Ktiri Rent a Car, S.L., sociedad absorbida por ésta el 10 de mayo de 2022 (Nota 4.1 de las cuentas anuales consolidadas). No se identificarán contingencias fiscales de importes relevante.

Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual. (véase Nota 18 de las cuentas anuales adjuntas).

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 ha sido de 26 días. Asimismo, la sociedad ha realizado el 90% de las operaciones dentro del plazo legal. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a

OK MOBILITY ESPAÑA, S.L.U.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable. (véase Nota 19.4 de las cuentas anuales adjuntas).

Acontecimientos importantes para la Sociedad después del cierre

A parte de los hechos descritos en las Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos adicionales que puedan tener un efecto significativo en la imagen fiel de estos Estados Financieros.

Actividades I+D+I

La Sociedad no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

Estado De Información No Financiera

En cumplimiento del artículo 49 del Código de Comercio, en relación con el “Estado de Información No Financiera”, al pertenecer la Sociedad al Grupo controlado por Othman Ktiri Group, S.L.U., dicha información se encuentra incluida en el “Estado de Información No Financiera” de la cabecera del Grupo Othman Ktiri Group, S.L.U. Por su parte las Cuentas Anuales Consolidadas de Othman Ktiri Group, S.L.U. y sociedades dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTION

El Administrador ha formulado el informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio 2024. Todas las hojas de dicho informe de gestión, que se incluye en la página 1 a 2 ha sido visado por el Administrador Único, firmando a continuación la presente hoja de formulación.

Othman Ktiri

Administrador Único

